

100

B

Año I

15 de Setiembre 1957

Núm. 1



BOLETIN

DE LA

ACADEMIA COSTARRICENSE

DE LA LENGUA



SAN JOSE, COSTA RICA

BOLETIN DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

PUBLICACION SEMESTRAL

Precio de este cuaderno	ELINA \$ 1.00
Número corriente	" \$ 0.50
Suscripción a 4 números (franco de porte)	\$ 1.75

El precio de las suscripciones puede remitirse a la Administración del Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua.—Sala España, Biblioteca Nacional—, San José, Costa Rica.

La Comisión Editora:

Sr. D. ARTURO AGÜERO CHAVES
Sr. D. HERNAN ZAMORA ELIZONDO

SUMARIO :

CRONICAS DEL SEGUNDO CONGRESO DE ACADEMIAS

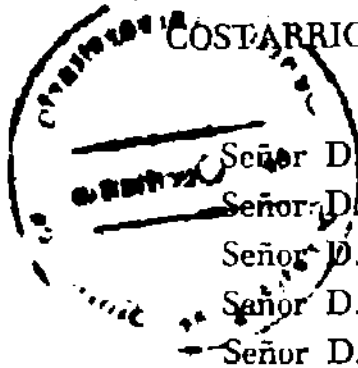
DE LA LENGUA por el Sr. D. Arturo Agüero Ch.

Nota Explicativa	3
I.—Dos sesiones preparatorias	5
II.—Un lunes que fue domingo	9
III.—Una visita inolvidable y evocadora	12
IV.—El viaje a la patria de Cervantes	16
V.—Pleno preparatorio, banquete, sesión de apertura	20
VI.—Breve siesta y solemne sesión de apertura	25
VII.—Recreo entre labores	29
VIII.—Espléndido convite	33
IX.—Visita al Monasterio de San Lorenzo	37
X.—A Madrid y en "La Barraca"	41
XI.—Una mesa verdaderamente redonda	45
XII.—Nuestra ponencia (A)	49
XIII.—Nuestra ponencia (B)	53
XIV.—Nuestra ponencia (C)	57
XV.—Una lección del Patriarca	61
XVI.—Demagogia no, enseñanza metódica	65
XVII.—La radiodifusión y el idioma	69
XVIII.—Continúa y termina el pleno	73
XIX.—Otro pleno copioso	77
XX.—Otros importantes acuerdos en este pleno	81
XXI.—Continúa el pleno	85
XXII.—"Canciones y Danzas de España"	88
XXIII.—Tercer pleno	90
XXIV.—Homenaje a Don Marcelino Menéndez y Pelayo	92
XXV.—Continúa el homenaje a Don Marcelino	96
XXVI.—Concluye el homenaje a Menéndez y Pelayo	102
XXVII.—Viaje a Salamanca	108
XXVIII.—Las memorables horas en Salamanca	113
XXIX.—De la sesión plenaria a "El Púlpito"	119
XXX.—Ultimo pleno y solemne sesión de clausura	122
DISCURSO DE INCORPORACION DEL NUEVO ACADEMICO Sr. D. HERNAN ZAMORA ELIZONDO	129
LAS NUEVAS NORMAS DE PROSODIA Y ORTOGRAFIA	139
PUBLICACIONES RECIBIDAS	141

BOLETIN DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA LENGUA



ACADEMICOS DE NUMERO DE LA ACADEMIA
COSTARRICENSE DE LA LENGUA EN 1957



Señor D. Víctor Guardia Quirós, *Director*

Señor D. Juan Trejos, *Secretario*

Señor D. Luis Demetrio Tinoco, *Tesorero*

Señor D. Joaquín García Monge

Señor D. Otilio Ulate

Señor D. Moisés Vincenzi

Señor D. Julián Marchena

Señor D. Samuel Arguedas

Señor D. Hernán G. Peralta

Señor D. Joaquín Vargas Coto

Señor D. Carlos Orozco Castro

Señor D. Luis Felipe González

Señor D. Alejandro Aguilar Machado

Señor D. Enrique Macaya Lahmann

Señor D. Abelardo Bonilla

Señor D. Arturo Agüero

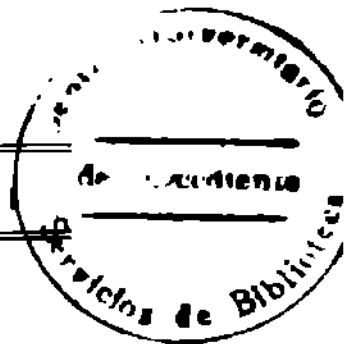
Señor D. Hernán Zamora Elizondo

Señor D. Rodrigo Facio, *electo*

Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua

C-1

No. 1	15 DE SETIEMBRE DE 1957	Año
-------	-------------------------	-----



Crónicas del Segundo Congreso de Academias de la Lengua

NOTA EXPLICATIVA

En junio de 1956, recién llegado de Madrid, comencé a publicar, primero en "La Nación" y después en "La Prensa Libre", una serie de artículos referentes al Segundo Congreso de Academias de la Lengua, celebrado en aquella ciudad a fines de abril y primeros días de mayo.

A modo de preámbulo, escribí entonces: "Como la lengua es patrimonio de todos cuantos con ella se expresan y relacionan—ricos y pobres, togados y labriegos—, y no pertenece con exclusividad a los cuerpos facultativos que legislan al respecto, cuanto se discutió y se acordó en el Segundo Congreso de Academias, celebrado en Madrid recientemente, deben conocerlo todos. Un legítimo derecho tienen mis compatriotas de saber lo resuelto: ser condueños del idioma... A todos les interesa, no sólo a la Academia Costarricense, porque—lo repito—la lengua es de todos y para todos.

Al margen de mi relato dejaré los agasajos, recepciones y otros actos con que se nos festejó a los congresistas en la España gentil y hospitalaria. Sólo accidentalmente hablaré de algunos sucesos y cosas a guisa de ilustración o viñeta, muy en relación, sin embargo, con la estricta labor académica. Porque siempre suceden hechos acceso-

rios que no dejan de tener importancia, por lo menos en lo personal. Son motivos de valor, a veces, los matices afectivos con que se miran tales hechos, o la estimación subjetiva que provoquen. Sería difícil evitar los impulsos del corazón".

Hoy, en el primer Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua, se recogen las treinta crónicas que tuvieron gentil acogida en los dos periódicos citados.

EL AUTOR



DOS SESIONES PREPARATORIAS

En la Calle de Felipe IV, frente al austero edificio de la Real Academia Española de la Lengua, en veinte mástiles hermanos se agitaban, al soplo de las brisas primaverales, otras tantas banderas, en torno de la española.

Madrid se engalanaba con tulipanes, hojas nuevas y auras frescas. Y esta misma brisa mecía ramas y banderas, así como un solo propósito alentaba el ánimo de los congresistas de Hispanoamérica y Filipinas: colaborar con los españoles en conservar, defender y vitalizar el patrimonio común que nos legó la Madre Patria.

Congregábanse allí, en el viejo solar hispánico, los representantes de veinte naciones, junto con los académicos de España. Veintiún países, con éste, donde 160 millones de hispanohablantes forman ese haz vigoroso “que aún reza a Jesucristo y aún habla en español”, como advertía Darío.

Una hermosa crónica del *A B C* dijo luego: “El vestíbulo de la Real Academia es una maravillosa Torre de Babel, en la que todos se entienden, porque sólo en el tono más o menos de las voces está la diferencia”. En la entonación, y nada más que en la entonación, nos diferenciábamos; porque el sistema—sintaxis y morfología, salvo muy raras diferencias—era idéntico. La figura empleada por don José Javier Aleixandre, autor de tan amena crónica, no se adecuaba mucho a la realidad, porque no había confusiones babilónicas entre los 123 congresistas.

Era el domingo 22 de abril; era la primera reunión preparatoria, por la mañana: presentación de los delegados; lectura

y discusión del Reglamento del Segundo Congreso. Fue, por la tarde, la segunda sesión preparatoria, para constituir la Mesa y designar Comisiones. En el vestíbulo se suceden los saludos, las presentaciones, los reencuentros. Después la charla, franca, llana, jovial. Ciertas presentaciones son antesala de amistad y relaciones provechosas. Hay abrazos también, súbitos, fuertes, ruidosos y espontáneos, debidos a gozosos reencuentros.

Quedaban disueltas las fronteras y vencidas las lejanías. Ni Madre Patria ni patrias hijas desvinculadas: veintiún países continuaban formando una sola familia, identificados por virtud del más fuerte de los vínculos: el idioma. Desde cuatro siglos y medio antes, nos había unido a todos con ella, perpetuamente. La gesta emancipadora, que obedeció al inevitable destino del fruto que se abre en gajos, consiguió solamente acaso la independencia política, porque el lazo idiomático no se rompió jamás. Si se hubiera intentado romperlo, los filos de las espadas habríanse abollado, sin conseguirlo. Allí estaban los paraguayos como testigos de un fracasado intento, porque el guaraní, con todo y haber sido lengua oficial un tiempo de ciego nacionalismo, no logró desplazar al español. Hispanoamericanos y filipinos, en este día, estaban demostrando con el mismo idioma heredado su identidad de origen, su cultura y espíritu comunes.

La Madre Patria debió de sentirse ufana entonces de verse reflejada en sus viejos dominios, con su espíritu inmerso y difundido por las vastas regiones que otrora fueron suyas. No había por qué temer la tan temida fragmentación del castellano; tampoco el aislamiento de las Academias. Un canto de esperanza quería salir del pecho al considerar que España es eterna por su savia elaborada en la fecunda y vigorosa América. Tácitamente, un eco; el de un cantor americano—de nuevo Darío—, en la *Salutación del Optimista*:

Inclitas razas ubérrimas; sangre de Hispania fecunda;
espíritus fraternos; luminosas almas; ¡salve!

Unanse, brillen, secúndense tantos vigores dispersos;
formen todos un solo haz de energía ecuménica.

Ya en el vestíbulo estaban ganadas las relaciones inter-académicas de modo espontáneo, sin haberse tomado aún los acuerdos que al respecto se tomaron. García Sanchiz, con su habitual

buen humor, formaba corro familiar con los tres costarricenses y recordaba con Vargas Coto su estada en Costa Rica, *in illo tempore* dichoso cuando quien escribe tuvo el privilegio de saludar al conferenciante García Sanchiz, en el Instituto de Alajuela, con unos malos versos de estudiante. Recordaban aventuras, y recordar con Vargas Coto alguna en que él hubiere tomado parte o de la cual hubiere sido testigo, es iluminar con luces de Bengala cualquier memoria íntima, próxima o lejana, para revivirla con emoción y sana picardía. ¡Qué buena yunta la de estos dos—pensaba yo—para que aren con su charla de limpios filos el terreno agrio, severo, adusto—como estas roquedas castellanas—que labran algunos académicos! Porque de todo suele haber en esta otra viña del Señor: desde el sarmiento que da un vino áspero y soporífero, hasta el que produce un vinillo jovial y generoso. Dichosamente ya van quedando muy pocos ejemplares de los primeros, o sea de quienes por no saber que la vida tiene también savias amables y renovadas, ignoran lo que la lengua "es".

Todos teníamos con quién hablar, con quiénes conversar; de filología, de lingüística, de literatura, de gramática, de crítica literaria y estilística... Estaban allí los maestros y los discípulos entusiastas de aquende y allende. Poetas, novelistas, ensayistas, críticos, filólogos, oradores, gramáticos, periodistas...

La crónica del *A B C* dice bien lo que siguió: "... Hay un tablero negro escrito con tiza blanca. Es que hay clase. Una gran clase de Gramática, en la que los alumnos son todos profesores, y como en sus años mozos suben por grupos la amplia escalera para entrar en el aula. Es el aula más docta de la Gramática. Se van sentando en el estrado, a un lado y otro de la mesa, ocupada por la Comisión Permanente, presidida por don Agustín González de Amezúa... Y comienza la clase, como todas las clases comienzan, con esa ceremonia ritual de pasar lista, porque buen capitán es el que conoce a sus soldados por sus nombres, y conocer el nombre de otro es el primer paso para ser su amigo. El solenne aire de la sala va haciéndose entrañable al sonar los Bermúdez, Guzmán, Carranza, Vargas, Rodríguez, Fagnaga, Pérez, Romero, Jiménez, Lloréns... Todos son nombres españoles. La amistad está ganada de antemano".

Fue así, en efecto, y la sesión comenzó con la bienvenida que dio a los delegados el Presidente, señor González de Amezúa. Se cumplió este día, en ambas sesiones preparatorias, lo señalado; y además el Director de la Academia Cubana, don José María Chacón y Calvo, presentó una moción que fue aclamada con todo

entusiasmo: dirigirse telegráficamente a la Academia Sueca con el objeto de pedir el Premio Nobel de literatura para el egregio patriarca de la filología hispánica don Ramón Menéndez Pidal.

La eficaz labor realizada con tanto empeño por la Comisión Permanente, que había tenido su sede en la ciudad de México, a partir del Primer Congreso de Academias de la Lengua, quedaba ya cumplida. Fue entonces a ocupar su puesto la nueva Junta, y con un voto muy caluroso de aplauso y reconocimiento para la Comisión Permanente, concluyeron los trabajos de este día.

II

UN LUNES QUE FUE DOMINGO

Honras Fúnebres

Justa o injustamente conquistada, es fama que nuestros zapateros no trabajan los lunes. Muchas personas de nuestro laborioso país consideran el segundo día de la semana un “domingo chiquito”. Y hasta se oye por ahí, de cuando en cuando, un refrán que reza: “El lunes ni las gallinas ponen”. ¿De dónde nos viene tan saludable inclinación? ¿De nuestros conquistadores? Tal vez, aunque la paremiología española, desde el Marqués de Santillana —que yo sepa—, no registra un solo refrán que le achaque al lunes el ser un día de brazos caídos y manos ociosas. *El Refranero General* de don Luis Martínez Kleisser, académico español que por cierto estuvo presente en el Congreso, recoge tan sólo seis refranes al respecto, dos de los cuales son completamente opuestos al que usamos en Costa Rica. Uno dice “No hay lunes sin su tarea”. Y el otro: “Lunes, hacendoso”. El primero tomado de Correas y el segundo de Rodríguez Marín. Los cuatro restantes no insinúan siquiera la pereza o el desgano de trabajar en este día. En cambio, se dice en México el mismo refrán nuestro, exactamente, por lo que al parecer ese desgano es virtud o defecto de por estas vigorosas regiones de Hispanoamérica. Si en la vasta nación azteca “el lunes ni las gallinas ponen” —como en la estrecha Costa Rica—y se suele *Hacer San Lunes*, con seguridad lo mismo se dice y sucede en otros países de la América Española. De modo que estoy por ofreceros, oh cobrizos antepasados, siempre tan dignos de respeto y reconocimiento, un homenaje caluroso y una parte de responsabilidad. Una parte, porque mientras en Madrid estén repletos de gente los cafés durante las horas de labor, se tome el aperitivo sin prisa y sus calles más concurridas queden como por encanto desiertas al llamado imperativo de la merienda y el sueño plácido de la siesta, vosotros, indios queridos, no podéis ser dueños de todo mi reconocimiento.

Pero quédense las investigaciones para su oportunidad. Lo cierto es que los encargados de elaborar el programa de actividades

resolvieron eximirnos de trabajar el lunes. Si en ello medió la consideración, hay que felicitarlos por lo bien que nos conocen y por haber previsto detalles tan menudos; hay que agradecerles, además, la extrema gentileza. Pero sea por lo que fuere, no hubo labores académicas este lunes 23 de abril. Señalaba el programa lo siguiente: a las once de la mañana, honras fúnebres en la Iglesia de las Religiosas Trinitarias (Calle de Lope de Vega, número 18), donde yacen los restos de Miguel de Cervantes; a las dieciséis y media horas, excursión a Alcalá de Henares; a las diecinueve y media, merienda en la Hostería del Estudiante, ofrecida por el Instituto de Cultura Hispánica; y a las veinte horas y media, regreso a Madrid.

Con Vargas Coto, heredero por el Vargas de un espíritu errante, sin error, que le lleva con certeza por calles y rincones placenteros y evocadores; con don Joaquín, el costarricense que se conoce a Madrid como la palma de la mano, caí en una calle angosta, vieja, íntima y evocadora de aventuras donjuanescas y clásicos lances de capa y espada. Si hasta me parecía que de un momento a otro iba a surgir el asombro del alocado Burlador, el Don Juan rebalsado de erotismo tratando de convertir en transfijo entremés la barriga o el corazón de un prójimo, con su espada; o el de los dos caballeros, fieles al concepto de que "el honor es patrimonio del alma, y el alma sólo es de Dios", interrumpiendo el paso, trabados en duelo a muerte. ¡Por esta calle debió de haber pasado Tirso, y no en vano es la de Lope de Vega!

Las emociones cambiaron de pronto; las evocaciones tuvieron vuelta de hoja, súbitamente, en cuanto llegamos a la Iglesia de las Trinitarias, en donde ya comenzaban las honras fúnebres para conmemorar el CCCXL aniversario de la muerte de Cervantes y en sufragio de cuantos cultivaron las letras españolas. Yacen aquí, en este pequeño joyero antiguo y discreto, escondido como las monjas enclaustradas, los restos de don Miguel; por ahí, no se sabe dónde exactamente, pero sí en un lugar del templo. ¿Aquí? ¿Allí? Lo mismo da. En un lugar de la iglesia, en un lugar de Madrid, en un lugar de España, en un lugar del mundo reposan las reliquias del españolísimo y universal Ingenio.

Entramos en aquel austero recinto de penumbras irreducibles, socavadas en vano por las barrenas de velas parpadeantes o pensativas. Un túmulo en el centro, sencillo, entre la guardia inmóvil de cuatro cirios mayores y otros tantos militares mutilados en la última guerra intestina. Sólo una corona coronaba el túmulo, no de flores que se marchitan, sino de libros eternos: las

obras del insigne escritor, sobre un almohadón de raso negro con ribetes de plata. La Cruz Alta, más alta que los cirios y soldados mancos, abría sus brazos de amor universal. A un lado y al otro, los académicos de la lengua, de España y Ultramar; y del coro, cubierto de una gran celosía, las suaves, finas voces de las religiosas, junto con la voz grave de un solo varón: el órgano. Enclaus-tradas voces, entre las que parecía venir la de Marcela.

Solemne misa de difuntos en sufragio de difuntos inmor-tales, tan llena de elipsis y trueques respecto de las otras misas, como ese grave, gravísimo *Requiescant in pace* a cambio del *Ite missa est* que significa un alentador "hasta mañana"; o la falta de la bendición final, dichosamente sustituida por el significativo *In principio erat Verbum*, después de besado el altar.

Solemne misa de réquiem, tan llena de silencios evocadores, allí, en la iglesia de las Trinitarias, donde Marcela cantó como las monjas de ahora, y vio pasar, con los ojos nublados por el llanto, el entierro apoteótico de su padre, llevado por un oleaje silencioso y lento de admiradores.

Requiescat in pace . . . ¿Cuál de los congresistas que oímos esto sería el próximo viajero sin regreso? ¿A cuál se le diría este "descanse en paz"? Tal vez no se preguntó esto don Agustín González de Amezúa, el dinámico, nervioso y cumplidísimo don Agus-tín, manantial precipitado de palabras que nos acompañó para ilustrarnos, como si hubiere tenido prisa, como si hubiere presen-tido que pronto habría de enmudecer. Hoy, conmovidos cuantos lo conocimos, y rodeando nuestras almas su sepulcro, hemos de orar con reverencia:

*"Requiem aeternam dona ei Domini
et lux perpetua luceat ei.*

III

UNA VISITA INOLVIDABLE Y EVOCADORA

Salí de la iglesia con aroma de incienso y resonancias de cantos litúrgicos en el alma; con Cervantes y Marcela en el recuerdo, anclados en zonas afectivas; con el difuso dejo de los mementos que tanto suelen abstraer. Salimos de la iglesia terminadas las honras fúnebres en memoria del Manco sublime, y otra vez en la Calle de Lope de Vega.

Se disipan aroma y resonancias, lentamente, y el dejo de los mementos. Pisando con emoción los adoquines de la calleja, lúidos, brillantes, medio gastados por el trajín secular, vamos en busca de la calle donde se halla la casa del españolísimo dramaturgo. Pronto llegamos a la mansión en que amó, soñó, creó, padeció y murió el "Fénix de los ingenios": el hombre vehementísimo en sus actos y tierno en sus afectos; sincero siempre, tanto como reincidente pecador que como frecuente arrepentido. Aquí tuvo su poster amor que, por ciego y loco, pagó con ver loca y ciega a su Amarilis. Aquí, en fin, padeció la fuga de Antonia Clara, otra hija querida, para no resistir ya más dolores, ni amores, porque la muerte vino a redimirlo.

Con el recogimiento que impone un templo, vamos entrando los congresistas, en compañía de algunos académicos españoles: don José María Pemán, don Agustín González de Amezúa, don Gerardo Diego . . . La casa es de alto, acogedora, sencilla, con salas espaciosas; fielmente restaurada y cuidadosamente asistida; los enseres, todos, en su lugar, limpios, bien cuidados. Llegamos hasta el huerto—"logar cobdiciadero para omne cansado", como decía Berceo del Prado virginal—, después de atravesar oscuros pasillos. Tapias altas, cubiertas de una verde mantilla que ha tejido el humus y bordado la primavera, protegen el recato de aquella muestra rural. Allí hay flores, las que sembraba Lope: alhelies, pensamientos . . . Hay espárragos trigueros también, y algún arbustillo. Hay pájaros enjaulados que recuerdan los mismos

... pajarillos al alborada
que de ramos en flores
y de flores en ramos
vuelan y cantan . . .

Estamos en primavera y mayo se aproxima. Recuerdo entonces la estrofa de Lope que precede a la anterior:

En las mañanicas
del mes de mayo
cantan los ruiseñores,
retumba el campo...

Frente a la puerta que da al huertecillo hay un pozo, y en torno del brocal se dejan retratar algunos congresistas. Yo me asomo al fondo por ver si acaso el redondo espejo había retenido la imagen de su dueño. Mientras tanto había otros académicos observando los detalles del huerto, quizás más allá de las cosas y llevados por ellas a un pasado glorioso.

Al recogimiento se va asociando la confianza, porque la misma intimidad del refugio, acogedor y jovial en su austeridad, y la ya establecida entre los académicos, la provocaban. El mismo González de Amezúa tiene alguna ocurrencia de picardía encubierta respecto del huerto, para insinuarnos las fiestas deliciosas del exquisito amante. ¡Cuántas intimidades, sabrosas y amargas, conocería don Agustín, autor de *López de Vega en sus cartas!*

Para desembarazar el recorrido se nos divide: un grupo será guiado por González de Amezúa y el otro por don Julio Cabestany, Marqués de Moret. Los ilustrados cicorones van explicando. Nunca se vio una clase con atención más profunda y reverente. Partimos de la cocina, donde se ve el hogar entre calderas, calderetas y otras vasijas de cobre, relucientes. En el comedor la mesa familiar, sencilla, larga, junto a una ventana que le roba una gavilla de luz al huerto; un aparador y objetos decorativos. En la sala donde Lope solía tener su tertulia con amigos, las sillas cómodas, alrededor de un brasero; una mesa y suficientes libros. Ahora estamos en la femenina habitación de su hija, con ciertos matices y toques de coquetería, y más allá la suya de él, oscura y pequeña, en la que se destaca la cama, con pabellón de tela basta, verde todavía, semejante a nuestras "cujas" de antaño. Desde aquí podía oír misa el dramaturgo—lo mismo que Felipe II en su habitación de El Escorial—o través de una ventanilla que da directamente al oratorio. Este, pequeño y oscuro también, tiene imágenes de la época: un Crucifijo, un Nacimiento, etc. Y entre las pocas pinturas hay un cuadro interesante que representa al Niño Jesús con San Juan Bautista, pintado por Rosicler, un sobrino de Lope. Interesa este cuadro porque le sirvieron de modelo al pintor los dos hijos de su

tío. Viendo este cuadro pienso en el huerto, con sus pájaros y flores, y la hondura del pozo—pena sombría y profunda—; en el dolor que le produjo al dramaturgo la muerte de su hijo, niño de siete años, y entonces toman relieve los versos de la *Canción a la muerte de Carlos Félix*, porque en esta elegía se trenzan varias de mis evocaciones:

... Yo para vos los pajarillos nuevos,
diversos en el canto y las colores,
encerraba, gozoso de alegraros;
yo plantaba los fértiles renuevos
de los árboles verdes, yo las flores...

.....
¡Oh, qué divinos pájaros agora,
Carlos, gozáis...

Y tú, Lope; ahora también, con el hijo amado—“este de mis entrañas dulce fruto”—.

De aquí pasamos a la biblioteca del Fénix. Todos los visitantes somos ojos, que la pupila del hombre es interesada, según Bergson, y sobre todo en circunstancias y ocasiones como ésta. Y he aquí las obras que Lope leía, colocadas en estantes; el escritorio con tres libros, como dejados allí por su dueño, de los cuales hay uno abierto. Los hojearnos; los tenemos un rato, con manifiesta emoción, en nuestras manos. Pareciera que suspiran las musas en el ambiente, las mismas de quienes “en horas veinticuatro” pasaron torrentes de versos al frenético reclamo del público.

El tiempo había pasado. Era necesario atender a otro compromiso. De nuevo en el umbral de aquella inolvidable puerta que nos dio acceso al hogar del Fénix. Muy cerca, un furgón de carboneros casi obstruye la calleja; pero en esta casa de Lope no se necesita el saldo de la lumbre abrasadora, destinado a dar lumbre y calor, porque sin él sigue difundiéndonos: acabamos de salir calurosamente iluminados.

Y seguimos calle abajo. Volvimos a pasar frente a la Iglesia de las Trinitarias, y la voz de Lope otra vez:

“... Allí Marcela vive, allí profesa;
lejos del loco mundo y sus engaños
del cielo sigue la divina empresa”.

De nuevo recuerdo el principio del *In principio erat Verbum* . . . y lo asocio a Vicente Aleixandre—que también lo escuchó, sentado cerca del tímulo—porque en su poema dijo:

“La palabra fue un día
color: un labio humano.
Era la luz como mañana joven; más: relámpago
en esa eternidad desnuda. Amaba
alguien. Sin antes ni después. Y el verbo
brotó. ¡Palabra sola y pura
por siempre—Amor—en el espacio bello!”

Con mi afectísimo amigo y jurado compañero Vargas Coto me dirijo al hotel. Pero antes, por ahí, no caería mal un café “solo” pero acompañado de un anís para don Joaquín y un coñac para mí. “Tal vez, tal vez un bocadillo antes. ¿No le parece, don Joaquín?”

EL VIAJE A LA PATRIA DE CERVANTES

Frente al edificio de la Real Academia esperan modernos y confortables ómnibus, los mismos que se destinan a las excursiones de los turistas. Ahora somos esa cosa pintoresca: turistas, aunque sin muchos dólares. ¿Para qué? No siempre lo resuelve toda esa moneda universal de ogaño, ni otra mejor. Ahora somos turistas por merced que nos dispensa España, la espléndida y gentil.

En cuanto los ómnibus se van llenando, parten con rumbo a Alcalá de Henares. Los viajeros más serios, más secos, más "académicos" van tornándose amuchachados señores; y los que nunca hemos tenido aires de alta cumbre nos volvemos jóvenes universitarios en excursión. Chistes, bromas, oportunas y sutiles ocurrencias, camaradería casi unánime.

La carretera es amplia. Rápidos y sin riesgo pueden avanzar los ómnibus con su académico pasaje, a través de la campiña. Las amplias ventanas del vehículo en que viajo se me hacen muy angostas, según es el ancho anhelo de conocer que me anima. Yo deseaba mirar y admirar el paisaje de España, imaginado por obra de lecturas diversas. Es la primera vez que se me ofrecen las campiñas de la tierra soñada, todo su paisaje, porque ocho días antes, desde el avión, había tan sólo adivinado una geografía borrosa, moteada de nubes profusas y diluida por sombras vespertinas. Solamente había percibido "en el aire un primoroso olor secular, un olor dilatado sobre el espacio y el tiempo, como el ritmo del mar". ¿No es así, Gerardo Diego? Y otro día de haber llegado a Madrid, en cuanto me levanté, desde el balcón del hotel oteé a todos lados, busqué los horizontes, pero no se divisaban los campos: altos edificios, techos, torres; la Carrera de San Jerónimo, sin mucho tránsito aún; el Paseo del Prado, la Fuente de Neptuno y las Cibeles, bordeadas de tulipanes, quebrando sus chorros la luz temprana de un sol remozado por la primavera; el Museo del Prado, la Iglesia de San Jerónimo, la Real Academia de la Lengua . . . Pero no se divisaban los campos: nubes y nacarado polvillo de nubes en la lejanía. Sin embargo murmuré una estrofa del silencioso Gerardo Diego:

Aún sin salir de casa, te conozco, Castilla.
Madre, te he adivinado
en los áureos buñuelos y en la cuerda de la mirilla.
Y al abrir el balcón,
¡qué maravilla!
grito al descubrirte como un nuevo Colón:
¡¡Castilla!!
¡¡Castilla!!

Hoy sí, ahora sí tengo el campo a disposición de mis ojos. Azorín y otros pintores, de la pluma y del pincel, desfilan por mi memoria. Pero Antonio Machado se deliene, se queda en mí, no sé por qué; sin duda porque el paisaje se me va tornando él mismo; acaso porque se me convierte en la imagen que tenía el poeta de los elementos y de las cosas: imágenes "que se engendran en dos zonas diferentes del espíritu del poeta: imágenes que expresan conceptos lógicos y no se pueden tener sin una significación lógica, imágenes que expresan intuiciones, y su valor es preponderantemente emotivo". Decir y hacer no siempre se corresponden, pero Machado se mantuvo fiel a la teoría que expuso en sus *Reflexiones sobre la lírica*. Singularizaba las cosas y, subjetivándolas, acertaba también a definir las en su realidad objetiva. En la eterna poesía que nos dejó están—puestos de manifiesto por Zubiría— los adjetivos singularizadores, los demostrativos y las relativamente pocas metáforas—identificadoras, singularísimas—para corroborar lo dicho. Por esto es alma el paisaje en su poesía, el alma suya, que tanto contagia y domina. El me ha dado ahora sus ojos para que vea este paisaje de Castilla. ¡Qué grato es viajar con tan íntimo compañero!

Con él llegué a la puerta de la ciudad en que nacieron Juan Ruiz, Jiménez de Cisneros y Cervantes. Se alejó silencioso Machado, sin decirme adiós, porque estos poetas nunca se despiden, siempre vuelven o quedan en uno.

¡Alcalá de Henares, madre sin arrogancia de hombres eximios! Henos aquí, en esta ciudad abuela, sencilla en la ufanía serena de pasadas glorias, eterna en las obras de sus hijos y por ellos célebre. Anciana venerable que de simple fortaleza moruna se transformó en la ciudad rival de Salamanca por la eficiencia de su docto magisterio, merced a un hijo suyo: el empurpurado asceta del sayal. Henos aquí, en Alcalá de Henares, romeros sedientos de evocaciones y con ojos hambrientos por contemplar las fuentes evocadoras. ¡Buenas tardes, Alcalá!

Si aquí nació Juan Ruiz, como se supone, hay que buscar en estas calles, en las cosas, en la gente y en toda la fisonomía de la ciudad las huellas del formidable crítico y humorista, el hombre de los siete vicios y las siete virtudes. Si aquí nació este don Juan, poeta y arcipreste, hay que buscar en las dueñas el fuego que lo abrasó y en los templos el que redime. Por él sabemos que no lejos de aquí sembró "avena loca, en ribera de Henares", y aunque nos advierta con el viejo refrán que "quien en arenal siembra non trilla pegujares", algo debe de haber quedado por ahí. ¿Cómo encontrar una muestra de aquella "avena loca"? ¿Dónde las dueñas que la abonaron? Muy poco sé de semejantes labranzas, pero no ha de faltar por acá, entre los académicos de España y Ultramar, algún especialista en tan sugestivas investigaciones filológicas que pudiera ilustrarme. No ha de ir muy lejos de mí, por cierto. Quizás lo lleve a mi lado.

Alcalá de Henares. ¿Acaso esta matrona discreta le contó a su hijo, el niño Juan Ruiz, aquellos apólogos, como el del águila y el cazador, para contrarrestar con la moraleja los estragos de la hoguera devastadora?

Pasa debajo de los soportales una moza que hace olvidar el "enxiemplo" y las cantigas de loor a Santa María; se convierte la niña en un San Sebastián de miradas, flechas discretas, otras de soslayo y con disimulo. Pero después viene un ciego que recuerda los cantares misericordiosos que los ciegos inspiraron al Arcipreste; le doy unas pesetas y que la paz sea conmigo.

Ahora la complutense Universalidad es la que nos evoca tiempo y nombres entre signos dobles de admiración. El año de 1492, tan fecundo; Jiménez de Cisneros; el descubrimiento de América; los antiguos estudiantes de capa, sombrero y laúd; las clarisas de San Diego... Hay ruinas, pero la mayor parte del edificio aún se mantiene en pie, desafiando las implacables piquetas del tiempo, que ha respetado la fachada plateresca, por su belleza y majestad, y se ha detenido a contemplarla. Entramos por esta puerta, y en el centro del edificio nos recibe el patio con aire fresco y luz serena; y en el centro del patio nos da la estatua de Cisneros una inclinada bienvenida. Tres gradas, un pedestal y la figura del hombre que fue símbolo de erudición, ardor religioso, austeridad, férrea disciplina y fe absoluta en la grandeza de su patria.

¡Lástima que la purificación se hubiera precipitado por los guindos del más ciego fanatismo, convertido en éxodo y sangría! Pero aquí está, representada en una estatua sencilla, la figura gi-

gantesca del caudillo que entre otros aciertos de visionario vislumbró la grandeza y destino de la lengua castellana.

Llegamos al paraninfo, apenas tan grande como un aula. Tiene el aspecto de una sala judicial y primitiva en que había jurado y vistas orales. En las paredes, a un lado y otro de la presidencia, unas placas de mármol tienen grabados los nombres de alumnos distinguidos: Francisco de Quevedo, Antonio de Nebrija, Luis de Montesinos, Juan de Mariana, Alfonso Salmerón, Cardenal Gaspar de Quiroga y muchos otros nombres célebres.

Recorrimos aquellos vestigios, venerables sillares de la cultura hispánica; salimos a la plaza y la atravesamos hasta un ángulo, donde se halla el lugar en que fue bautizado Cervantes: un fragmento de Santa María la Mayor. El recinto es frío y oscuro, pero se caldea e ilumina con la emoción; una maravilla de artesonado nos hace levantar los ojos. Sólo cae la luz celeste sobre la pila bautismal. Unos cuantos académicos la rodean, la tocan y piensan... Los fotógrafos disparan sus cámaras de distintos ángulos: en este abril académico están haciendo su agosto.

Ha llegado la hora de merendar y todos volvemos a la Universidad, porque en la Hostería del Estudiante se nos espera con el pan cotidiano que no es precisamente el de todos los días. Admirado el Cristo de los Estudiantes, obra del siglo XVII, sin policromar, pasamos al amplio comedor. No somos los clásicos estudiantes de sombrero, capa y laúd; pero como ellos iremos a saborear la tradicional merienda complutense. Y así fue, porque se nos sirvió, entre otros platos, los "huevos fritos, con migas de chorizo y tocino, y sus tajadas de cordero, todo ello convencionalmente bañado con transparente vino rojo, de suficientes grados, y un último saborcillo a pellejo, como los que destripaba don Quijote", según dijo la crónica de José Javier Alcixandre.

¡Y qué vinillo! El agua se quedó humillada en las jarras, por donde se ve cuán poca estimación le tenemos a la espontánea y casta hija de las fuentes cuando se halla junto al rival que "es a veces escala de sueño". Una vez más ha perdido el agua en su debate con el vino.

Muy avanzada la tarde tomamos los ómnibus para regresar a Madrid—¡Adiós, Alcalá de Henares!—a la que llegamos con la noche. Y así fue de fecundo este lunes 23 de abril. ¿Un "domingo chiquito"? ¡Vaya, por Dios! ¿Habrá otro día más más grande y con mayor fiesta que hoy?

PLENO PREPARATORIO, BANQUETE, SESION DE APERTURA

Martes, 24 de abril. Indica el programa de actividades las que habrá hoy: a las diez y treinta, pleno preparatorio; a las catorce, almuerzo ofrecido por la Real Academia en el Hotel Ritz; a las dieciocho, solemne sesión de apertura. El programa es elegante y artísticamente impreso, encima de reproducciones de portadas—cada una de color distinto y leve—de obras famosas editadas en España y en México, escritas desde 1500 a 1726, desde la *Grammaticae introductiones* de Nebrija, hasta el primer *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española.

Son las diez de la mañana. Dentro de media hora comenzará la sesión plenaria. Del balcón del Hotel Palace (también el comercio forma raros hibridismos en Madrid), en donde se nos aloja, se divisa el Palacio de la Real Academia Española. Se divisan también algunos académicos subiendo la Calle de Felipe IV, por la acera que pasa frente al Museo del Prado, rumbo a la casa en donde cada jueves se discuten los problemas relativos a nuestra lengua. Ya debo encaminarme yo también al mismo lugar, pero antes me veo y reveo la corbata, porque en Madrid este apéndice, o especie de dogal que usamos los señores de la ciudad, merece una especial atención: debe ser tan seria la corbata que no admita ni una pintita, ni una rayita de otro color que no sean el gris o el negro. Quien contraviniera las costumbres se expondría, como yo, a miradas de extrañeza y acaso de reproche.

Ante la necesidad de llevar el pecho gris, como los roquedales del Guadarrama, por la Carrera de San Jerónimo fue poca mi carrera para ir a comprar una corbata gris con lunarcillos negros. Desentonar o que lo confundan a uno con un turista norteamericano es incómodo. Al fondo de la maleta fueron a dar las otras, humilladas, ocultas a los ojos madrileños, porque yo no descaba atraer ni siquiera las miradas aquellas del café de *Chicote*, donde hay la más famosa colección de licores como de pupilas, o las de *Pasapoga*. Me anudo la nueva, y ahora sí: a tono, listo y tranquilo.

Pleno preparatorio

En el vestíbulo de la Real Academia saludo a nuevos amigos. Don Gerardo Diego, no obstante ser tan collado y discreto, me dice al saludarme: "Ya veo que se cambió la corbata . . ." Ya veo—pienso yo—que bien están aquéllas recludas en la maleta de la cuarentena. Y pensé además que si los ojos fueran elisés, ¡qué colección de ojos impresos tendrían mis corbatas!

La sesión comienza, presidida por don Alberto M. Carreño, jefe de la delegación mejicana. Don Agustín González de Arce informa acerca de la excelente labor realizada por la Comisión Permanente, que él presidió. Entre lo mucho que llevó a cabo esta Comisión, hay que señalar hechos tan importantes como el de haber promovido la actividad de las academias que se hallaban un poco pasivas, la defensa de alguna de ellas, la creación de la puertorriqueña, el haber revivido la de Paraguay y la preparación de este II Congreso.

Aprobado el informe, se ratifica el voto de aplauso que ya se le había tributado a la Comisión. Luego don Víctor A. Belaúnde, Director de la Academia Peruana, propone que se nombre Presidente de Honor del Congreso al Generalísimo don Francisco Franco y miembros del Comité de Honor a los señores Ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, don Alberto Martín Artajo y don Jesús Rubio. También el delegado cubano don Miguel Ángel Carbonell, apoyado por don José María Pemán, propone al señor expresidente de México, don Miguel Alemán, a cuya iniciativa y patrocinio se debieron el Primer Congreso de Academias y el funcionamiento de la Comisión Permanente, para que se le nombre también Presidente de Honor. Y por último el delegado chileno don Pedro Lira, con el apoyo del paraguayo don Julio César Chaves, propone que se incorpore en el Comité de Honor a don Alfredo Sánchez Bella, Director del Instituto de Cultura Hispánica. Todas estas mociones se aprobaron por aclamación.

Almuerzo ofrecido por la Real Academia

A las catorce horas comenzó el espléndido almuerzo con que nos obsequió la Real Academia. Lo ofrece don Pedro Laín Entralgo con discurso tan suculento como las viandas e inspirador como el vino de aquel banquete: "Permitidme que, fiel a nuestro más doméstico deber—empezó diciendo el orador—, comience mi salutación recurriendo al Diccionario de la Lengua Castellana.

Busco en él la significación de la palabra *heraldo* . . .” ¿Un hombre de tal jerarquía idiomática recurre al Diccionario? ¡Qué buen ejemplo para quienes presumen de escritores u oradores sin querer consultar ese libro ni estudiar la lengua materna! El orador quería llamarse así, aunque en sentido figurado, y la consulta le permite decir: “Reyes y dignatarios de nuestro idioma, harto más valiosos que yo, me han encomendado la misión de transmitir un mensaje de importancia: el muy honroso de ofreceros este pan, este vino y estas viandas de Castilla a cuantos habéis llegado a Madrid para discutir y remediar los problemas del habla común”. No pretende cumplir la encomienda con “lenguaje ricamente alhajado, sino con lenguaje seriamente responsable. Esto es, con palabras que no sean del todo infieles a la dignidad de los tres acontecimientos que aquí, sin mengua ni quebranto de la llaneza, ^{no} ha venido a concurrir: se han encontrado unas cuantas personas que hablan la misma lengua, esta lengua es la castellana y esas personas sois vosotros . . .” Agrega que a fuerza de repetirlo y acaso de trivializarlo “no sabemos estimar según su real entidad el acto de encontrarnos con un hombre que habla nuestro idioma”; pero este acto es tal vez “el más trascendente de cuantos en el orden natural puede cumplir nuestro espíritu”, por cuanto la sentencia del Génesis, “No es bueno que el hombre esté solo”, como si tuviese valor de principio metafísico, indica que “la condición humana no tiene natural acabamiento hasta que el hombre, frente a otro hombre al cual puede llamar *tú*, descubre y conquista su personal posibilidad de llamarse *yo*”. Por supuesto que esa compañía formada de dos soledades, “fundamento de la historia universal”, sólo podrá ser “completa y verdadera cuando los hombres que se encuentran hablan un mismo idioma”.

Evoca el orador el primer verso de aquel soneto famoso de Unamuno (“La sangre de mi espíritu es mi lengua”) y dice que “aún anduvo corto el gran vasco salmantizado, porque la lengua, es a la vez sangre y forma, pábulo nutricio y hábito configurador de la mente y la vida de quien como suya la habla”.

Lo escrito por André Gide en su diario, al leer el rótulo *Sala de Espera*, en una estación ferroviaria del Marruecos español, “*Quelle belle langue que celle qui confond l'attente et l'espoir*”, lo aprovecha para el siguiente comentario: “El lindo elogio de Gide no es del todo certero, porque el hispanohablante suele distinguir la *espera* de la *esperanza*; pero no por ello deja de ser cierto que nuestro verbo *esperar* traduce a la vez el *attendre* y el *espérer* de los franceses, el *aspettare* y el *spererare* de los italianos,

el *warten* y el *hoffen* de los alemanes, y el *to wait* y el *to hope* de los ingleses. Y quienes hemos formado nuestro espíritu usando esa bella y dúplice palabra, ¿no seremos, al fin, hombres muy dispuestos—para nuestro bien y para nuestro mal—a tomar las “salas de espera” por “salas de esperanza”? Es verdad: dos hombres que hablan una misma lengua pueden *entenderse* con presteza porque, en alguna medida, *son el mismo hombre*”.

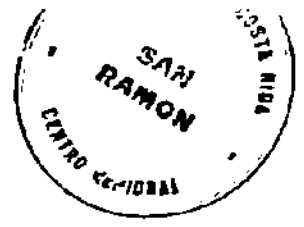
El señor Laín Entralgo, por haberse encontrado con los congresistas de allende el mar, que hablamos su propio idioma, ¡se siente gozoso en “coincidir en una lengua capaz de haber envuelto con la noble red de sus palabras toda la cósmica redondez de nuestro planeta!” Y al referirse a la limitación que en cuanto a forma suele ser una lengua, sin negar que también puede ser camino y acicate, dice que aun no siendo la limitación “animadora espuela, no por ello amenguaría la nobleza específica de nuestra lengua”. Y cita para demostrar esto lo escrito por Thomas Merton, el poeta americano trapense, cuando en su autobiografía dice, recordando su entrada en una iglesia de La Habana: “Oí los sermones armoniosos de los sacerdotes españoles. Su misma gramática parecía digna, mística y cortés. Me parece que, después del latín, no existe una lengua tan adaptada a la plegaria ni tan hecha para hablar a Dios: a la vez fuerte y suave; posee, no obstante, esa dureza y esa acuidad que le da la precisión exigida por el verdadero misticismo; y, sin embargo, es dulce, como pide la devoción; es cortés, suplicante y airosa . . . El español tiene algo de la intelectualidad del francés, sin su frialdad, y jamás sobreabunda en melodías femeninas, como el italiano. Incluso en labios de una mujer, el español no es nunca débil, nunca sentimental”.

Al dar la bienvenida en nombre de la Real Academia, ofrece “el agua limpia y honda” de la gratitud, porque para él somos nosotros quienes hemos ido a encontrarlos a ellos hablando nuestro común castellano, y agrega: “Por vosotros nuestra lengua castellana, recia y una en su esqueleto léxico y sintáctico, vigorosa o delicada en la musculatura de su frase, gana en su piel una riqueza de color, sabor, olor y tacto como jamás otra lengua tuvo sobre la haz de la tierra: el color del marfil y del bronce, el sabor de la sal y el café, el olor del mirto y la canela, la aspereza del roble y la suavidad del ceibo, todo ello tiene la piel de nuestro idioma”.

Y termina diciendo que por no ser él tan afortunado, por no poseer ciencia de lingüística ni gracia de creador, servirá de acólito y pedirá al Dios de los pueblos y las lenguas el buen éxito

con esta oración: "Señor, Tú, que quisiste ser llamado Verbo y creaste las lenguas para que los hombres se entiendan entre sí como criaturas dotadas de razón y libertad; Tú, a quien este viejo idioma castellano siempre ha querido ser tan propicio, haz que nunca se rompan el diálogo fraterno y la buena voluntad entre los pueblos que lo hablan, y danos acierto a los que desde hoy vamos a esforzarnos por conseguirlo". Y como cauda brillante, nos saluda con los versos del gran poeta español:

*¡que el sol de España os llene
de alegría, de luz y de riqueza!*



VI

BREVE SIESTA Y SOLEMNE SESION DE APERTURA

No fue el banquete del Ritz el de Platón precisamente; pero entre plato y plato discurría el diálogo espontáneo, casi familiar de los congresistas, alentado por la universal filosofía que une, sin los intrincados problemas ni silogismos que enfrían el corazón para iluminar el cerebro. Hilván de temas diferentes, acaso no compatibles todos ni compartidos, pero que suelen formar una unidad brillante y calurosa, con ilación no lógica sino afectiva.

La siempre nutricia e inspiradora España nos ha obsequiado con sus viandas nutritivas, su vino estimulante y su trato cariñoso, anchamente acogedor. Un poco aturdido por el vino, la solícita hospitalidad y las emociones, deseaba yo unos momentos de reposo. "Tienen razón los madrileños—pensaba—de dormir la siesta", inclinado a buscarla. ¡Con cuánto gusto, ahora, me cambiaría por aquel viejo sin prisa que vi en uno de los bancos del Retiro, al parecer dormitando, saturado de silencio, placidez y aromas, bajo los árboles recién vestidos; o por la estatua de Galdós, en reposo fecundo, en el sereno retiro del Retiro! Sin embargo debía preferir, aunque menos poético, el lecho espléndido que España me había preparado; pero que viniera él a mí. Mas no era posible que se cumpliera mi deseo, porque a tanto no podía llegar la ya extrema solícitud española. Era necesario atravesar el Paseo del Prado—más florido y luminoso que *les Champs Elysées*, más amable y amplio que el *Biscayne Boulevard* de Miami—para llegar a mi habitación, y pasar muy cerca de la Fuente de Neptuno, ahora más susurrante y adormecedor su siseo sosegado. La necesidad me arrastró, y para ver si me despabilaba, me fui al hotel en procura del reposo que me despejó. ¡Gracias, pueblo español, por vuestra generosa hospitalidad!

Solemne sesión de apertura

A las dieciocho horas comienza la solemne sesión de apertura. La preside el señor Ministro de Educación, don Jesús Rubio. A la derecha del Ministro, el ilustre, bondadoso y llano don Ramón

Menéndez Pidal; a la izquierda, el no menos ilustre, bondadoso y sencillo don Julio Casares. El sabio don Ramón, sin alardes oratorios y sin las poses que suelen tomar los necios, a quienes otros necios consagran, pronuncia un breve discurso. Con serenidad augusta nos saluda e invoca la memoria de cinco Directores fallecidos a partir del Primer Congreso de Academias: don José Joaquín Casas, de Colombia; don Manuel Francisco Jiménez, de Costa Rica; don Francisco Gavidia, de El Salvador; don Eduardo Díez Medina, de Bolivia, y don Carlos Ibarguren, de la Argentina.

Después de este recuerdo emocionado, hace memoria de la colaboración interacadémica, desde sus albores, desde que se fundó en el siglo pasado la correspondiente de Colombia, luego la de México y más tarde la de Venezuela. El resultado de esta colaboración se vio en la XII edición del Diccionario de la Lengua, enriquecido con muchos vocablos hispanoamericanos, el año de 1884. El prólogo no firmado, pero escrito por el famoso dramaturgo Tamayo y Baus, decía: "Ahora por primera vez se han dado las manos España y la América Española para trabajar unidas en pro del idioma, que es el bien común entrambas..." A este respecto don Ramón invoca la memoria de otros académicos que, junto con Tamayo, juzgaron digna de recuerdo esta cooperación: Valera, Castelar, Menéndez Pelayo, Cánovas, Núñez de Arce, Campoamor..., y la propia colaboración de Caro, Cuervo, Ricardo Palma y otros escritores, filólogos y lingüistas ilustres, "gratos—según decía don Ramón—a nuestros oídos, pues nos evocan personas a quienes nuestra lengua debe luz, expresividad, doctrina, vigor". Y recuerda el maestro cuando la Academia quiso obtener una cooperación más íntima y efectiva en 1892, cuando celebró un Congreso Hispanoamericano presidido por Núñez de Arce, cuyos resultados no fueron desafortunadamente los que se anhelaban por causa de las dificultades materiales que suelen ocurrir. Manifiesta su regocijo por el buen éxito del Primer Congreso, hijo de la iniciativa del expresidente de México, don Miguel Alemán, cuyos efectivos resultados se han proyectado hasta hoy, con la celebración del Segundo Congreso.

Y termina diciendo: "Bien comprenderéis que hoy la Academia Española abre las sesiones de este Congreso llena de satisfacción, más gozosa que en los días de Tamayo, porque como entonces respecto del Diccionario, ahora respecto a esa y a las demás tareas de nuestra competencia, nos daremos la mano por primera vez los de la Academia Española y los de todas las Academias correspondientes, reunidos corporativamente para trabajar

en pro del idioma. este bien común que a unos y a otros nos une. He aquí el recuerdo de gran esperanza que deseaba hacer en mi saludo”.

Ahora tiene la palabra el Dr. don Gregorio Marañón. Le corresponde a este médico famoso y eminente hombre de letras el discurso oficial: será portavoz de la Real Academia. Grave su figura, clara su voz, elocuente su decir, mesurados el porte y ademanes. Calzan justamente la forma y el contenido de su discurso: no hay vacíos envueltos en retórica de paja y papel, ni razones de sabihondo. Forma limpia, clara, elegante. Nos saluda también, y con el saludo van discurriendo sus doctrinas, sin tropezos, en torno del idioma; rechaza las extravagancias de los audaces que lo recargan de lastres innecesarios y necesidades: considera conveniente la intervención de los técnicos para que lo fijen y encaucen, pero no admite los moldes, las normas, los reglamentos estrechos que lo sofoquen; piensa que se deben encauzar, eso sí, las fuerzas creadoras, pulir las creaciones si se quiere, “pero—dice—sin esa exuberancia popular las lenguas morirían de la muerte peor, que es la pedantería y el fastidio”. Elogia la enorme capacidad idiomática de los pueblos hispano-americanos y juzga conveniente que a la vida múltiple de estos pueblos se adapte el castellano ecuménico. He aquí un concepto que puede parecerles nuevo en la Academia a quienes la han criticado por cerrada e inflexible.

El P. Aurelio Espinoza Pólit, Director de la Academia Ecuatoriana, contesta el discurso del Dr. Marañón a nombre de las delegaciones. Elocuente, fluido, armonioso fue también el suyo. Destacó el orador la fecundidad, riqueza y excelencia de nuestro idioma, lazo de todos los pueblos que lo hablan, por cuyas razones piensa que debe conservarse y defenderse con mucho celo y ponderado criterio. Está de acuerdo con el Dr. Marañón acerca de que en la gente del pueblo circula una fecunda savia idiomática, pero advierte que no debe descuidarse por ningún motivo el habla culta, porque ha de ser ésta la normativa. Ella es la que recoge lo que hay de espíritu en la popular, depurando los productos y desechando lo espurio y grosero. En este particular el P. Espinoza está de acuerdo con ~~los~~ renombrados filólogos, quienes han considerado la “lengua” de los cultos—denominador común y suma de “hablas” cultas—la pauta, la guía principalmente aconsejable. Considerados los dos puntos de vista, el del Padre y el del Doctor, bien se ve que uno es complemento del otro: y recordé entonces el capítulo tercero de *Lecciones de Lin-*

güística Española de don Vicente García de Diego, allí presente, en donde se halla tratado con todo acierto este tema tan discutido de la propiedad idiomática. El señor García de Diego no desecha del todo el concepto simplista del uso como norma, el llamado por Jespersen democrático, de acuerdo con la ley de Horacio "*Uisus quem penes arbitrium est et ius et norma loquendi*"; tampoco los criterios formativos y selectivos del buen gusto y buen sentido, ni el impuesto por la autoridad idiomática de las academias, porque todos han tenido sus triunfos. Pero su estudio termina con un párrafo muy interesante: "El español es un patrimonio demasiado grande y sagrado para que se abandone al arbitristo caprichoso de los individuos y el intento diferencial de tantos pueblos que lo hablan. El español, como todo idioma y como todo organismo, tiende al desgaste y a la desintegración, y hay que ajustarlo y tratarlo a diario con mimoso cuidado para que cumpla en su inmenso ámbito de acción el glorioso destino que la providencia le ha señalado". Y para aquéllos a quienes les imparta un bledo el Diccionario, la Gramática y las normas académicas, yo quiero transcribir aquí las palabras de Jespersen, que el mismo García de Diego transcribe en su estudio: "Si el técnico del lenguaje se desentiende, ¿quién lo va a decir?; tendrán que resolver las manos competentes".

Poro terminó con el discurso del P. Espinoza, quien acabó exaltando las glorias de la Madre Patria y formuló votos muy sinceros porque la Hispanidad, que hasta el momento ha sido un hecho real y patente, sea perdurable.

Por último el académico español don Federico García Sánchez, el insigne conversador de sugestivos decir y constante buen humor, hizo uso de la palabra con el fin de promover a los congresistas un obsequio valioso: la reproducción exacta de la carta que Cristóbal Colón le envió al Rey para anunciarle el descubrimiento del Nuevo Mundo, texto original español impreso en Barcelona (Pedro Posa, 1493).

Así terminaron los actos de este día 24 de abril.

VII

REGREO ENTRE LABORES

El programa de actividades correspondientes a este día estaba grabado sobre la reproducción fiel de una vieja lámina, del tiempo de Felipe II, que al pie tenía la siguiente inscripción: *Monasterium S. Laurenty in Escuriale*. Eran varios los actos: a las diez horas, trabajo de comisiones; a las trece, excursión a El Escorial; a las catorce, almuerzo en aquel lugar, ofrecido por el señor Ministro de Educación; a las quince, visita al Monasterio; a las dieciocho, regreso a Madrid; y a las diecinueve, labor de comisiones. Trabajo (recreo) trabajo: emparedado sustentador, pábalo solariego.

Trabajo de comisiones

A la hora señalada comenzaron a trabajar las siete comisiones. En una o en varias fuimos incluidos los delegados costarricenses: don Samuel Arguedas formó parte de la segunda y tercera ("Cuestiones gramaticales" y "Cuestiones lexicológicas"); don Hernán G. Peralta integró dos también, la primera y la quinta ("Unidad y defensa del idioma español" y "Relaciones exteriores"); don Joaquín Vargas Coto fue asignado a la de "Prensa", y este relator de buena voluntad intervino en tres, conforme a sus aficiones, que fueron la segunda, la tercera y la quinta ("Cuestiones gramaticales", "Cuestiones lexicológicas" y "Relaciones interacadémicas"). En esta oportunidad asistí a la sesión de la última comisión mencionada, que presidió el Pbro. don Félix Restrepo, eminente filólogo colombiano, sucesor de Cuervo. Este sagaz, inteligente y simpático sacerdote, sabedor de cuál pie cojean instituciones y hombres, creyó oportuno saber previamente la situación real de cada una de las Academias a fin de que tuviese eficacia lo que se acordara en pro de las relaciones interacadémicas. Era conveniente saber cuáles de estos cuerpos existían sólo nominalmente y cuáles sí tenían una vida activa. ¿Poseen local de sesiones todas las Academias? ¿Se reúnen con regularidad? ¿Se mantienen en constante relación con la Española? Inactivas las hubo, y académicos orondos también que, una vez obtenido su

diploma, se retiraron a ostentarlo, como se ostentan algunas medallas que suelen caer en una solapa igual que hojas otoñales desprendidas por brisas del azar, buscado a veces.

Con cuidado se examinó este punto y por fortuna se logró determinar que, muchas más y pocas menos, todas las Academias habían permanecido activas a partir del Primer Congreso, gracias a la gestión de la Comisión Permanente. Y asimismo la de Costa Rica, después de un obligado receso, resultó ser una de las más activas, ya que en los últimos tres años celebró más de cuarenta sesiones y mantuvo muy frecuente correspondencia con la de España y también con otras de Hispanoamérica; y estuvo en relación con la Comisión Permanente. Cuando informé acerca de todo esto, una voz de sincero reconocimiento se escapó de mi corazón: "Dios nos conserve por muchos años a don Juan Trejos, nuestro puntualísimo y entusiasta Secretario".

Fueron tratados otros asuntos en esta sesión, los que oportunamente se conocerán. Ahora, en tanto que se acerca el momento de partir a El Escorial, se va proyectando en la imaginación la idea del Monasterio, sin contornos bien definidos pero insistentes, fijos. Ya los ómnibus nos esperan afuera, las sesiones terminan y el entusiasmo por el paseo se va difundiendo e intensificando. Rumbo a El Escorial, pues.

La excursión

Partimos. Ruedan los ómnibus. La carretera es amplia, despejada, lisa; asciende imperceptiblemente, sin dificultad, por las plegadas faldas del Guadarrama, todavía nevado en sus más altas cumbres. A un lado y al otro se humillan las colinas de roquedales grises, pardos, que se asoman entre las hierbas recién crecidas, vírgenes aún; pero ya se anuncian las flores. Allá un pastor, con sus ovejas, y algún rebaño de cabras, por los declives; y abajo, en los llanos, vacas medradas, todas semejantes, como salidas de un solo molde. Pisado y mordido por los rebaños, levántase un enjambre de aromas que la brisa esparce y confunde; pero entre la mezcla se destaca el del tomillo familiar. Le da ritmo y son de serranilla al idílico paisaje algún arroyuelo, ya sereno, ya precipitado y saltarín. Pasan con velocidad de ómnibus unos cuantos pueblecitos y los árboles que bordean la carretera, mientras que otros pueblos permanecen fijos en la lejanía. Y pasa otra aldea, como bandada presurosa de palomas; pero nosotros somos los fugaces, los que pasamos veloces, porque el pueblecito ha que-

y / dado allí, atrás, con su quietud rural, guardián sereno de un sepulcro glorioso: "Aquí—me dice Vargas Coto—, aquí reposa Benavente". ¡Galapagar de la Sierra, trasunto de paz y eternidad, la manse-
dumbre es ventura] bienaventuranza! ¡Ah, don Jacinto, no obstante el haberle dado tú al teatro español muchos perfiles modernos, europeizándolo, el último acto de tu personal comedia terminó muy a lo español: preferiste el retiro agreste, imperturbado, para tu sueño eterno. Razón de ser tuvieron aquellos dramas de ambiente campesino, con aires de naturalismo, que parecían una nota de contraste frente al carácter general de tu moderno teatro! ¡Reliquias venerables, que Galapagar os guarde con celo y reverencia!

Al fin nos vamos acercando a El Escorial. Se destaca sereno, a sus anchas, pesado, como una inmensa parrilla que jamás estuvo al rojo, el majestuoso Monasterio de San Lorenzo, en torno del cual se apretuja el caserío, aldeano pero señorial. Sí, es el Monasterio; el famoso Monasterio que Felipe II mandó erigir para dar cumplimiento a su promesa, porque el día de San Lorenzo venció en San Quintín. Ya hemos arribado al plácido e iluminado pueblo, el que no se sabe si asciende a la cumbre o se descuelga por sus laderas. Se respira un aire fresco, sano y perfumado; se percibe la quietud, la jovialidad, la paz de un ambiente bucólico, sedante maravilloso para los nervios tensos y alterados. ¡Si pareciera que estuviésemos en los linderos de la "región luciente, prado de bienandanza", o en los más propicios lugares para la vida retirada que cantó Fray Luis, inspirado en el "Beatus ille"! ¡Qué buen paraje halló el pálido Rey para su morada, su retiro, su claustro y su sepulcro! ¡Dulce rincón para olvidar el mundo!

Ahora sí se siente el ómnibus subir, jadeante, por una estrecha calle de curvas que atenúan el declive riguroso. La primavera ha repuesto el palio de los árboles para recibir a los viajeros con la ternura de una amable sombra. Y sube el vehículo, y gira a la izquierda, con dificultad, porque la calle es angosta y cerrada la curva. Desciende ahora un breve trecho para dejarnos frente al Gran Hotel Felipe II, ciertamente grande, moderno, lujoso, asentado en un peldaño estrecho del monte. ¿Nota de contraste, aquí, un hotel de primera categoría? Sin duda, pero sabemos que el turista de nuestros días constituye un nuevo tipo de romero que sólo viaja con holgura y reclama lo que a veces en su casa no tiene, porque lleva el bolsillo bien abastecido. Al César lo suyo, porque paga, inclusive para ver lo que es de Dios, aunque no lo cale muy profundamente ni lo sienta. La cámara fotográfica

obtiene imágenes más precisas de las cosas que deben perpetuarse, pero solamente las que el cerebro capta con la luz del interés y la emoción se perpetúan, pese a la inquietante vaguedad de contornos y detalles, lo que estimula precisamente su perennidad.

El almuerzo está para comenzar y algunos congresistas estamos por comer con apetito de caminante. Vamos pasando al comedor.

ESPLENDIDO CONVITE

Y entramos en el comedor. Cada uno va buscando su lugar, el que se le hubo asignado. Los platos comienzan a llegar y las copas a llenarse, de acuerdo con la minuta. Es un servicio de primera clase, para cualquier paladar fino, habituado a manjares de pipiripaos aristocráticos. Y no digo esto porque me haya convertido en agente de turismo ni en propagandista del Hotel Felipe II, y menos porque desee humillar al arroz y los frijoles nuestros, pues bien sabe Dios que "a mí una pobrecilla mesa, de amable paz bien abastada me basta", y que ante los "medallones de langosta al champagne" y las "granadinas de ternera clamart", el cotidiano "medio luto" con que me crié no sufre mi desdén. Si me refiero a estos manjares tan poco habituales en mi mesa es para que se vea el contraste, pues con ellos y en este comedor se olvidaría cualquiera de los contornos. Hasta el *champagne* de los "medallones", escrito a la francesa en la carta, me desplaza mentalmente del lugar. ¡Ah, pero este vino tinto sí pregona la presencia y la sustancia telúrica de España!

En medio del charlador almuerzo, los discursos. El anfitrión se levanta para ofrecerlo y van cayendo una tras otra las conversaciones, como cartas de naípe. Don Jesús Rubio inicia el discurso. Habla poco pero dice bastante. Ha expresado que en reuniones como ésta "el lenguaje genérico y abstracto suele desplazar al lenguaje concreto", y que todos nosotros, "por obligación académica y por vocación somos catadores de palabras"; que por ello habremos "sentido muchas veces el amargor que produce la palabra vacía y muerta cuando ocupa el lugar naturalmente destinado a la palabra viva y plena". Cree, sin embargo, que por fortuna es excepción una junta como ésta, que congrega naciones hispánicas, porque "sobre nosotros aletea una realidad cultural, objetivo implacable, que opera, en cierto modo, automáticamente: una bandada inmensa de palabras en las que han encarnado ideas y creencias comunes y a las que hemos de acudir cada vez que queramos realizar mediante el verbo la condición humana". Por esto él afirma "que nuestro modo de ser implica ya una

forma de convivencia y de colaboración, una gran aventura en que nosotros tomamos parte y cuyo botín son nada menos que las palabras vivas". No quiere decir simplemente que hace votos por el buen éxito de nuestra aventura, la de velar por el idioma, con métodos más rigurosos y resultados más fecundos, porque sería incurrir "en una pálida abstracción". Prefiere permitirse "el lujo de brindar por cosas concretas debido a nuestra condición de ser una familia, de estar en familia".

"Mi puesto no es—dice—como el de ustedes, un sillón académico, sino un despacho en un Ministerio de Educación Nacional; pero también entre los expedientes como en los pucheros de Santa Teresa, revuela el espíritu y con el espíritu las palabras que lo alojan. El idioma es, desde la perspectiva que a mí me corresponde servir, un objetivo docente, y la enseñanza del español es en este sentido un problema que nos incumbe a todos, a los hispánicos de éste y a los hispánicos de otro lado del Atlántico; a los poetas, a escritores y a lingüistas, pero también a los administradores y a los políticos de la lengua; todos estamos obligados a hacer que el tesoro de nuestro idioma sea poseído por la comunidad hispánica de modo cada vez más perfecto, porque en la medida exacta en que se perfeccione esta posesión también se perfeccionará nuestra manera de ser". Brinda, en suma, "por la creación de unas humanidades hispánicas", punto ya tocado antes en el Congreso de México, sobre todo por la Academia Dominicana de la Lengua y por don Manuel Rivas Sacconi; pero "el Ministro de Educación Nacional, modestamente español, también ha dado algunos pasos en este sentido". Y termina con estas palabras: "En nombre de los que tienen a cargo la penosa pero gloriosa tarea de enseñar, yo solicito de todos ustedes esa ayuda y brindo porque sea muy fecunda".

El académico y Embajador de Chile don Pedro Lira Urquieta se levanta para contestar el discurso del señor Ministro de Educación. Espera, porque todavía los aplausos para don Jesús envolverían su voz; pero se van amortiguando, como un chaparrón que se aleja, y don Pedro entonces comienza manifestando que se siente conmovido con las palabras del señor Rubio, particularmente porque él también es educador y, además, "porque ha tocado el señor Ministro en sus breves y profundas palabras la raíz de nuestro amor y de nuestra convicción hispánica; ha hablado de nuestro idioma y de la necesidad de perpetuarlo y perfeccionarlo en la educación". No ha tenido tiempo el señor Lira de preparar su discurso, "unas palabras así, que correspondan" a

las que está contestando; pero la verdad es que no le ha sido menester su lamentada preparación, porque también el suyo tiene médula y elocuencia.

Recuerda con emoción la primera vez que vino a España, como estudiante universitario, y sólo esta lejana recordación de los años mozos, para cualquier académico, es motivo suficiente de complejas emociones e ideas. Sin embargo el señor Lira no es tan viejo para nosotros, los académicos, por supuesto. Lo que pasa es que quienes estamos cerca de la edad de Don Quijote, somos dados a repetir con Manrique, así con pie quebrado y todo, aquello de: "Cómo, a nuestro parecer, cualquiera tiempo pasado fue mejor". Parodiando a don Alonso Quijana, todos, extraños ya en la edad otoñal, pensamos: "Dichosa edad y horas dichosas..." ¡Ah, es la luz del atardecer, a pesar de su hermosa dulcedumbre, lo que nos hace recordar el vivo sol de la mañana, por contraste complementario; es la intensa y serena melancolía de lo pasado sin posible regreso lo que nos arranca del alma exclamaciones ponderativas! Pero no, don Pedro Lira tiene alma de joven y estoy seguro de que su lira cantaría mejor que cuando, en la "dichosa edad", comenzó a darle caricias encendidas, inopinadas a veces, quizás.

Dice don Pedro que por aquel tiempo vino a El Escorial, y la impresión que le causó fue tan profunda que ella "le marcó el sentido ideológico" de la vida. Este milagro se debió a un súbito cambio de opinión acerca de Felipe II. Como la mayoría de los hombres hispanoamericanos había leído la relación, "si no de una leyenda negra, de una leyenda gris" respecto del Rey prudente y de la España de entonces, y por esto creía encontrar aquí, en El Escorial, cosas extrañas con sabor de crueldad. Los dramas de Schiller y algunas páginas y versos de Víctor Hugo, "profundos pero encendidos", le hicieron pensar en que se habría de hallar con el Demonio del Mediodía, el "hombre austero y cruel que había sojuzgado a medio mundo y que perpetuaba su tradición de fanatismo y tal vez de imperio sobre naciones que ya eran libres". Esta visita primera al famoso Monasterio le hizo ver que no era este monumento una obra de arte solamente, sino la de "un exquisito gobernante que amaba también las artes y se complacía en los descubrimientos científicos". Y es verdad: cuadros hermosos, bellos tapices, detalles arquitectónicos, jardines, todo revela el gusto delicado que tuvo aquel Rey, en armonía con su espíritu de anacoreta, para deleitarse, como un exquisito monje coronado, en su retiro. Comprendió entonces el señor Lira que su enseñanza

en este particular había sido escasa o incompleta, porque Felipe II había sido también un monarca de fina cultura y dotado de una inquebrantable voluntad. Así nació su interés por conocer mejor la vida del Rey, para lo cual leyó al Padre Sigüenza y su noble historia de los jerónimos. Por esta vía comenzó a deleitarse con los clásicos españoles, con la madre Teresa—que lo transportó a la ciudad de Avila—y con el Fray Luis de las odas ascéticas—que lo llevó a Salamanca—. Así comprendió que la tradición hispánica es muy noble y grandiosa; entonces comenzó a escribir páginas que “significaron su tributo de reconocimiento de un iberoamericano a la grandeza de la España imperial”; y tuvo “la sensación de prudencia, de equilibrio, de fortaleza”, unida “a la templanza que fue la lección del gran Rey”.

Declara don Pedro que la América es “algo diferente a la regia España, porque recibimos influencias mucho más efectivas y a veces atormentadas de otros principios y de otras culturas”; por esto cree que “necesitamos entonces vigorizar nuestro sentimiento hispánico confortándolo con otras doctrinas, con otros idealismos, con otras tendencias que no siempre se sienten en el seno de Europa”. Juzga que la mejor obra en favor de la hispanidad sería “la de hacer venir hombres del Continente Americano a España”, a que la conozcan y también conozcan El Escorial, símbolo de la hispanidad según él, porque “el sueño de gloria del gran Rey fue la salvación, no sólo de sus súbditos, de España y de él mismo, sino de todos los habitantes de Hispanoamérica”. Insiste en que tal “fue la convicción del Rey; ésa fue la convicción que le hizo construir un monasterio y no un palacio privado o una Corte elegante; ésa fue la convicción que alentó al gran monarca que os da la clave de lo que fue la colonización española en América y nos declara los problemas bajo una luz diferente de lo que dice comúnmente la Historia o el vulgo”.

Termina el orador dando las gracias al señor Ministro por sus palabras de afecto para los académicos y por sus conceptos acerca del idioma; también por la fe de que podamos mejorarlo y defenderlo.

Brotan de nuevo los aplausos, y un “café especial” es la llave que cierra este otro banquete. Del comedor pasamos algunas personas a la terraza del Hotel, jardín y solejar, mirador, palco frente a un espléndido escenario panorámico por donde el alma se difunde y también se confunde con el alma del paisaje.

IX

VISITA AL MONASTERIO DE SAN LORENZO

El pueblecito se llama Zarzalejo, con este sufijo tan común en nombres toponímicos de España, no despectivo ya, por virtud de los afectos. Y Zarzalejo tiene por ahí cerca los restos de un inmenso bloque de piedra, con una alardosa estrofa de monorrimos: *Seis reyes y un santo / salieron de este canto / y aun queda para otro tanto*. Los aludidos reyes son los de Judea, que con sus relucientes coronas y cetros montan guardia sin relevo sobre la fachada del Monasterio. Estos, junto con el cuerpo del San Lorenzo de la puerta principal—cabeza, manos y pies son de mármol—, fueron sacados del mismo canto granítico. Bien se justifica el orgullo de Zarzalejo.

Por esta puerta entramos. Y, traspuesto el umbral, comienza el asombro que produce el interior. La solemnidad sobrecoge y pasma, no tanto por el frío del ambiente, sino por la sorda pero expresiva majestuosidad. Es más fuerte el silencio que la voz humana; tan imponente, que impone el nuestro; y cuando nos vamos atreviendo a pronunciar con timidez algunas palabras, este colosal silencio las apaga y desvanece. La voz de nuestro guía, sin embargo, se va destacando primero, después las nuestras, a medida que nos vamos habituando; y una vez frente al presbiterio, nos llueve una luz menos tímida, como cernida, y de soslayo da en el altar mayor, que tiene ansiedad de excelsitud bajo la cúpula. A uno y otro lado, con las manos juntas y de rodillas, algunas estatuas: a la derecha, Felipe II con sus esposas y don Carlos; a la izquierda, Carlos V con la Reina y las infantas. Coronas y cetros se hallan a los pies, rendidos ante el Rey Supremo. Tanta es la austera grandeza, tan sobria la hermosura y tan manifiesta la fe de quien erigió este monumental refugio, que dan ganas de arrodillarse también, de convertirse en otra estatua orante, o disolverse con mística ternura y recogimiento en este ambiente de soledad contemplativa. Acaso el nihilista más obstinado caería de rodillas aquí, para convertirse en bronce de fe y doctrina, como lo es todo El Escorial: un eterno monumento de fe.

Por una escalera de mármol, bajamos a la cripta. No se

sabe si aquí el frío que nos envuelve y recalca es el de la muerte o el de las humedades subterráneas. Lo cierto es que un soplo muy sutil nos recibe, mudo heraldo, irrisimo a mi parecer. Y así hemos aquí, justamente debajo del altar mayor, en el Panteón de los Reyes, cuyo círculo de reliquias superpuestas se cierra con los brazos de un famoso Crucifijo. Aquí están desde Carlos V en adelante, pero se halla rota la cadena con la falta de tres eslabones. El sarcófago del último Rey espera sus despojos. Del lado de la Epístola tienen el privilegio de yacer los consortes que afianzaron la sucesión, pero las reinas que no dieron herederos para el trono duermen fuera, con los infantes. ¡Oh la ley que mata y entierra primero al corazón!

En esta cripta de los Reyes la claridad es mezquina; pero en el Panteón de los Párvulos entra un raudal de luz franca y viva que rebota en los blancos sepulcros de mármol. Aquí nos recibe la muerte niña, sin sombras; ángel pálido que sonríe clara y dulcemente.

Por ahí, en un lugar menos amplio, menos iluminado, el remanso de un sueño: el del apuesto don Juan de Austria. Su estatua yacente, sobre la tapa funeraria, recibe todavía otra luz: la de miradas femeninas, tal vez curiosas, quizá enternecidas y admiradas por la fama del héroe, acaso encendidas por un afecto forzosamente sin respuesta. Razón hay, de sobra, para que este otro don Juan, hermoso príncipe, tan vencedor de Lepantos como de corazones, viva con frescura y perennidad en las memorias. ¡Corazones y espadas son triunfos, amigos míos!

Pero basta ya. Hemos visitado suficientemente a la muerte, ésta nos ha recibido franca y solícita. Fria hospitalidad la suya, pero cortés. A pesar de la buena acogida y el absoluto sosiego con que se pudiere dormir en este albergue, sobre lechos de tan sobria hermosura, yo soy del trópico, y por su frialdad los declino. Además no tengo espíritu aún para exclamar con Bécquer: "¡Oh sueño tan callado el de la muerte!" Sólo me inclino a decir con él: "¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!" Me parece que ya vendrá la hora, implacablemente, de caer en el sarcófago—"come carne", según la etimología—, igual que desprevenido insecto en la corola de un nepente. ¿Que mi voluntad no vale? Por supuesto, pero mientras disponga de un minuto acá, entre los hombres, quiero pensar en ellos, con todas sus virtudes y flaquezas, que son las más también, como ahora estoy pensando en este soberano: sien así al trance de la muerte, no tuvieron eco en él los versos de las Coplas:

“allí los ríos caudales,
allí los otros, medianos
y más chicos,
allegados son iguales...”

porque se nota en estos sepulcros la diferencia de categorías humanas, sin valor ni sentido más allá de la vida. Virtud es prepararse bien a bien morir, no sin renunciar a los halagos del mundo ni a las regias holguras. ¿Inspiración de otro gran soberano de la antigüedad que dijo: *Vanitas vanitatum et omnia vanitas*, sin renunciar tampoco a su privilegiada condición? Valgan, sin embargo, las palabras y buenas intenciones.

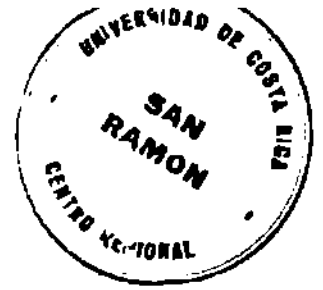
Ahora vamos desfilando por salas y galerías: hermosos cuadros y ricas arañas en el Salón de Embajadores, parco en motivos de ostentación; la Sala de Batallas, más que sala una prolongada galería, en cuyos muros se suceden panorámicamente las famosas contiendas, sin linderos entre una y otra; las habitaciones de la hija de Felipe II, sencillas pero con ese aire inequívoco de feminidad; el Salón de Audiencias, amplio y señorial, como el Imperio; las habitaciones del Rey, tan austeras como su dueño, con una cama estrecha y sencillísima en donde oía misa por una ventana que da al ara de la Basilica; el comedor, decorado regiamente pero también sobrio; la sacristía, con su galería de cuadros célebres, proyectada más allá de sí misma, como un alma que buscara a Dios, gracias a la maravillosa perspectiva del espléndido cuadro pintado por Coello; y la Biblioteca, rica en tesoros, larga como la nave de un templo... Todo es majestuoso y austero, como el semblante del Padre Eterno. Con este Monasterio se glorifica a Dios y se exaltan la Fe y la Patria, sin olvidarse de los muertos.

La Batalla de San Quintín, ganada el día de San Lorenzo, gestó este monumento, cuyo nombre verdadero es San Lorenzo de las Victorias. No se conoce otro exvoto mayor ni más rico. Todo el plan fue cuidadosamente premeditado; el Panteón debajo del altar mayor y éste debajo de la cúpula, que descansa en cuatro arcos llamados de “el triunfo”; cerca de la Iglesia, el monasterio de los jerónimos, hoy sustituidos por agustinos; universidad, biblioteca, hospicio, dispensario y farmacia; grandioso el paisaje, vasto el horizonte, de roca vigorosa el asiento, entre milenarios montes; cerca de inagotables canteras graníticas. Herrera, el arquitecto, lo previno todo, identificado en gusto y anhelo con el Rey. Nada falta, porque no sólo España ofrece objetos y materiales, sino los monarcas de otros países: de Granada los mármoles, de Zaragoza

las verjas, de Toledo las lámparas; orfebres, pintores, ebanistas, escultores, herreros y tapiceros de todas partes de Europa se congregan allí; Leoni esculpe tumbas y estatuas y Trezzo labora tabernáculos; de Cellini, el deslumbrante Crucifijo de marfil, más blanco aún contra su fondo de terciopelo negro; del Greco, el San Pedro, el San Eugenio, la Visión de Felipe II; de Gorkum, la Procesión de la Santa Hostia; Claudio Coello está presente, y el Bosco, y Ticiano y Velázquez; también Rogier de la Pasture, en La Piedad.

Con Carlos III vinieron otros días. Con él vino el brillo de lo mundano, y con mundanerías se alteró la gravedad que había imperado. Luego El Escorial se fue quedando vacío, casi como una inmensa tumba, pero ya en nuestros días ha vuelto a revivir, aunque apenas sea un trasunto de lo que fue. Quedan tesoros y han vuelto las oraciones; afuera sonríe la huerta y el estanque; alienta la vida en su redor.

Ya el sol había traspuesto el Guadarrama. "El aire se serena..." Plácido retorno a Madrid.



X

A MADRID Y EN "LA BARRACA"

Plácido retorno a Madrid. Se adelgaza la luz de la tarde, por consunción serena. Las niveas mantillas del Guadarrama lucen ahora gemas iridiscentes. Los vehículos resbalan con suavidad por la carretera, pero al poco rato se desvían y tornan a subir, otra vez jadeantes. ¿A dónde? Al Monumento de los Caídos.

Conserva el paisaje la misma fisonomía, pero ha cambiado de semblante con la hora: tenuamente iluminado, es el de un rostro en oración musitada. La brisa reza el Angelus, con mansedumbre y alicaída, soplando alfombras y cojines para arrodillarse. Las colinas se hallan desoladas, casi desnudas, cruzadas por largos valladares de piedra que ascienden y descienden, sin principio ni fin al parecer. Las ovejas, recogidas en sus rediles, comienzan a rumiar, entre sueños, el pasto fresco de la primavera y el reposo del anochecer. Otros rebaños inmóviles, de piedras seculares, duermen su pesado sueño granítico. Barrancos y quebradas se rellenan de brumas y penumbras cada vez más densas. ¡Y el frío que nos aguarda más allá, en la cumbre, ojalá que no afecte corazones de cansado latir!

A punto de congelarnos, ya estamos en la cima. Por una gradería escalamos un poco más para llegar a un extenso altozano, atrio eminente de un templo cavado en las recias entrañas de la roca. Un pórtico, artísticamente labrado en la montaña que los vientos cerreros han modelado, es el acceso a la cripta colosal. Lejos, en el fondo, sólo se divisa una luz: "¿... caduca exhalación, pálida estrella...?" No, ésta no es la terrífica y tenebrosa mansión de Segismundo, sino un soberbio templo de maravilla, bajo cuyas naves majestuosas habrán de guardarse las reliquias de los caídos en la última guerra fractricida que diezmó a la Madre Patria. Que la paz y concordia entre los vivos llegue a ser tan firme, Dios nuestro, como la serena paz de los caídos. No en vano se levanta la gigantesca y cimera cruz que en este monte se levanta, símbolo de perdón y amor cristiano. Que sea pararrayos este signo y conjure las tormentas que los hombres desatan.

De nuevo cuesta abajo los vehículos, embistiendo los vahos

de la tierra y las sombras de la noche. Dispersas por valles y declives, las luces de los pueblos. ¿Dónde las de Madrid? En vano las buscamos, porque se ocultan debajo de pantallas para alumbra hacia la tierra solamente. Y a Madrid llegamos con el horario en las ocho de la noche: no es hora de que trabajen las Comisiones del Congreso. ¿A cenar? Pues a cenar. ¿Aquí, en el mismo hotel? ¿En "El Púlpito"? ¿En "La Barraca"? Podíamos comer en cualquiera de los tres lugares, pero nos decidimos por el último, y a la Calle de la Reina, 29, dirigimos los pasos mi compañero y yo.

Es angosta la calle, pero ampliamente acogedora. La luz del rótulo ilumina la puerta de "La Barraca". Un botoncillo, más cortés que el decano de los diplomáticos, nos pasa adelante; una moza que viste a la valenciana toma nuestros abrigos y nos acaba de conducir al interior; y el propio mayordomo, al ver nuestras insignias de académicos, refina su gentileza y pone en nuestras manos la carta especial de platos que ha preparado la casa para los congresistas: los clásicos platos de la cocina española. Pero el amable trato, la cortesía y francas sonrisas de quienes nos atienden, es la salsa mejor del restaurante; y aunque todos sabemos que las propinas son el acicate de un inmenso gremio de servidores, nuestra gratitud se impone porque de suyo el español es muy servicial y solícito. Es verdad que ya en Madrid esta costumbre de la propina se ha extendido como la cizaña, pero aunque sea por ella el buen trato, éste suele ser tan extremado y espontáneo, que el obsequio resulta una menguada recompensa, sobre todo en "La Barraca". No somos del país que ha propagado, consagrándolo, tan poco airoso tipo de cohecho; lo detestamos, no por tacañería, sino por lo que pudiere tener de humillante; pero si en alguna ciudad se pudiere acatar con gusto la costumbre, ha de ser en esta Madrid gentil y hospitalaria.

Jovial es el ambiente que reina en estos comedores, no tanto por lo típico, sino por sentirse uno como al abrigo de un techo familiar. Cuelgan de las soleras apergaminadas trenzas de cebollas, algunas calabazas y otros dones con que recompensa la tierra el trabajo del labrador. Pende también, como globo inmóvil, un "chiberre" que me hace pensar en Costa Rica, y por el mayordomo sé que en España se le llama "cidra", contra las normas de las clasificaciones botánicas, porque en todas partes las analogías populares se imponen a lo que determina la ciencia. Aves de caza; trastos de típicas cocinas; cuadros y estampas regionales; autógrafos de poetas, literatos, actores, pintores y toreros famosos; todo

esto en las paredes. Mozas con trajes valencianos, pero tal vez nacidas por ahí cerca, en alguno de los barrios que arrulla el Manzanares, atienden a los parroquianos. Entre todas hay una que se destaca por su corpulencia y contrasta con el cuerpecito juncal de la nórdica intérprete, rubia como el sol. ¿Que la primera come tres veces menos que la segunda ¡Quién lo creyera! La valenciana de Madrid es fornida, muy alta, gruesa pero sin obesidad; tan llena de buen humor como rellena de carnes, a Dios gracias, porque un ánimo de pocas bromas en un cuerpo tan vigorosa, ¡ay del osado marido! Está como "entre camagua y elote", o sea en ese término medio justo de los frutos que sazona el tiempo. Con su larga y ancha falda, su corto delantal vanamente esforzado por adelgazar la cintura, su rebocillo en triángulo sobre la espalda, y su peineta de carey, tenedor que punza el moño, la dama toda es un monumento a la madre valenciana. Como ella y las otras mozas parecen lo que intentan parecer, me han evocado una vieja canción que sólo canta y escucha mi memoria: "Valencia, son tus noches aromadas como un tálamo de amor..."

Este amigo mío, que siempre ve lo más sutil, ahora se ha detenido ante lo de mayor bulto. "Mira—le dice a la mora—, ve alistando las valijas, porque dentro de poco regreso a Costa Rica". Sobre las últimas palabras de la broma, la "valenciana" de peso completo le responde que ya las tiene listas; pero yo tercio para recordarle a mi compañero algo económicamente muy importante: lo mucho que cobran las compañías de aviación por el exceso de equipaje. Y así, entre bocado, sorbo y broma, vamos matando ratos de la noche, siendo tan agradables.

Ahora vemos entrar a un colega nuestro, mi antiguo profesor de castellano, sin la insignia de académico. No saluda porque no ha querido vernos, pero mi compañero le da las buenas noches, que contesta sorprendido para seguir con aire de conquistador o general seguro y contento de haber triunfado en la batalla. Sin perder el aire de académico, a mi antiguo profesor le ha bañado con eficacia el de la primavera, lo que celebro por él y por mis idénticas posibilidades. ¡Oh milagrosos viajes! Viejo Ponce de León, aquí, en Madrid, está la fuente de la juventud que buscabas.

Platicaba sereno y con aplomo, según mi compañero, quien se atrevió a cometer esa travesura inocente que los costarricenses llamamos "samueliar". Platica ufano, y entonces recuerdo el dicho de un guanacasteco, referido por el mismo profesor cuando nos ilustraba en 1928: "El que tiene platica platica, y el que no la tiene se calla". Téngala o no la tenga, platique ahora, mi querido

maestro, y siga matándola, matando la noche, porque mañana tendremos que trabajar todo, todo el día.

Aún de sobremesa nos entretenemos leyendo algunos famosos autógrafos de la pared, o nos vamos a sentar con Alfonso Junco, el simpático escritor y académico mejicano, quien ha comido solo en un rincón del restaurante. Su compañía nos agrada y a él posiblemente la nuestra, porque otra noche vino a sentarse con nosotros.

Era la media noche. A pie de "La Barraca" al hotel, con el fin de darle tiempo a la digestión de una bien surtida paella que *pa* mí fue inusitado peso. Ha terminado así esta cuarta jornada, siempre con el caer del suave y despacioso telón: el sueño.

XI

UNA MESA VERDADERAMENTE REDONDA

Día 26 de abril. Una sesión por la mañana y otra por la tarde. Labor seria y diligente, con más apremio para la segunda y tercera comisión porque en ellas, por supuesto, se tenía que acumular el mayor número de ponencias. Las otras comisiones despacharon los negocios con más holgura y así, con más holgura, le tomaron el gusto, el pulso y hasta la presión sanguínea a Madrid. Y la temperatura también, porque algunos pescaron su buen resfío.

El deseo de observar cómo se discutían los asuntos gramaticales me llevó a la sala en donde suele reunirse cada jueves la Real Academia, lugar destinado ahora, durante los días del Congreso, a las sesiones de la Segunda Comisión. Alrededor de la histórica mesona circular nos fuimos sentando, hasta que se completó el corro de circunspectos académicos, todos muy de acuerdo en la buena voluntad y disposición, pero no del todo en obedecer una sola guía de criterio.

Leíanse, discutíanse luego y se aprobaban o recomendaban después la ponencias, de acuerdo con su gravedad y sustancia. Las recomendadas fueron aquéllas que requerían el examen de una comisión posterior, con un margen de tiempo suficiente para no festinar las resoluciones. De modo que ya vendrá—así lo esperamos todos—lo que se resuelva oportunamente, a fin de que las Academias se definan al respecto en última instancia. El procedimiento seguido fue siempre el más acertado.

Por modestia y por vía de observación me mantuve al principio sin tomar parte en las discusiones. Como la lora del cuento, no hablaba, pero ponía mucha atención. Siempre me ha parecido conveniente observar esta sabia actitud, porque de tal manera se consigue una discreta exploración a fin de medir la capacidad para intervenir o no en las deliberaciones. Recomendable conducta, consejo bueno sobre todo para ciertos catacaldos y sabidillos que opinan *ex cathedra* por acá y por otras partes.

Pues bien, yo escuchaba con atención muy esmerada las deliberaciones; pero llegado cierto momento decidí manifestar mi

opinión. La serena voz del venerable don Julio Casares, Presidente de la Comisión, me concedió la palabra e impugnó la moción de un ilustre académico sudamericano. Había propuesto este delegado que, al redactarse la nueva Gramática de la Real Academia, se definieran las partes de la oración atendiendo a su sentido lógico, sobre todo. No excluía, ciertamente, la consideración funcional; pero relegaba un hecho tan importante a un lugar secundario. ¿Qué importa—podrían pensar algunos—que se defina de una u otra manera? Pues mucho, porque son criterios distintos que no se deben oponer y sí conciliar. Por esto la discusión tenía que producirse, como en efecto se produjo. Pero lo que mayor asombro me causó no fue tanto que allí se propusiera tal idea, sino el apoyo que tuvo ésta.

Desde que don Andrés Bello publicó su célebre Gramática, en 1847, los hispanoamericanos hemos creído que las partes de la oración se definen con más acierto del modo como las definió el eminente gramático, aunque no por esto le hayamos negado aciertos a la Real Academia en el particular. Un considerable número de gramáticos y profesores de gramática hispanoamericanos han seguido a don Andrés, cada día más convencidos de ser buena su tesis. Y aunque tardíamente, la Real Academia comenzó a evolucionar hacia la doctrina de Bello: aún su Gramática de 1879 no se apartaba mucho de la de Nebrija, que tan fielmente seguía los cánones de la gramática latina; pero ya más hacia las postrimerías del siglo comenzó a cambiar de criterio.

Siendo esto así, ¿cómo explicarse lo que proponía el distinguido colega? ¿Reacción de un sudamericano contra lo de don Andrés? Raro parecía, pero no imposible. ¿Acaso alguna teoría novísima, opuesta a las modernas, tan superior que les hubiere dado muerte y cristiana sepultura? No era posible que yo estuviera tan ayuno de noticias. Había leído yo que aquella lingüística *transcendente* del período saussureano había venido a quedar un tanto relegada con la concepción *immanente* de la lingüística posterior; que el positivismo de Saussure y sus discípulos, el "más vale pájaro en mano que cien volando" aplicado por ellos al estudio de la lengua, y el espiritualismo de Vossler, habían sido conciliados con la posición un tanto ecléctica de Wartburg. El estudio de la lengua, considerada ésta como un conjunto de fenómenos evolutivos y sucesivos a través de toda su historia, y el estudio de la misma considerada como conjunto de fenómenos simultáneos, en cualquier momento de su desarrollo, tiene igual valor, un valor complementario. No se desconoce que la tajante división saussu-

reana de la lingüística en *diacrónica* y *sincrónica* fue un acierto importantísimo del profesor ginebrino, pero un desacierto suyo fue considerar que la verdadera, la auténtica lingüística fuera la sincrónica y la de la *lengua* solamente, y no la diacrónica ni la del *habla*.

Llegados a este punto, quienes se dedican a estudiar la gramática general, tradicional o sistemática—como de las tres maneras se la llama—saben que se están dedicando al estudio sincrónico de la lengua, no como isla, con deslindes absolutos entre las antinomias, sino como un todo cuyas partes y planos se corresponden y explican mutuamente. Ahora se ha llegado a una gramática funcional o estructural en absoluto, porque se desecha de ella el sentido logicista y psicológico para basarse tan sólo en un punto de vista: que la lengua debe explicarse tomando en cuenta nada más que su estructura, la manera de funcionar sus partes y las íntimas relaciones que suele haber entre éstas. ¿Conviene una posición tan absoluta en este sentido? Bien estaría quizás que prevaleciera este criterio, pero sin desechar el otro, porque la lengua es un sistema de signos que se han ido creando por una necesidad expresiva; los signos son unidades simples o complejas que se organizan conforme a las normas que informan el sistema. Unidades menores se combinan y relacionan para originar unidades mayores, cada vez más complejas; pero simples o complejas, son unidades de forma y contenido. El valor de cada una está determinado por las otras, en sus mutuas relaciones; unidades funcionales, de estructura, que representan unidades conceptuales y afectivas, o afectivas casi exclusivamente a veces.

Hay que describir cómo funciona el sistema, o sea la lengua, por medio del análisis; tenerla presente como forma de expresión, pero no dejar por completo al margen la idea de que es la forma de un contenido. Si la palabra debe explicarse por su función, y no como un sumando del conjunto con valor aislado sino elemento cuyo valor depende sustancialmente de las relaciones recíprocas, además hay que considerarla en relación con el concepto; pero no como concepto fijo, prefijado, como si la palabra fuese un envase de sopa en polvo que con sólo echarla en agua hirviendo ya se tiene listo un plato para la cena. Es cierto que la palabra (*significante*) y el contenido (*significado*) se determinan recíprocamente, pero considerados estos dos elementos, el físico y el conceptual, como unidad en función, o sea el *signo*, en relación con los otros signos de la síntesis.

Varios de los congresistas intervinieron en pro y en contra

de la moción, y al cabo se acordó pasar el asunto al estudio de una comisión que ha de considerar estos problemas oportunamente. Estoy seguro de que prevalecerá una tesis de acuerdo con las nuevas ideas al respecto. Y la misma suerte corrieron otras ponencias que merecían un examen posterior más detenido, como la que recomendaba la revisión de la Gramática de la Lengua Española, para lo cual fue aprobado un plan del especialista don Rafael Lapesa. La intervención de este ilustre académico en el asunto es la mejor garantía de que la nueva Gramática de la Real Academia será concebida en forma diferente.

NUESTRA PONENCIA

A

¿Qué suerte le había corrido a la ponencia enviada por la Academia Costarricense? Nuestro compañero don Samuel Arguedas formaba parte de la Tercera Comisión, la que tenía entre manos las cuestiones lexicológicas, y a don Samuel le pregunté por la salud de nuestra ponencia. Supe así que aún no le había llegado el turno, y entonces resolví asistir a la sesión de trabajo que dicha Comisión, como las demás, habría de celebrar por la mañana de este día 27 de abril.

El Director de la Academia de Panamá, Dr. don Ricardo J. Alfaro, era el Presidente de la Comisión. Con docta, discreta y afable ponderación fue dirigiendo las deliberaciones; con esa experiencia que suele adquirirse después de haber participado en tantos congresos de esta y otra índole; y así el trabajo de la Comisión fue avanzando suavemente y sin tropiezos hasta el final.

Fraternalmente, junto con los delegados hispanoamericanos y el filipino, se hallaban eminentes académicos de España, como don Vicente García de Diego y don Dámaso Alonso, cuyo concurso tenía que ser muy brillante.

Como ya se dijo en otra oportunidad, a la Segunda y Tercera Comisión les correspondió conocer del mayor número de ponencias: 52 en total, 25 y 27 respectivamente. En el Reglamento del Congreso, con muy buen tino, se había previsto no dar votos resolutivos, definitivos, cuando las ponencias trataran de asuntos complejos y delicados por lo técnicos. Siendo así, no cabía más que leer las ponencias y discutir si convenía recomendarlas o no. La de Costa Rica, junto con otras, fueron recomendadas, y pasaron, pues, a la Comisión redactora del Diccionario de la Lengua Española.

Creo que a muchas personas les podría interesar lo que propuso nuestra Academia en su ponencia. Esto me mueve a decirles que fueron cuatro los puntos propuestos:

- I Que haya un Diccionario Normativo.
- II Que haya un Diccionario Exhaustivo;
- III Que se discutan ampliamente los temas lexicológicos;
- IV Que haya una colaboración interacadémica eficaz.

Comenzaba la ponencia con un capítulo de consideraciones, bajo el epígrafe de *El problema lexicológico de los diccionarios*. Aquí se hablaba de las protestas y censuras contra la Real Academia por lo que hace o deja de hacer; se decía: "Mientras un literato español clama contra la intervención de las Academias en la lengua, por su autoridad exclusiva y policiaca, por arrogarse un dominio consecuente con la doctrina del despotismo ilustrado, por su deficiente concepto de lo que es la lengua, otros escritores, gramáticos y lingüistas han hecho llegar el grito al cielo porque la celosa institución se niega a darles acceso en su Diccionario a los términos que cada uno desea ver en el mismo. Más liberalidad reclaman unos, amplio criterio piden otros; y son tantos los reclamos y censuras a este o aquel respecto, que por más buena disposición que tuvieren los señores académicos de Madrid, no conseguirían satisfacer los deseos y gustos de todos y cada uno de los inconformes". "Bien sabemos que la Real Academia no ha dejado de tomar en cuenta las censuras, y a tal punto han llegado a influir éstas en su conducta, que por complacerlas ha cometido algunos desaciertos. Bien sabemos también que las críticas suelen deslizarse con suma facilidad cuando se mira desde fuera a la Real Academia, y que desde el momento en que un crítico, por acerbo y recalcitrante que fuere, ingresa en ella, de inmediato se desvanecen sus ataques y se guarda los perdigones, y todo porque en el seno de la Academia la perspectiva es otra: se ven con más claridad, seriedad y responsabilidad los problemas que desde fuera habían parecido tan sencillos". "Casi todas las críticas pueden ser acalladas y hasta desvanecidas con fáciles e incontrovertibles razones, precisamente por no ser justas siempre las de los críticos. La Academia se ha defendido bien. Conocemos las defensas de su ilustre Secretario don Julio Casares, particularmente en la obra *Introducción a la Lexicografía Moderna*. En ella se determina lo que ha de ser un diccionario normativo y otro exhaustivo; señálanse las dificultades que suelen o pueden surgir en la preparación de uno y otro; se indican los tipos de diccionarios, etc. En la cuarta parte de la obra, sobre todo, se hallan informaciones que aclaran muy bien el problema y se contestan indirectamente algunas críticas. Todo esto nos ha servido para orientar la elaboración de

nuestra ponencia, con la cual desea la Academia Costarricense contribuir a la solución del problema indicado. En consecuencia, nos ha parecido conveniente proponer lo que sigue: *¡Que haya un Diccionario normativo!*.

Explicábamos este criterio así: "A la Academia le corresponde ofrecer las normas que tiendan a conservar la unidad fundamental de nuestro patrimonio idiomático. Aunque se la continúe criticando por "su aspiración a una autoridad exclusiva y policíaca en esta materia" y "por arrogarse sobre la lengua autoridad e imperio consecuentes con la doctrina del despotismo ilustrado"—como dijo en 1944 un poeta español—, a nosotros nos parece que ella no debe renunciar por ningún motivo al ejercicio de su autoridad específica, porque de lo contrario se correría el riesgo de caer en la anarquía, en el abuso, en lo mismo que temía el poeta crítico: lo que él llamaba el *panglossismo*. Lo que a la Academia le corresponde es demostrar que sin pretender la autocracia es capaz de contrarrestar la anarquía y, por otra parte, que no es deficiente su concepto acerca de lo que es la lengua". Y más adelante: "Pues si a la Academia le corresponde señalar esas normas indispensables que tienden a conservar la unidad fundamental del patrimonio idiomático, en el cual debe educarse lingüísticamente al hombre que lo ha heredado, entonces pensamos que una de las maneras de procurarlo es, entre otras, proporcionando el mejor diccionario normativo posible".

"Aunque la unidad y defensa del idioma—se decía luego—deben procurarse por varios medios, un diccionario normativo, cuidadosamente preparado, sería un excelente instrumento. Es tan indispensable conservar el patrimonio lingüístico, como hacer el mejor uso del mismo; y esto por ser el instrumento expresivo que vincula más que otra cosa a los hombres de una comunidad y a los de todas las comunidades que recibieron tal herencia; los mantiene dentro de la atmósfera cultural hispánica y conserva la indispensable cohesión espiritual. No es raro que en el temario aparezcan los puntos trascritos en primer término (conservación de la unidad fundamental del idioma español; el idioma como instrumento y manifestación de la cultura hispánica; el idioma como fuerza de cohesión espiritual al servicio de los pueblos de habla española), por feliz coincidencia de muchos países hispano-americanos; tampoco es raro que nosotros, los Académicos de Costa Rica, pidamos colaboración en la defensa de nuestro idioma. Hay influencias funestas, cada día más notables, que necesitamos contrarrestar".

“Se impone, ciertamente, un diccionario normativo que reúna el léxico español común a todos los pueblos de habla castellana. Ese elemento común es el que se debe determinar con precisión, y esto supone un criterio científico y normas precisas para lograrlo. Mientras que por un lado hay que sacar del Diccionario actual cuantos localismos y particularismos fueron incluidos por la Academia con el ánimo de satisfacer algunas exigencias y de aplacar censuras, por otro lado habrá necesidad de incluir cierto número de voces, y no pocas por cierto, si se quiere que nuestro idioma se ponga de acuerdo con el avance de la cultura y progreso material del mundo. Rever y rectificar ciertas definiciones y darles cabida a los neologismos indispensables, dignos del reconocimiento que esperan”.

“Tenidos muy en cuenta los recursos y la capacidad de que dispone la Real Academia para tal objeto, estamos seguros de que la comisión o cuerpo encargado de elaborar la obra que comprenda ese acervo común de la lengua española tomará en cuenta lo que también es común en el vasto mundo hispanoamericano, siempre que esté de acuerdo con el genio de la lengua, y por más que no fuere común en España. Porque nos parece justo que nos pongamos a tono con la realidad; y baste decir lo siguiente para justificar este propósito: así como hay términos, muy castizos, que siendo comunes en la Península no lo son en Hispanoamérica, también los hay muy expresivos y bien formados, de uso común o general, en todos o la mayor parte de los pueblos hispanoamericanos, que nunca se han usado en España. Tanto derecho tienen los unos como los otros para figurar en un diccionario normativo. Para este y otros fines se impone la colaboración eficiente y oportuna de las Academias americanas”.

XIII

NUESTRA PONENCIA

B

Un diccionario normativo, que sí comprenda todo el léxico, el general, digno de figurar en él; pero también otro tipo de diccionario, el exhaustivo de nuestra lengua, que podría ser—como lo será sin duda—el Diccionario Histórico ya iniciado por la Real Academia.

Decíamos al respecto en la ponencia: “Este tipo de diccionario ya está debidamente planeado por la Real Academia Española. En la cuarta parte de la obra del señor Casares, ya citada, se pueden leer los detalles de tan vasto, tan complicado pero necesario proyecto. Se ha calculado todo, se ha previsto cuanto debe preverse: dimensiones de la obra, coste, duración y ejecución del trabajo, colaboración, caudal de palabras y sus límites en el plano diacrónico y sincrónico, subdivisión de las voces conforme a los diversos estratos de la lengua común y las diferentes particularidades regionales, sociales, etc.”.

Efectivamente, don Julio Casares nos presenta la “maqueta del futuro Diccionario Histórico”—según sus propias palabras—y nos explica detalladamente cuál ha de ser ese caudal lexicográfico que debe incluirse, los particularismos sociales, profesionales y geográficos de la lengua dignos de tomarse en cuenta.

Alentador ha sido el hecho de que lo expuesto en la cuarta parte de la obra citada coincida con lo que reza en el temario que preparó la Comisión permanente, en la tercera parte del mismo, para ser discutido en el Segundo Congreso de Academias. Tal coincidencia nos hizo decir en nuestra proposición: “Por esta razón nos parece conveniente que, para satisfacer la necesidad tan sentida de un diccionario exhaustivo, en que tengan su lugar muchos localismos y otras palabras que merecen atención por ser una realidad idiomática, se tome como base de discusión el proyecto de la Real Academia; el de elaborar un Diccionario Histórico. Entonces cabría también y simultáneamente la discusión de los temas correspondientes al mismo asunto, incluidos en la lista que ha preparado la Comisión Permanente. Así esperamos que se ha de lograr ese diccionario tan reclamado, en el que

tengan refugio franco los particularismos y, por consiguiente, los regionalismos y localismos, tanto los de España como los de Hispanoamérica y otros pueblos de habla española. Entonces tendrán que pasar del Diccionario actual, en donde no debieran aparecer, todas las voces que sin razones justificadoras fueron incluidas. Las mismas declaraciones del señor Secretario Perpetuo de la Real Academia nos alientan cuando escribe: "Hoy, por fortuna, podemos escapar de esa disyuntiva (la de "prescindir del riquísimo acervo de los hechos lingüísticos locales o desnaturalizar o desvirtuar el Diccionario académico"), puesto que el Diccionario Histórico que se proyecta no sólo ofrece holgura suficiente para admitir cuantos localismos se consideren dignos de inclusión, sino que adquirirá de esta manera muy subidos quilates. La ventaja, en efecto, de que los provincialismos de España aparezcan ordenados con los allende, ha de tenerse por indiscutible".

Este punto propuesto por nuestra ponencia ya es un hecho, porque desde hace algún tiempo se viene trabajando en la preparación del Diccionario Histórico. La Real Academia, bajo la dirección de don Julio Casares, organizó un Seminario de Lexicografía con el objeto de preparar un personal idóneo, del cual dispone ahora para el trabajo que se está realizando. Todas las Academias aprobaron con entusiasmo la eficaz labor que realiza este seminario, y como la eficacia tiene que depender en mucho de la colaboración que le den todas las Academias, se acordó cambiarle el nombre de *Seminario Lexicográfico de la Academia Española* por el de *Instituto Internacional de Lexicología Hispánica*.

La tercera proposición de nuestra ponencia era discutir ampliamente los temas lexicológicos, y decíamos al respecto: "Como ya se dijo, el criterio académico está bien definido en todo lo relacionado con la lexicología y lexicografía. Nos parece acertado y dentro de las normas científicas modernas. Por otra parte, la Comisión Permanente quiere llegar a un acuerdo ya definitivo en cuanto a tales asuntos, pues en el temario que mandó a todas las Academias aparece lo siguiente:

III. Cuestiones Lexicológicas. a) Crítica a ciertas definiciones del Diccionario. b) Conveniencia de recoger o rechazar los giros y vocablos de origen popular, según se considere que son creaciones genuinas de la lengua o simples deformaciones vicinas. c) Utilidad de aumentar en el Diccionario los vocablos técnicos de uso corriente. d) Neologismos destinados a reemplazar las voces extranjeras que

el adelanto de las ciencias, de la industria y de los deportes lanza constantemente al torrente circulatorio de la lengua. e) Medios más apropiados para impedir y contrarrestar la invasión de los barbarismos, de los solecismos y de los vicios de construcción. f) Corrección o eliminación de algunos regionalismos registrados en el Diccionario e inclusión de los que tengan difusión suficiente y verdadero arraigo en el uso. g) Diccionarios técnicos. h) Diccionarios de sinónimos y antónimos. i) Diccionario de nombres propios castellanos o que perteneciendo a otras lenguas deban usarse en español".

Los puntos transcritos arriba y los contemplados en la obra del señor Casares, tratados en el Seminario de Lexicografía, coinciden. Por esta circunstancia, precisamente, la Academia Costarricense creyó oportuno insistir en el hecho a fin de que se llegara a un acuerdo ya definitivo al respecto. Y decíamos: "La discusión se justifica porque, por ejemplo, no sería vana la crítica a ciertas definiciones del Diccionario, ya que las hay oscuras e incompletas". Y para comprobarlo señalábamos algunas, como la del adjetivo *lingüístico*, -ca. La definición que da el Diccionario es la siguiente: "Perteneiente o relativo a la lingüística". Es deficiente la definición, porque los mismos académicos usan el adjetivo como sinónimo de *idiomático*, -ca. Efectivamente, se lee y se les oye decir frases como "caudal *lingüístico*", "comunidades *lingüísticas*". Le faltaría, pues, al artículo comentado esta acepción sinónima de *idiomático*, o relativo al idioma, a la lengua.

Se decía también en la ponencia: "Otro tema digno de ser estudiado con amplitud y buen criterio es el e): *Utilidad de aumentar en el Diccionario los vocablos técnicos y científicos de uso corriente*. Ya sabemos el criterio académico al respecto, con el que estamos de acuerdo en buena parte, que es llegar en esto a conclusiones satisfactorias; pero la verdad es que se debe contemplar mejor este punto. Hay tecnicismos bastante comunes que no aparecen en el Diccionario, no aceptados algunos por haberseles considerado muy técnicos. Tal fue la suerte que le cupo a la voz *alergia*. El propio don Julio Casares, en su libro *Nuevos conceptos del Diccionario de la Lengua y otros problemas de Lexicografía y Gramática*, página 179, nos informa que *alergia* fue un candidato rechazado "por demasiado técnico". A pesar de ello la dicha voz ha invadido todas las capas sociales, tanto que hasta los campesinos de nuestra tierra—y creemos que los de muchas otras

pueblos americanos—la usan con propiedad en una proporción casi igual que *catarro* y *hemorragia*, que también son demasiado técnicos si atendemos a su formación”. Señalábamos este caso de *alergia*, pero ahora me he dado cuenta de que la Academia había considerado lo mismo que apuntábamos nosotros en la ponencia, porque la nueva edición del Diccionario ya registra el término.

Asimismo encarecíamos la consideración del punto D): *Corrección y eliminación de algunos regionalismos registrados en el Diccionario, e inclusión de los que tengan suficiente y verdadero arraigo en el uso*. Indicábamos la necesidad de estudiar el asunto con sumo cuidado, porque algunos deben salir del Diccionario mayor—siempre que se acogiere la idea de convertir dicho Diccionario en un padrón normativo—para ser incluidos en el Histórico. Además algunos de estos regionalismos aparecen con acepciones inexactas o incompletas, defectos que se deben corregir. Tal es el caso del costarricense *canfin*, extendido parcialmente en Nicaragua. El Diccionario lo registra así: “*CANFIN* (Del ingl. *candle fine*) m. Costa Rica. Petróleo”. Es imprecisa esta definición, porque el *canfin* es un hidrocarburo obtenido de la destilación fraccionada del petróleo, antes de obtenerse la gasolina, o sea lo que en inglés se llama *kerosene*. Y como éste, podrían citarse otros casos que requieren enmiendas.

Por la misma naturaleza del Diccionario Histórico, la colaboración interacadémica es indispensable a fin de precisar las etimologías, incluir y precisar todas las acepciones de los términos y las frases a que dieron origen, comprobar si en efecto un término es exclusivo de una región o se usa en varias con las mismas u otras acepciones. A este respecto nos referíamos a la palabra *chompipe*, con que se designa el pavo común en Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y el Norte de México. Y agregábamos: “Por fin, y para no entrar en todos los detalles previstos con acierto por la Real Academia en cuanto a estos asuntos lexicográficos, queremos señalar la conveniencia de que se dejen para el diccionario normativo los americanismos, o sean los términos usados en la mayoría de los países hispanoamericanos con idéntico sentido, como el adjetivo *chicaro*, *-a*, por *crisco*, *braño* (tratándose de animales de la raza vacuna y caballo); y *esquivo*, *huraño* (tratándose de personas). Esta voz, salvo mejor parecer, debería encontrarse en los dos diccionarios, en el normativo y en el exhaustivo: en el primero con las acepciones comunes con que se usa en los países de la América Central y Meridional; en el segundo, con las particulares que pudiere tener en cada región, como por ejemplo en el Ecuador”.

XIV

NUESTRA PONENCIA

C

Pedíamos, por fin, una eficaz colaboración interacadémica; una colaboración que no fuese de palabra solamente, porque—como decíamos—“vano sería esperar la eficacia y bondad de ambos diccionarios sin la colaboración vivamente interesada de todas las Academias de la Lengua”. Y agregábamos: “Por demás estaría decir las razones, porque son obvias. En su obra tantas veces citada el señor Casares las ha expresado, sobre todo en los párrafos siguientes:

- 158.—Los localismos del español metropolitano (pág. 300)
- 159.—Los localismos del español de América (pág. 301)
- 160.—Errores a que ha dado lugar su acogida (pág. 301).
- 161.—Urgencia de una colaboración metódica de los lexicógrafos españoles y americanos (pág. 301)
- 162.—El ejemplo de la Academia Argentina de Letras (pág. 307)

Es suficiente leer los párrafos enumerados para que desistamos de referirnos a los pormenores del asunto. No tendríamos que agregar al respecto otra cosa que no fuere la encarecida solicitud de la colaboración tantas veces pedida por la Real Academia”.

Es cierto que la Comisión Permanente solicitaba también la colaboración, pues en el punto cuarto del Temario expresamente se empeñaba en esta finalidad, así:

IV.—*Colaboración interacadémica*

- a) Intensificación de la colaboración interacadémica.
- b) Sistema de cooperación entre la Real Academia y sus correspondientes.
- c) Colaboración de las Academias correspondientes en el Diccionario Histórico de la Lengua Española.

- d) Conveniencia de que cada una de las Academias haga publicaciones regulares de folletos y obras de orden lingüístico y literario.
- e) Intercambio de informaciones, estudios y publicaciones sobre la Lengua Española entre las Academias.
- f) Estudio de los medios para abaratar el precio de los libros y facilitar su circulación.
- g) Honrar en una sesión la memoria del gran polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, con motivo del centenario de su nacimiento.

“Cuatro de los temas traecidos—declaramos—, principalmente, se refieren a la colaboración tan señalada e indispensable para lograr la confección de los dos tipos de diccionarios que proponemos. La efectividad sólo se consigue a base de buena disposición y constancia dentro de un sistema de cooperación acertado”. Tal era, en resumen, nuestra ponencia.

Dignas de mención fueron otras acogidas y recomendadas con entusiasmo, como la de don Vicente García de Diego, quien propuso recolectar la lengua oral. Esta ponencia no solamente explica la urgencia e importancia de recoger la lengua hablada, sino que ofrece con detalle un método excelente para la recolección segura y fecunda, sin desestimar el acopio llamado “de autoridades”, pero al cual crítica muy acertadamente, recomiéndole la sencillez ideológica, porque da un mayor rendimiento. Y también considera muy recomendables las encuestas de los atlas lingüísticos, no obstante sus limitaciones, que con acierto señala y con tanta sabiduría corrige mediante la encuesta verbal unívoca, la típica y regional, la cronológica, la familiar y la etimológica. Termina el docto estudio con la propuesta al Congreso: “Como recomendación práctica de estas consideraciones, se pide al Congreso una calurosa recomendación a todas las Academias para que dentro de su jurisdicción y de sus posibilidades dirijan la gran empresa de recoger el ingente tesoro léxico de la lengua oral, ya con sus medios propios, ya con el auxilio de los ayuntamientos.”

Luego señala los medios prácticos posibles, como convocar a cursos en que se premien vocabularios de términos usuales del país o de una región, estimular a personas notoriamente capaces, todas que hayan escrito, la recolección, procurarse noticias de las colecciones ya hechas para evitar de adquirir las de sus autores o fin de incluirlas en folletos o volúmenes como artículos de revistas, etc.

Otra ponencia importante fue la del Dr. don Gregorio Ma-
rañón, tendiente a aumentar en el Diccionario los vocablos téc-
nicos y científicos de uso común. La inclinación plantearía tres
puntos a la consideración del cuerpo respectivo: 1º Si los diccio-
narios académicos han de seguir conservando su carácter princi-
palmente literario o deben abrirse también a los tecnicismos; 2º
Fijar la cuantía de la incorporación de los tecnicismos en caso
de ser admitidos éstos; 3º Determinar la manera de realizarla.
En forma brillante comprueba el autor de la ponencia la necesi-
dad de la incorporación; luego explica su criterio acerca de la
cuantía de los términos que deben incorporarse: "Aquí—dice—
sí es necesario la prudencia. Porque el lenguaje técnico y el tra-
dicional se diferencian fundamentalmente en su fugacidad. Y
lo fugaz no debe caber en el Diccionario. Inútil es observar que
la historia del hablar humano está llena, en todos sus períodos,
de voces que tuvieron sólo una actualidad fugitiva... Surge el
invento, y con él su nombre; y muchas veces desaparecen a poco,
como fuegos de artificio, porque ya no sirven o porque se superan
sin cesar... El lexicógrafo debe recoger, en consecuencia, todas
las palabras que representen una realidad científica con visos de
permanencia... No hay códigos ni reglas, en suma, para llevar a
cabo esta adaptación de los tecnicismos. Pero es preciso hacerlo, y
con tacto, sin demasiada dilación ni demasiada prisa..." Y por fin,
para explicar la manera de realizar la inscripción, dice: "Llegamos
con ello al tercer aspecto de nuestro problema. Antes recordaba que
con frecuencia reclamaban algunos que las palabras técnicas se rele-
guen a los vocabularios técnicos. Y al rechazar nosotros esta solución,
queremos hacer, empero, una salvedad: los términos técnicos, mu-
chos de los que lo merezcan, con generosa amplitud, deben figurar
en los vocabularios técnicos... Casi todas las nociones científicas
tienen un sentido general asquible a las mentes no especializadas y
otro sentido rigurosamente elaborado. Aquel matiz general es el que
debe infundirse en las definiciones técnicas de los Diccionarios lite-
rarios... Hay en las páginas de nuestro código lingüístico definicio-
nes de plantas, de insectos o de detalles de la anatomía humana que
no podrían desmerecer de los grandes tratados. Esto es inadecuado.
No sólo porque un Diccionario general es para todos y no para los
especialistas, sino porque a medida que la definición es de intención
más rigurosa, suele ser, por paradoja, menos duradera". Hace ver que
definir los conceptos técnicos con un sentido general es más difícil
que definirlos con rigor científico; pero aconseja que por el momento
"deben ser breves, casi lacónicas y con palabras lo menos alejadas

posible del lenguaje empírico, lo cual para muchos técnicos es un sacrificio cruel". También aconseja que la definición se haga con la colaboración del técnico y el experto en el lenguaje literario, y además que, como los diccionarios oficiales requieren necesariamente una larga gestación, se confeccione un boletín periódico "en que los técnicos y los filólogos se adelanten con versiones exactas de las palabras a la interpretación empírica que el pueblo hará inevitablemente de las mismas".

Interesante fue asimismo la ponencia de la Academia Mexicana apoyada por la del Perú y la de Costa Rica, sobre los términos filosóficos que debieran figurar en el Diccionario.

Otras hubo de interés, como la del académico colombiano don Julián Motta Salas, quien hace ver cómo, "en lo referente a americanismos, no tuvo la Real Academia Española una información verídica que le hubiese permitido acertar en ese asunto". Ciertamente, como lo señalaba la ponencia de Costa Rica, hay muchos errores en esto, y de diferente índole. El señor Motta Salas propone enmendarlos. Y aunque no lo dijera el proponente, sabemos todos cómo se podría remediar todo esto.

En el propio Salón de Recepciones, en torno de la mesa principal del estrado, presidida siempre por el Soberano que fundó la Real Academia y por Cervantes, nos reunimos los miembros de esta Tercera Comisión.

¡Adelante y arriba, pues, alma y lengua secundas!

XV

UNA LECCION DEL PATRIARCA

Hoy mismo, 27 de abril, a las cuatro y media de la tarde, comienza el primer pleno. Don Ramón Menéndez Pidal preside, y el académico mejicano don Julio Jiménez Rueda lee las actas de las sesiones anteriores. Termina don Julio, se aprueban las actas e inmediatamente don Ramón inicia la lectura de un trabajo, sesudo como todos los suyos, bajo el título de *Nuevo valor de la palabra hablada y la unidad del idioma*.

Este otro gran don Ramón, el de las barbas de armiño—sin que se ofenda Rubén por el saqueo—; este joven de ochenta y siete años sigue tan activo, en tan plena labor y cosecha que asombra. Este atable, sencillo y luminoso patriarca de la filología necesita unas líneas de reivindicación, en este nublado medio, por supuesto. Muéveme a este propósito un fuerte sentimiento de justicia ante el eximio filólogo; muéveme un constante y alerta sentimiento de responsabilidad ante mis alumnos, aquéllos que hubieren sido alucinados por fraseologías orondas de algún conferenciante de ligero razonar, quien le negó a Menéndez Pidal valor y actualidad porque su obra filológica—según su criterio—sólo se mueve dentro de un plano diacrónico. Dejó en suspenso la razón y columpiando en una característica sonrisa, entre despectiva y ufana. ¿Tuvo eco el sonriente decir en algunos corazoncitos de merengue, que laten a impulsos de novelerías, y en ánimos livianos, que no se asientan en bien formados criterios? He aquí el peligro, no para el gran filólogo, a quien no podría perjudicar la liviana negación, sino para los merengues y flojos de criterio. Estas gentes, a quienes Dios ayude, suelen derretirse de entusiasmo cuando escuchan frases bonitas, sobre todo si del asunto no entienden, pronunciadas por oradores que vienen merced a esas ventoleras generosas que suelen alborotarnos de tarde en tarde.

Si ha desmerecido el valor de don Ramón como filólogo, ¿por qué todos los otros, tanto españoles como extranjeros, le rinden tan cálidos y reiterados homenajes? ¿Por qué Iorgu Iordan, el inglés, acoge la exposición de Menéndez Pidal (en *Orígenes del*

español) para fortalecer su obra *An Introduction to Romance Linguistics*? ¿Por qué será que los resultados obtenidos por don Ramón, en su trabajo sobre geografía folklórica, que esclarecen el misterio no comprendido por Saussure en los llamados cambios "de la moda", y también en los fonéticos, han tenido gran repercusión y nadie los ha podido superar hasta el momento? ¿Por qué el filólogo inglés ya citado juzga con entusiasmo este valioso ensayo? ¿Por qué los italianos P. Toschi, V. Santoli y G. Vidossi van tras la huella de Menéndez Pidal, sobre todo en lo que se refiere a geografía folklórica? Por algo será que la obra de don Ramón ya citada fue la orientadora de la escuela italiana sobre el particular, y también por algo Leo Spitzer tomó como ejemplo el estudio del cambio ei-e que aparece en Orígenes. Solamente la ignorancia o la mala fe puede restarle méritos, valor y actualidad al eminentísimo filólogo español.

Pues bien, este pilar incommovible de la filología leyó su trabajo. En él resume por un lado y amplía por otro las ideas que había expuesto en otras ocasiones acerca de la evolución y correctibilidad del idioma. No cree don Ramón como temió Bello en 1847, que las incorrecciones de la lengua puedan, modernamente, provocar la fragmentación de la española ni de ninguna otra. El latín se fraccionó "porque los pueblos que lo hablaron cayeron, con la invasión de los pueblos germánicos, en un aislamiento extremo". Y agrega: "El comercio humano, siempre entonces a paso de mula, se paralizó casi por completo; la difusión de un libro desde una comarca a otra vino a tener la importancia de un negocio de Estado; no se escribía apenas, porque el papel no se había inventado y el pergamino era carísimo; el analfabetismo se hizo general; el pensamiento no rebasaba los muros de la ciudad o los montes de la aldea; la palabra humana se quedó afónica y, hablando cada uno de los pueblos sólo para sí, llegaron a no entenderse unos con otros. Bien se ve que este vivir en reclusión y en afonía, que culmina en los siglos VI y VII, es todo lo contrario del vivir moderno, sobre todo del vivir de los siglos XIX y XX". Hoy ciertamente, y como dice don Ramón, sucede todo lo contrario, porque desde la invención de la imprenta se ha venido difundiendo, cada vez más, la palabra escrita, con el concurso de los recientes inventos, como el telégrafo. También el teléfono, el fonógrafo, la radio, el cine hablado y la magnetofonía han logrado que la palabra oral "se transmita con rapidez fulmínea a los lejanos lugares". Dice, además, que la intercomunicación de los pueblos se ha aumentado considerablemente con el inven-

to del vapor y el aeroplano. "No se imagina uno—dice—qué azar puede detener estos adelantos, qué invasión bárbarica puede anularlos y hacerlos olvidar. La comparación con el latín es muy al contrario que pesimista: cuando se fragmenta el imperio romano, los pueblos latino-hablantes caen en un aislamiento y en un colapso de vida intelectual de que no hay semejante en toda la historia, mientras que después de fragmentado el imperio español, los pueblos de habla española se comunican hoy y mantienen una vida literaria con actividad infinitamente mayor que antes". No hay que temer demasiado, pues, las escisiones idiomáticas.

Pero aunque no cree don Ramón que se pudiera llegar a estos extremos, afirma que "los cambios lingüísticos locales están siempre amenazando la unidad del idioma". Pone como ejemplo la pérdida de la *d* intervocálica en la terminación *-ado*, general en la pronunciación popular de Andalucía y otras regiones de España, y tan extendida en Hispanoamérica. Otro tanto sucede con el yeísmo y el seseo. Suponiendo que tales particularidades idiomáticas lograran penetrar en la lengua literaria, podría alterar el idioma: la pérdida de la *d* en palabras como *bocado*, *soldado* y *tablado*, convertidas en *bocao*, *soldao* y *tablao*, quizás continuarían evolucionando: *bocau*, *soldau*, *tablau*. . . *bocó*, *soldó*, *tbló*, lo mismo que *tesauro* y *causa* se transformaron en *tesoro* y *cosa*. La evolución sería: *-ado*, *-ao*, *-au*, *-ó*.

Sin embargo piensa que no podría suceder esto por el desagrado que tal cambio provocaría, sobre todo "ahora que la literatura tiene mucha más fuerza que en la época de los orígenes". Aquí se declara en contra de Schleicher y los que con él consideran las leyes fonéticas necesarias y fatales, tal como las de la Naturaleza: también contra el criterio de los neogramáticos, por considerarlas inexceptuables; asimismo censura a la escuela ginebrina y otras, así: "Ferdinand de Saussure, aunque reconoce que toda la innovación evolutiva de la lengua tiene su raíz en el habla de los individuos, afirma, sin embargo, por otra parte, que la lengua, como institución social, es algo exterior al individuo, independiente de él . . . De modo semejante A. Sechehaye se siente inseguro cuando muestra temor de ser tachado de espiritualismo optimista, favoreciendo el factor individual a expensas del factor colectivo, y si reconoce también que toda innovación lingüística parte de alguien, sin embargo repite que la lengua constituye un objeto exterior al individuo y escapa a su influencia, pues obedece a fuerzas que operan a tientas . . . a través de la inconsciencia colectiva . . . También a nombre del estructuralismo, V. Brondal

da como un axioma que una parte esencial de la evolución lingüística, en particular los cambios fonéticos fundamentales, se operan inconscientemente". Agrega que más tajantemente el Círculo de Praga cree en la "finalidad inconsciente que domina al organismo humano" como fuerza que actúa "en la realidad natural de una lengua dada", y que otros, a la par de quienes consideran las lenguas como organismos naturales, hablan de la lengua como "una especie de *consensus omnium* misterioso". Respecto de todo esto se manifiesta en desacuerdo Menéndez Pidal: "Nos encontramos frente a una casi unanimidad. Pero por más que me repugna el papel de heterodoxo, aunque me disgusta contradecir ideas recibidas por tantos ilustres lingüistas, debo hacerlo. Llevado de convicciones antiguas en mí. Hace tiempo he considerado que en el lenguaje, como en toda actividad colectiva donde toma parte una cantidad enorme de individuos, los resultados globales de la acción no nos dejan ver las iniciativas individuales, aunque ellas existan. Cuantos más individuos tomen parte en una actuación colectiva, la parte de cada uno resulta oscura. En el funcionamiento de una corporación ordinaria, por numerosa que sea, todo el mundo ve la participación de los individuos, clara, personal y bien definida en cada acto de la sociedad. Pero si pasamos a otra actividad colectiva, la canción popular tradicional, poesía manejada por muchísimos, innumerables repetidores, y no en un acto único, sino poesía evolucionante a lo largo del tiempo, entonces ya la crítica piensa en el "misterio" creador, en "el alma del pueblo", en oscura "poetización comunal", en "fenómeno sociológico extraño al individuo", etc., etc.; y sin embargo, si se estudian cientos de variantes de una canción tradicional (cosa que muy pocos han hecho), se ve que las despreciadas y desatendidas variantes no aparecen como algo misterioso o inconsciente o ciego, sino como resultado de una constante y reiterada labor individual". Esta intención personal que apunta don Ramón en la transformación de la poesía popular tradicional apoya su tesis acerca de los cambios idiomáticos: "... el lenguaje ciertamente es algo ajeno a la voluntad única del individuo, o cada individuo; pero tanto el más pequeño como el más grande cambio que ocurre en el idioma obedece siempre a la iniciativa de algún individuo y a la adhesión que a esa iniciativa prestan otros individuos, imitándola y reajustándola a su propio gusto". Esto quiere decir que "el individuo por sí solo puede influir en el lenguaje de la comunidad"

XVI

DEMAGOGIA NO, ENSEÑANZA METODICA

Si el individuo puede influir conscientemente en el lenguaje de la comunidad, no sería vana entonces la corrección del idioma por medio de la enseñanza y otros medios conscientes. Menéndez Pidal lo dice: "... la propaganda lingüística no suele hacerse en forma de persuasión oratoria, sino mediante la enseñanza gramatical, los diccionarios, la crítica doctrinal, la difusión de los modelos literarios o simplemente modelos de prestigio social. etc." Sí, no por medio de discursos, como suele realizarse la propaganda política. Tomen este consejo muy en cuenta la escuela, y los colegios, y la Universidad de Costa Rica, porque pensar que la enfermedad idiomática se cura con discursos de propaganda y descripciones panorámicas de la lengua, es una equivocación. Sería caer, de procederse así, en una jacarandosa pero inefectiva politiquería idiomática. Muchos aplaudirán, pero el mal seguirá en los tuétanos de los mismos que aplaudan.

Conscientemente se puede influir en la corrección de la lengua. Sobran ejemplos al respecto. Don Ramón ofrece algunos en el estudio a que me he venido refiriendo: "Bien conocidos son notables casos en que una evolución fonética o morfológica, consumada en los siglos XVI y XVII, y admitida en la lengua literaria, fue después corregida y eliminada por actos reflexivos en que intervino la analogía estructural o la ejemplaridad de modelos históricos. La pérdida de la *d* final en los imperativos *andá*, *tené*, *vení*; la simplificación de los grupos consonánticos doctos *coluna*, *solene* o *solén*, *manífico*, *perseto*, etc.; la fusión de la consonante final del verbo con la inicial del pronombre, *tenello* por *tenerlo*, *teneldo* por *tenedlo*, *sufriello*, *sufrildo*, etc.; la pérdida de la *r* en *quíes* por *quieres*, y otros rasgos vulgares usados por Cervantes, Tirso, Calderón, son hoy inadmisibles en la lengua culta y han quedado relegados al habla vulgar o rústica. En América se registran multitud de otros éxitos en la corrección".

Se refiere a lo que Bello creía respecto de la corrección. Dice: "¿Era un utopista al creer corregible, aunque muy difícilmente, un hábito como éste (el de pronunciar la *z* como *s*) que

afecta al sistema consonántico del idioma?" Y se contesta: "Ciertamente, no era Bello un temperamento utopista en nada. En otros casos que también afecta al sistema consonántico, como el yeísmo, se trabaja hoy, aunque sea muy poco, por imponer la *ll* . . . , apoyándose todos en que todavía en América hay muchas regiones que distinguen ambos sonidos (*y* y *ll*); pero para los sujetos que confunden esas dos articulaciones, la dificultad de distinguir las es tan grande como si la confusión fuese universal en toda América. No le cuesta mayor trabajo a cualquier americano distinguir la *s* y la *z* porque en toda América se confunden, ni le cuesta mayor esfuerzo a un andaluz distinguir las porque en casi toda España se distinguen. En fin, no temamos aquella tacha de "espiritualismo": tengámosla a gala: no hay fuerzas ajenas al individuo. La evolución del lenguaje está en manos de sus hablantes y depende de la atención o del descuido negligente con que miren la constitución y desarrollo del idioma que manejen. Todo es que los hablantes sientan la necesidad de emplear trabajo y esfuerzo en guiar la evolución del idioma, en favorecer una u otra tendencia, en contener la propensión vulgar simplificadora, como se está contentiendo, muy débilmente por cierto, en la pérdida de la *d* entre vocales. El resultado correctivo será completo, como se consiguió, volviendo atrás, después que la simplificación de los grupos consonánticos cultos había triunfado totalmente, después que *culama*, *dotor*, *conceca*, etc. habían llegado a ser admitidos por los grandes poetas de los siglos de oro, el idioma retrocedió, desestimó esas formas, y las arrinconó entre la pobre turba analfabeta, "de los que dicen *diferencia* y *haiga*".

Creo don Ramón posible, relativamente fácil, la corrección cuando se trata de sonidos que la pronunciación iguala y la ortografía distingue, siempre que se acometiere "en ese grave, augusto y decisivo momento en que el niño aprende a leer y comienza su formación espiritual. Aprendiendo cada letra con su pronunciación distinta, la noción visual y la acústica quedan inseparablemente unidas en la memoria del pequeño aprendiz, y le afirman la distinción de los dos sonidos en todo acto de lectura en el cual a la vez va enriqueciendo su caudal léxico con palabras nuevas recibidas por el niño con uno y otro de los dos sonidos bien diferenciados. En cambio, si el niño aprende a leer confundiendo ambos sonidos, la separación ulterior de ellos es ya casi imposible y siempre deficiente. Tengo de esto ejemplos prácticos, de niños cuya primera infancia era yeísta, como yeísta es el habla media de

Madrid, y que aprendieron fácilmente la distinción al mismo tiempo que la lectura".

Por supuesto que inmediatamente surge en uno la pregunta: ¿Pero cómo, don Ramón, podría conseguirse lo que usted indica, si en una comunidad en que se confunden los dos sonidos también los confunden los maestros? Empero, la respuesta del sabio se ha adelantado: "... la dificultad enorme para lograr una corrección general de este tipo consiste en que, dentro de una región yeísta, no se encuentran apenas maestros que practiquen la distinción, pero esta dificultad puede desaparecer con el tiempo, cuando se crea preciso que al silabario acompañe la cinta magnetofónica con la pronunciación que se desee implantar, pues la ortología no debe quedar entregada a la descorregida y anárquica articulación de cada maestro". ¡Si supiera don Ramón cómo, con qué negligente descuido pronuncian los maestros de Hispanoamérica! Sin embargo yo no me descorazono tampoco, y creo como él: "Con los nuevos recursos que los modernos inventos proporcionan ha de contar no sólo la pedagogía, sino la lingüística misma para su concepción teórica del lenguaje. Los medios de propagación de la palabra oral, como son la radio, el cine, la magnetofonía, la fonografía, al ser inmensamente más poderosos que los de la escritura, hacen cambiar por completo el carácter de la vida del lenguaje en cuanto hecho social o colectivo. El habla (la *parole*) va a ser otra cosa muy distinta de lo que ha sido, en cuanto a su alcance y eficacia. La invención del papel y de la imprenta dieron un gran poder de expansión a la palabra muda, pero esa palabra silenciosa, si influye poderosamente en la morfología, en la sintaxis y en el léxico del idioma, queda inerte en la fonética, porque la palabra escrita puede ser leída con pronunciaciones muy diversas; la palabra oral no tenía hasta ahora más campo de acción que el de la débil voz del hablante en contigüedad con su oyente, ni tenía más público que el inmediato a una tribuna, a un púlpito o a un escenario; mientras que hoy la voz de la palabra grabada envuelve al globo terráqueo entero con celeridad instantánea; infiltrándose a través de los muros en todos los hogares del mundo; puede ser registrada y fijada acústicamente y repetida a la vez en todas las salas de espectáculos de los más apartados pueblos, y puede quedar guardada por encanto, como en los quiméricos cuentos de hadas, para que la sigan oyendo en los siglos venideros... La lingüística tendrá que contar con estos hechos nuevos; el habla individual cuenta hoy con una posibilidad de acción sobre masas de oyentes que jamás existieron en los siglos pasados".

Sí, todo cuanto ha dicho Menéndez Pidal es cierto, pero con locutores como los nuestros y las grabaciones que suelen hacer, ¿cómo sería posible corregir el idioma por los medios modernos indicados? Más aún, ¿cómo lograr que “la pronunciación de un idioma, que hasta ahora se forma en cada individuo con acento local, en conversación con un reducido círculo de conterráneos”, tenga luego un “acento universal”? Seguiremos a don Ramón a ver qué nos dice.

XVII

LA RADIODIFUSION Y EL IDIOMA

La falta de maestros idóneos en el conocimiento de la lengua se supliría, como se ha dicho, con la radio, el cine y los otros medios modernos que existen para la difusión de la palabra oral. Sin embargo, la deficiencia idiomática que día con día y a toda hora manifiestan los improvisados locutores de radio, así como la que suele haber en grabaciones fonográficas y principalmente magnetofónicas, nos podría dejar escépticos acerca de la correctibilidad de la lengua. Pero es posible remediar esta deficiencia cuando el afán de remediarla fuere permanente y la acción bien organizada. Menéndez Pidal dice al respecto: "Ya se enseñan idiomas extranjeros mediante la radio. Tiempo vendrá en que todas las escuelas primarias de un país recibirán a la misma hora lecciones de lengua patria que difundan la uniformidad esencial, a las cuales cada maestro añadirá la variedad accidental de posibles gérmenes progresivos. La escritura, los libros, están ya cediendo mucho de su campo de acción a la voz mecanizada, al gramófono o magnetófono con disquisiciones doctrinales, con antologías sonoras que mañana se aplicarán a difundir los tipos de pronunciación, de gramática y de léxico que se estimen normales". Y continúa: "Nuestra mayor atención debe dedicarse a los nuevos medios de acción que la palabra tiene. En el Congreso anterior tanto el P. Félix Restrepo a nombre de Colombia, como Adolfo Berro García del Uruguay, Guillermo Hoyos del Perú y Edmundo Alvarez de El Salvador, dedicaron especial consideración al cuidado que debe ponerse en las emisiones de radio y en el cine sonoro, inclinándose unos a exigir la aprobación oficial para los locutores, rechazando esto otros, por el peligro de ingerencias políticas so pretexto de la pureza del idioma, coincidiendo todos en mirar estos medios de difusión como elementos capitales en los trabajos de corrección lingüística. Habremos de fijar en ellos desde luego atención muy preferente, comenzando por aspirar, como medida previa, a que en los centros de formación profesional se llegue o una habilitación de los locutores cada vez más exigente. Hago esta advertencia, bastante simple en verdad, por haber notado en algún tiempo más descuidada pronunciación en

la radio de Madrid que en la emisión española de Londres o de Roma”.

Si, ¡por caridad!, que en esta pródiga tierra costarricense, donde hay más estaciones de radiodifusión que lugares en la banda del aparato receptor, se establezcan centros de formación profesional y se llegue a una habilitación de los locutores cada vez más exigente. ¡Sálvesenos de la epidemia! Porque, como dice Menéndez Pidal: “Toda atención, todo esmero será poco, dados estos poderosos medios”. Yo creo con él que “es tarea hacedera, y tarea principal de nuestros Congresos, que las naciones hispanohablantes concierten eficazmente su acción y lleguen a un acuerdo, estableciendo normas convenientes para el lenguaje grabado en discos y películas—y en los cerebros de nuestros locutores, digo yo—, a fin de ir suprimiendo en él, cuanto sea posible, diferencias que resultan estorbosas para nuestra intercomunicación o poco gratas o inelegantes para el gusto lingüístico de la mayoría”. Aunque ya entre nosotros se ha llegado a pervertir ese gusto.

Y termina don Ramón su trabajo así: “Estas novísimas posibilidades de la palabra hablada ha de preocupar preferentemente nuestra consideración técnica y práctica para unificar cada vez más nuestro idioma, que aunque ya de suyo muy unificado, siempre tiene en sí el peligro de su enorme dilatación geográfica sobre las dos opuestas playas del Atlántico y sobre la inmensidad del Pacífico, desde los Andes a Filipinas; pero el gran poder que hoy adquiere el habla individual, y nuestra persuasión de que no actúan fuerzas ciegas en el lenguaje, nos dicen que este hermoso idioma, base de nuestra fraternidad espiritual, en el que se han expresado tantos genios e ingenios del Antiguo Mundo y del Nuevo, este hermoso idioma modelado por nuestra voluntad, nuestra inteligencia, nuestra sensibilidad, nuestra fantasía, tiene siempre su vida y sus destinos puestos en nuestras manos”.

En nuestras manos están, ciertamente, los destinos de la lengua; en nuestra voluntad, en nuestra juiciosa intención de velar por su bien entendida propiedad. No era utópico don Quijote al corregir a Sancho, ni éste después a su Teresa; tampoco se equivocaban ambos en tal propósito. Así, el año pasado, cuando arremetí contra los quebrantos idiomáticos de algunos sanchos y teresas que suelen escribir, quijotesca mente soñaba con la victoria. ¿En qué consistió el triunfo de tan desinteresada aventura? En que se removió la opinión pública, la que a veces forma un sedimento peligroso en este y otros sentidos; en que se despertó el interés de muchas personas acerca del correcto decir; en que

hubo interesantes polémicas; en que las preguntas lingüísticas me venían de todas partes del país; en que muchos han puesto su barba en remojo; en que todavía gran número de personas me pide que reanude la campaña. Por eso creo, con don Ramón Menéndez Pidal, que la correctibilidad de la lengua es un hecho y no vana utopía. Es posible orientar, encauzar, corregir el idioma, teniendo en cuenta que él es producto en potencia; pero hay que tener conciencia de esta potencialidad de la lengua, medirla y valorarla, para evitar los arrestres impetuosos, las contaminaciones turbias e inútiles de los arrastres, y el desbordamiento anárquico.

Tras las últimas palabras de don Ramón Menéndez Pidal, don Julio Casares, Secretario de la Real Academia Española y del Congreso, lee algunos proyectos de resolución ya concretados por la Segunda Comisión, que él preside:

1º—Que las *Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía* aprobadas en 1952 por la Real Academia no tengan carácter preceptivo hasta que se incorporen y articulen en la nueva edición de la Gramática, y que antes de la incorporación se consulte a las Academias Correspondientes acerca de las modificaciones que dichas *Normas* introducen en la prosodia y ortografía vigentes.

2º—Se recomienda a la Academia Española que continúe el proceso de simplificación de la ortografía en una forma prudente y gradual.

3º—Encomiéndase a la Real Academia la elaboración de un texto gramatical que satisfaga las exigencias de la filosofía del lenguaje y el progreso combinado de la lingüística, la filología y la psicología, con la participación de los técnicos que deseen prestar su concurso, designados al efecto por las Academias de entre sus individuos especializados en la materia, y que al redactar el texto se tomen en cuenta las diversas propuestas formuladas en las ponencias presentadas a este Congreso.

4º—Se recomienda la ponencia del académico español don Rafael Lapesa, en la que se expone esquemáticamente el plan a que ha de ajustarse la proyectada revisión de la Gramática.

5º—Recomiéndase a la Real Academia reconocer la legitimidad del seseo en la próxima edición de la Gramática, por ser una realidad lingüística general en todos los países hispanoamericanos y en extensas regiones de España.

6º—Se recomienda la ponencia del académico español don Vicente García de Diego, tendiente a la recolección de la lengua

oral y los medios prácticos de llevar a cabo esta labor, ponencia que ya he comentado en otro lugar.

7°—Se pide a la Academia Española que se limite el número de dobles formas de acentuación y que en todos los casos en que el uso sea predominante respecto de una forma determinada, se suprima del Diccionario la otra forma concurrente.

8°—Se acuerda reconocer la importancia del Seminario de Lexicología de la Real Academia Española y dar un voto de aplauso por la labor que se ha llevado a cabo hasta el momento; que las Academias representadas en este Congreso hagan ante sus Gobiernos las gestiones necesarias a fin de que ellos, cumpliendo su obligación de defender y cultivar su idioma patrio, contribuyan con sumas apropiadas a su sostenimiento y mantengan becados en él, uno o varios alumnos graduados en Letras, los cuales, después de un año de preparación, podrían colaborar en el Diccionario Histórico o regresar a su patria para ponerse al servicio de la respectiva Academia o Universidad; y, en vista de esta colaboración interacadémica, el Seminario se llamará en adelante Instituto Internacional de Lexicología Hispánica, siempre de la Real Academia Española.

Todo lo anterior quedó aprobado.



XVIII

CONTINUA Y TERMINA EL PLENO

En este mismo acto el Presidente de la Comisión encargada de los asuntos lexicológicos, Dr. don Ricardo J. Alfaro, de Panamá, toma la palabra para informar a la Presidencia del Congreso lo resuelto en dicha Comisión. Dice que se han presentado unos cuantos proyectos de resolución referentes a cuestiones directa e íntimamente relacionadas con la elaboración del Diccionario y con las aspiraciones que muestran varias Academias con respecto a otros tipos de diccionario, vocabularios y adopción de vocablos, acerca de todo lo cual se han presentado ponencias específicas. "Naturalmente—dice—, no era posible presentar a la consideración del Pleno las propuestas concretas de que se acepten determinados vocablos o de que se acepten determinadas prácticas en materia de lexicografía; pero como quiera que hay mérito en muchas de esas sugerencias e indicaciones hechas por los ponentes, ha considerado la Comisión que tengo la honra de representar que lo que procedía era transmitir a la Comisión del Diccionario de la Real Academia Española todo ese material para que de allí aproveche aquello que considere aprovechable".

Y entre las ponencias recomendadas por esta Comisión, como ya dije antes, iba la de Costa Rica, la del Dr. Marañón (sobre la importancia de aumentar en el Diccionario los términos técnicos y científicos), la de la Academia Mexicana (sobre términos filosóficos), la de Motta Salas (acerca de palabras que faltan en el Diccionario y observaciones a otras que figuran en él, observaciones a la decimoséptima edición del Diccionario sobre anglicismos ya aceptados y otras voces, extranjerismos innecesarios y sus correspondientes equivalencias españolas, un anglicismo innecesario, sobre la palabra "lapso", que la Academia Española hace sinónima de curso de un espacio de tiempo y, por último, que no se acepte la palabra *apartamento* (por *apartamiento*). Respecto de las ponencias anteriores ya me había referido en otra parte.

Además se recomienda la presentada por don Julio Icaza Tijerino, a nombre de la Academia Nicaragüense, que pide la cooperación de las Academias con las asociaciones de sociólogos de

Hispanoamérica, España y Filipinas a fin de que el Diccionario Sociológico hispanoamericano encomendado por diversos congresos de Sociología se lleve a cabo dentro de normas académicas.

El Phro. don Félix Restrepó que, como ya se dijo, presidía la Cuarta comisión, informa que ésta prepara un dictamen o una resolución muy importante de la cual dará cuenta el relator, don Pedro Lira Urquieta, de Chile. Don Pedro lee la resolución a que se llegó por unanimidad, la cual comprende tres acuerdos:

1°—Dirigir a los Gobiernos de los países de habla española, inclusive de las Filipinas y Puerto Rico, una solicitud firmada por la Mesa Directiva, a fin de que den a sus respectivas Academias de la Lengua una dotación adecuada para que puedan contribuir eficazmente a la causa de la defensa y acrecentamiento del castellano.

2°—Que la Real Academia Española dé a conocer con la debida antelación las resoluciones graves que desee tomar acerca de materias gramaticales o de otra naturaleza relacionadas con la lengua castellana, con el propósito de que las Academias asociadas expongan su criterio al respecto dentro del plazo que se fije, en la inteligencia de que las que no respondan dentro de dicho plazo se tendrán por conformes con las resoluciones que se les hayan sometido a su consideración. Al efecto la Mesa Directiva del Congreso dictará un reglamento sobre esta consulta previa, la cual estará en vigor cuando se haya aprobado por la mayoría de las Academias. Es una resolución que envuelve la ponencia de la Academia Colombiana y la del ilustre académico mejicano don Alberto María Carreño.

3°—Se recomienda a las Academias enviar cada año a la Española una lista de los vocablos cuyo uso comienza a divulgarse, con indicaciones del juicio que los merezcan, y con tales datos, que se publique un boletín que contenga tales opiniones, junto con la decisión final y manera de proceder. Esto tiene por objeto impedir que el tiempo transcurra demasiado antes de que la Real Academia, a solicitud de ella misma o de las asociadas, tomen en consideración los nuevos vocablos que suelen ir incorporando la prensa, la radiodifusión, etc., para que así se tenga un pronunciamiento decisivo y unánime.

El señor González de Amezúa (q. e. p. d.) considera que una de las más importantes y trascendentales resoluciones del Congreso es el establecimiento del "principio admirable de coope-

ración y de derecho de todas las Academias de que la Academia Española no podrá tomar resolución grave en materias gramaticales o de otra naturaleza relacionada con la lengua castellana". El cree "que dentro de las resoluciones del Congreso no hay ninguna tan grave, tan importante y tan satisfactoria para las Academias oficiales y correspondientes como ésta que les da una entera, plena y total personalidad". Con estas ágiles y nerviosas palabras, el eminente académico español, a quien tanto deben las Academias de Hispanoamérica el acercamiento y efectivas relaciones con la de España, manifiesta la simpatía que le merece este acuerdo que afianza la efectividad de las relaciones y cooperación interacadémicas. Una vez más tenemos que evocar, muy conmovidos de gratitud y cariño, la memoria del ilustre académico desaparecido.

Ahora don Julio Casares, con motivo de la visita próxima al Seminario de Lexicografía, dice unas palabras a fin de preparar a los congresistas sobre el particular y evitar que la aglomeración en locales pequeños, como son aquéllos, impida a todos enterarse bien de lo que se ha de ver. Luego dice: "Todos ustedes saben que el Diccionario Histórico está proyectado como una obra monumental, una obra de 15 ó 16 tomos en letra muy menuda, de tres columnas por página, como una muestra que ya se ha publicado y que de la cual se han enviado cuatro o cinco ejemplares, en su día, a cada una de las Academias correspondientes. El Diccionario Histórico se propone recoger todas las realidades, todas las creaciones de la lengua española en todos los tiempos y en todas las latitudes y en todas las regiones, localismos inclusive, desde que aparecieron por primera vez en la lengua. De modo que es una biografía de cada palabra y de cada acepción, y esperamos que sea una cosa lo más completa y digna de aprecio. Esta obra, que la encomendó la Academia Española al Seminario de Lexicografía, es verdaderamente abrumadora. Se ha pensado que su terminación, con un cálculo optimista, duraría unos cuarenta años. De modo que los que estamos poniendo las primeras piedras no llegaríamos a ver ni siquiera el primer tomo publicado. Pero la Academia es inmortal y ella continuará la obra. Cuando empezamos este Diccionario había en la Casa así como tres millones y medio de fichas. Estas fichas comprendían las ya venerables papeletas de hilo que llamamos, que son las escritas de puño y letra de los académicos fundadores, y durante el tiempo que lleva de actividad el Seminario, esta cifra de tres o cuatro millones se ha elevado a nueve millones de fichas que están

distribuidas entre mil seiscientas cajas. Entre estos millones de fichas que se han hecho últimamente se ha dado especial importancia a los libros de América, a los autores de América. Se ha trabajado con los libros que tenemos aquí; pero no los tenemos todos, ni siquiera sabemos cuáles son los más representativos en cada país. Y esto es una misión que les corresponde a ustedes. Por eso ahora, cuando lleguen a su país, les rogamos encarecidamente que nos faciliten esas obras, o por lo menos el conocimiento de las que ustedes consideren más representativas del lenguaje de su país. Otra cosa, un paso más de colaboración sería que cada Academia se encargase de hacer la ficha de los autores que ellas estimen que deben estar aquí representados. Esto sería ya un desiderátum que no me atrevo a pedir; pero en fin, esto sería el colmo de nuestra felicidad”.

Como si hubiese adivinado yo la necesidad del Seminario apuntada por don Julio, había llevado para la biblioteca de esta institución cuatro libros representativos de nuestra literatura costumbrista, ricos en términos costarricenses.

Agotados los asuntos que tratar, terminó la Sesión Plenaria de este día.

XIX

OTRO PLENO COPIOSO

Estas son las actividades del 28 de abril. A las diez horas, trabajo de Comisiones; a las dieciséis, el segunda Pleno. Me referiré a éste.

Después de una breve discusión sin mayor trascendencia acerca de si se debían leer las actas o no, el señor Ycaza Tijerino, de Nicaragua, queda en uso de la palabra. Este joven académico relata cuanto ha discutido y aprobado hasta el momento la Comisión Primera a cuyo cargo ha estado el estudio referente a la unidad y defensa del idioma. Presidente y Secretario, respectivamente, de esta Comisión, son los señores don Benjamín Fernández de Medina, uruguayo, y don Luis Alfonso, de la Argentina. Las ponencias consideradas son las siguientes:

1.—La del propio don Luis Alfonso, acerca de *La enseñanza de la lengua y corrección idiomática*. Manifiesta el ponente que las incorrecciones idiomáticas se deben generalmente a la ignorancia de quienes hablan y escriben. Recomienda por ello que se promueva una enseñanza eficaz de la lengua oral y escrita. Propone la acción de las Academias, cuya influencia es necesaria y no del todo vana. Encarece la orientación de la enseñanza primaria, media y superior, respecto de lo cual dice: “A menudo ocurre que, en los establecimientos de educación, el idioma no se enseña o se enseña deplorablemente”, ¡Vaya si ocurre, señor Alfonso! Y aunque pida usted en su ponencia dirigirse a los Gobiernos para que se intensifique la enseñanza de la lengua en la escuela, colegios y Universidad, ¡bueno, que mejor es no meneallo! ¿Y con métodos prácticos y modernos? Muy bien, nada se pierde con intentar la gestión. Y otra cosa interesante de esta ponencia es la idea tan acertada de que se exija a los maestros y profesores todos, “cualquiera que sea la asignatura que enseñan para recibirse, aprueben un curso de redacción y corrección idiomática”. Sí, porque no solamente los maestros de la lengua están obligados a saber castellano. Esta falla la he señalado mucho, en distin-

tas ocasiones, por acá; pero sólo se ha pensado en novelerías y paliativos.

Declara la misma ponencia que "la literatura, y sobre todo el periodismo, tienen excepcional importancia en la difusión de los hechos lingüísticos"; y por esta razón los periódicos deberían tener "en su personal correctores de idioma y publicar secciones permanentes en que se indiquen los errores más comunes y las correcciones aconsejables". También sugiere la conveniencia de mejorar urgentemente las transmisiones de radio por medio de personas expertas en asuntos del idioma, y además agrega una cosa que suele suceder mucho en Costa Rica: "Lo mismo ocurre con los documentos oficiales (leyes, decretos etc.), redactados con frecuencia en un español erizado de barbarismos y vicios..." Al efecto propone que las Academias se dirijan "a los gobiernos correspondientes para obtener de ellos que cuiden este aspecto de la cultura, sobre todo en los documentos emanados de los ministerios de educación..." El mismo choclo se sancocha por estas latitudes, aunque lo llamemos elote.

Por último quiere el ponente que las autoridades tomen algunas providencias en cuanto a los barbarismos y solecismos que hacen estragos en el comercio. Este es otro lado flaco; y si diéramos con lo propuesto y acordado en blando y no en duro, ¡qué bien empleada nuestra porfía!

2.—Otra ponencia muy semejante a la de don Luis Alfonso fue aprobada. Recomienda casi lo mismo, pero además la organización en cada Academia de un instituto o grupo formado por especialistas, académicos o no, pero dirigido por un académico, para el reajuste y estudio inmediatos de los fenómenos de la lengua oral y escrita, y también para la vigilancia de las denominaciones que surgieren por efecto de la vida moderna. Pide asimismo lo siguiente: que los presidentes de estas agrupaciones constituyan la *Comisión de Vigilancia del Idioma* y mantengan entre sí y sus respectivas Academias la comunicación necesaria para resolver, con la mayor rapidez, los casos de urgencia que se presentaren; que los miembros de esta junta sean retribuidos convenientemente a fin de que puedan dedicarse al ejercicio de sus funciones con toda eficacia y responsabilidad; que en los países de habla española se dé la mayor publicidad posible a las decisiones referentes al idioma. Todo lo cual se aprueba.

3.—El académico argentino don Arturo Capdevila presenta la que titula *Unidad de la lengua española y los sefarditas*. Dice que, por cuanto los núcleos de sefardíes que hay en el Cer-

cano Oriente hablan todavía el "latino", como llaman ellos la lengua castellana, tanto que en ciudades como Tel Aviv se cultiva el español en un área radiotelefónica muy escuchada, se debe resolver que por medio de la Real Academia Española se inicien relaciones directas con dichas comunidades sefarditas, y que una vez establecidas se provea a las bibliotecas, clubes y periódicos sefardíes de cuantas publicaciones convengan para los fines de relación. Y por último que, mientras los sefarditas no hayan organizado una Academia, sea invitada la Sociedad de Escritores Israelitas, de Tel Aviv o Israel, para que designen un delegado a los futuros congresos de Academias de la Lengua. Esta ponencia también se aprueba.

4.—Tres ponencias referentes al español en Filipinas han coincidido, y por esto se reúnen: la del mismo don Arturo Capdevila, la de don Antonio Abad y la de don Alberto María Carreño. Se considera en ellas "que uno de los objetivos básicos de las Academias de la Lengua Española es velar por la conservación del común legado espiritual del idioma castellano como factor insustituible de solidaridad entre los pueblos de raíz hispánica" y, por consiguiente, hay que acudir a las zonas en donde tal legado se halla en peligro de desintegración. Este peligro es actualmente "Real y positivo en la república hermana de Filipinas"; punto más avanzado de la Hispanidad en el Extremo Oriente, y también el más atacado en los últimos tiempos. Por estas razones creen los ponentes que los delegados del Segundo Congreso de Academias de la Lengua deben acordar que el órgano permanente suyo "se interese ante el Gobierno filipino por la enseñanza del castellano en las escuelas primarias, medias, superiores y universitarias"; y que asimismo se recomiende a la Academia Española, hispano-americanas y de Filipinas, lo mismo que a las otras instituciones culturales, que den las generosas facilidades para la realización de los fines que persiguen estas ponencias. Así se aprueba por unanimidad.

A continuación el señor don Raúl Castro Silva, de Chile, relator de la Comisión VII, cuyos presidente y secretario, respectivamente, son don Juan Ignacio Luca de Tena y don Joaquín Calvo Sotelo, españoles, hace uso de la palabra. Dice que esta Comisión de Prensa y Publicidad ha considerado varios asuntos, de los cuales dará cuenta en una sesión próxima. Por el momento sólo da razón de un acuerdo: proponer al Pleno el envío de un saludo a toda la prensa de habla castellana, más o menos así:

“El Segundo Congreso de Academias de la Lengua, reunido en Madrid, en cumplimiento de un primordial deber, se honra en enviar su más fervoroso saludo a toda la prensa de habla castellana, estimulándole a proseguir en su misión de permanente defensa de la unidad del idioma”. Unánimemente se manifiesta la conformidad con esta proposición.

OTROS IMPORTANTES ACUERDOS EN ESTE PLENO

El académico nicaragüense don Adolfo Calero es ahora quien habla para informar sobre los trabajos de la Comisión VI, dedicada a "Iniciativas y Homenajes". La ha presidido el Excmo. señor don José María Chacón y Calvo, Director de Academia de Cuba. Secretario y relator son, por su orden, los señores don Adolfo Calero y el colombiano don Emilio Rodríguez Demorizzi.

Varias son las recomendaciones que ante la Asamblea Plenaria propone esta Comisión:

1. Que el Segundo Congreso de Academias de la Lengua exprese a la nación española su sentimiento de pesar y adhesión con motivo del terremoto recientemente ocurrido en diversas poblaciones granadinas.
2. Que exprese su reconocimiento al Instituto de Cultura Hispánica por su fecunda labor al servicio del acercamiento de los pueblos hispanos en el orden cultural y espiritual por medio del intercambio de profesores, congresos, conferencias, divulgación de obras y otras muchas actividades promovidas con tal propósito.
3. Que felicite a la Unión Panamericana por la preparación del *Diccionario de la Literatura Latinoamericana*, obra de gran utilidad en que viene trabajando desde hace varios años.
4. Que se renueve el homenaje al ilustre escritor venezolano don Rafael Baralt, creador del primer *Diccionario matriz de la lengua castellana*, y que se aplauda la iniciativa de la Universidad de Maracaibo, consistente en la publicación de las obras de este autor, en seis volúmenes, bajo la dirección del académico español don Guillermo Diaz-Plaja.
5. Que se honre la memoria del preeminente prócer colombiano don Marcos Fidel Suárez, considerado uno de los clásicos americanos, y que se disponga la reedición de sus *Estudios Gramaticales* para ser difundidos en las Academias, Universidades y otros centros de labor intelectual de Hispanoamérica y España. Todo esto con ocasión de haberse cumplido el veintitrés de abril del año pasado el primer centenario del nacimiento de tan ilustre colombiano.

Todas estas ponencias fueron aprobadas, y el Rdo. P. Restrepo da las gracias en nombre de la Academia Colombiana por

el homenaje al gran escritor, humanista y mártir académico de Colombia, don Marcos Fidel Suárez. Aclara que la reedición de los *Estudios Gramaticales* ya está hecha con motivo del año centenario por la Universidad de Antioquía.

El señor Dr. don Ricardo Alfaro, de Panamá, habla ahora en nombre y representación de la Comisión III para someter al juicio del pleno dos proyectos más. El primero tiende a que se pasen a la Comisión del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, a efecto de que sean consideradas, varias ponencias que versan sobre cuestiones lexicográficas importantes, como la presentada por la Academia Salvadoreña y suscrita por don Manuel Alfonso Fagoaga, titulada "Acrecentemos el Castellano"; las del Rvdo. P. Rodolfo M. Ragucci, "Neologismos necesarios", "Otras sugerencias lexicográficas y el Diccionario" y "La inicial de cada palabra que en el Diccionario encabeza artículos diversos"; la del señor don Arturo Maraso, de la Academia Argentina, referente a la unidad de la lengua, aportaciones de las Academias de América, omisión de la etimología en el Diccionario Manual y simplificación de vocablos que empiezan con *ps*; la del individuo de número de la colombiana, don Roberto Restrepo, "Normas para futuras ediciones del Diccionario"; la del argentino don Arturo Capdevila, acerca del problema referente a la investigación de los regionalismos americanos; y por último la de un académico mejicano que propone la inclusión de catorce voces en el Diccionario.

El otro proyecto presentado por esta Comisión que preside el Dr. Alfaro es el de una ponencia que ella prohibió, aunque hubo dudas de que fuera un asunto de carácter lexicográfico. Es el proyecto de organizar una comisión integrada por un representante de cada Academia con el objeto de que revise y complete los americanismos que deben figurar en el Diccionario. Cada miembro de dicha comisión ha de ser nombrado por su respectiva Academia, y dicha junta deberá tener su sede en el país de Hispanoamérica designado por este Congreso.

El señor Presidente manifiesta que esta labor les corresponde a las Academias, y lo mismo hace notar el señor Lira, de Chile; pero el señor Ycaza Tijerino (la ponencia es de la Academia Nicaragüense) dice que el objeto de este proyecto se debe precisamente a que las Academias no han realizado esta labor como les correspondía. Ante esta razón el señor Lira manifiesta estar de acuerdo con las observaciones del representante nicaragüense, pero le parece que en vez de la comisión propuesta se pida a cada Academia que encargue a uno de sus miembros la

tarca de estudiar el asunto de los americanismos locales y envíe a la Academia Española las rectificaciones pertinentes. El señor Ycaza Tijerino acoge esta idea y así se aprueba, junto con la petición de un representante del Paraguay: que se consigne en el acta el hecho de haber una ponencia similar de su Academia.

A continuación interviene don Pedro Lira Urquieta, relator de la Comisión IV, para someter a la consideración del Pleno varios acuerdos y recomendaciones que la dicha Comisión aprobó. Son las relativas a las mociones presentadas por la Academia Colombiana y por el señor González de Amezúa. Se refieren a las obligaciones propias de cada Academia de la Lengua: 1º que cada una goce de su vida corporativa, de acuerdo con sus respectivos estatutos y el artículo 5º de los Estatutos de la Asociación de Academias; 2º que celebren juntas periódicas, por lo menos dos veces al mes; 3º que ordene el Secretario, de acuerdo con el Presidente, los trabajos de las juntas, y que se le dé preferencia al estudio de los americanismos, tanto de los incluidos en el Diccionario, cuanto de los nuevos que merezcan la inclusión; 4º que se mencionen en las actas de las juntas privadas que extienda el Secretario las voces aprobadas o rechazadas; 5º que remita la correspondiente relación de estas voces, aprobadas o rechazadas, a la Real Academia Española, a fin de que las tenga presentes en la revisión del Diccionario; 6º que forme el Secretario un escalafón de asistencia a las juntas; 7º que éste cuide del archivo y de los ficheros que se vayan formando de las papeletas lexicográficas; 8º que cada Academia publique un anuario, sin perjuicio del Anuario General que se ha propuesto; 9º además de los fines y trabajos enumerados, que tengan las Academias los siguientes: a) despachar las consultas que sobre cuestiones lexicográficas o gramaticales reciban del Gobierno, centros oficiales y aun de simples particulares; b) procurar la corrección de los errores idiomáticos por medio de comunicados a la prensa; c) solicitar de las autoridades competentes la desaparición de voces extranjeras en anuncios, rótulos y medios de propaganda; d) proceder a la crítica de los libros que la merezcan por su lenguaje incorrecto; e) proporcionar lecturas breves de temas idiomáticos a fin de mejorar el conocimiento de la lengua (1).

(1) Esta ponencia está redactada en forma resolutive, con los verbos en futuro imperfecto. La he resumido con el objeto de ofrecer al público lo esencial, y con los verbos en subjuntivo. Al haber sido aprobada, por supuesto que las formas verbales han de estar en futuro. También he cambiado algunos términos, como *filológicos* y *lenguaje* —en el párrafo b)—, por los cuales uso *idiomáticos* y *lengua*, respectivamente.

Junto con estas resoluciones de carácter obligatorio, la IV Comisión propone las siguientes recomendaciones a la Academia: 1º solicitar de cada Estado la constitución de un capital propio de la Academia correspondiente y la asignación, en los presupuestos anuales, de una cantidad fija y permanente que, a título de subvención, permita el funcionamiento de la Academia; 2º que solicite cada Academia al Gobierno del país respectivo su incorporación material y administrativa a fin de que todas tengan el personal necesario, administrativo, a sueldo; que puedan así otorgar premios por estudios gramaticales, literarios, lexicográficos, etc.; adquisición de libros para la formación y enriquecimiento de su biblioteca; honorarios y emolumentos para sus asesores técnicos; 3º solicitar a los Gobiernos la consignación en sus presupuestos anuales de una cantidad también anual, fija, para el sostenimiento de la Asociación de Academias y la organización y funcionamiento de congresos; asimismo procurar una dieta para la asistencia a las juntas, de acuerdo con los recursos propios de cada Academia.

Por último, se somete a la consideración del pleno una breve ponencia, también aprobada por esta Comisión, del delegado nicaragüense don José Sansón Terán. Es en el sentido de excitar a los organismos ya creados por el Congreso anterior para que mantengan las más estrechas relaciones entre la Real Academia y las correspondientes de América y Filipinas, así como entre los individuos que las integran; procurar por los medios necesarios el más fecundo intercambio de publicaciones entre las Academias; y solicitar la aprobación de la Asamblea el crear comisiones o juntas de carácter regional destinadas a cualquier gestión de tipo cultural que contribuya a la mejor realización de los altos fines y funcionamiento de la Asociación de Academias de la Lengua.

Después de una sentida y entusiasta alocución aprobatoria de don Agustín González de Amezúa, por todo lo que ha propuesto la Comisión IV, queda aprobado por el pleno.

CONTINUA EL PLENO

Don Julio Chaves, del Paraguay, pidió la palabra para manifestar lo siguiente: "En el pleno de mañana se van a considerar una serie de homenajes atribuidos a la VI Comisión. Yo pediría a la Presidencia se haga una pequeña excepción en el sentido de que se trate en el pleno de hoy el homenaje propuesto a don Miguel de Unamuno, porque se trata de un acto que debe realizarse el próximo lunes, y ello para ganar tiempo. Me tomaría, pues, la libertad de pedir al relator de nuestra Comisión que lea esta ponencia, dejando para mañana las que se refieran a los homenajes restantes".

Conforme la Presidencia con esta petición, el relator señor Calero lee la siguiente solicitud: "Los delegados firmantes solicitan que, en ocasión de la visita a efectuarse a Salamanca el lunes 30 de abril, se rinda un homenaje de admiración a don Miguel de Unamuno ante su busto en la Universidad". Está firmada esta iniciativa por Chaves, de Paraguay; Capdevila, de la Argentina; Vázquez Machicado, de Bolivia; Scarpa, de Chile; Jiménez Borja, del Perú; Arguedas, de Costa Rica; Fernández Medina, del Uruguay; Calero, de Nicaragua, Durón, de Honduras; Recinos, de Guatemala; y Ruiz Vernacci, de Panamá.

El señor Carbonell, de Cuba, pide que se suprima del texto la frase *de admiración*, y otro señor congresista propone cambiar la frase galicada *a efectuarse* por *que se ha de efectuar*. Esta última corrección celébrase con risas de chanza y asentimiento; y, enmendada así la ponencia, recibe unánime aprobación.

El relator de la VII Comisión, don Raúl Silva Castro, propone al pleno la siguiente ponencia de los delegados chilenos; "A) Recomendar a las Academias que velen por mantener el carácter obligatorio que en las oficinas públicas y en la enseñanza nacional han de tener el Diccionario de la Real Academia y su Gramática, y procuren que se obtenga este propósito en los casos en que no se hubiere logrado. B) Recomendar, asimismo, a las Academias que estrechen sus vínculos con los grandes periódicos y con las principales estaciones de radiodifusión a fin de conseguir que los organismos de publicidad empleen lenguaje limpio y correcto". También se aprueba esta ponencia.

Don Víctor Andrés Belaúnde, quien preside la Comisión V, propone que se estudien los proyectos de resolución que en el seno de la misma se han considerado, para lo cual pide que se le conceda la palabra al relator de esta Comisión, el costarricense don Hernán G. Peralta. Manifiesta don Hernán que la V Comisión tuvo cinco proyectos, pero fueron remitidos a otras comisiones, según el asunto de que trataban, porque no correspondían a ésta. Lee solamente una ponencia de la Academia Colombiana, de don Julián Motta Salas, que dice: "El Congreso de Academias de la Lengua Española saluda a los sefardíes, ya sean escritores o simples particulares, que en Marruecos, en Salónica, en Constantinopla, en Andrianópolis, Jerusalén, Esmirna, El Cairo, Rodas, Rumanía, Los Balcanes, etc., aún mantienen—algunos con glorioso acento arcaico—el viejo idioma español, o conservan el tesoro de los antiguos romances castellanos; les manifiesta su admiración y fraternal simpatía y los excita para que en periódicos y revistas, o por medio de la radio, sigan manteniendo el imperio del habla española". Con gran simpatía se aprueba esta proposición.

Habla de nuevo el señor Belaúnde para someter a la consideración del Pleno un proyecto cuyo propósito es obtener para la Asociación de Academias de la Lengua una consagración jurídica internacional porque, según él, no basta con que tengan las Academias particularmente una personalidad social, moral y jurídica. Explica el señor Belaúnde los motivos del proyecto, el cual reza así: "Considerando: 1) Que la labor en que está empeñada la Asociación de Academias de la Lengua Española tiene trascendencia no sólo en el campo cultural, sino en la vinculación de todos los pueblos hispánicos. 2) Que la cooperación de distintas naciones para fines comunes por medio de sus instituciones de cultura requiere la consagración y el apoyo de una convención internacional. 3) Que una convención de este carácter además de facilitar en este caso los fines de la Asociación le daría prestancia y carácter jurídico internacionales. Resuelve: 1) Recomendar a las Academias de la Lengua Española que obtengan de sus respectivos Gobiernos la suscripción de un convenio en virtud del cual se comprometan a dar su apoyo moral y la adecuada ayuda económica a la Comisión Internacional de Academias de la Lengua Española establecida por la Asociación de las Academias de dicha lengua. 2) Encargar a la Real Academia Española que inicie a la brevedad posible las gestiones conducentes a la suscripción de dicho acuerdo. 3) Encomendar a la referida Comisión Internacional que se ponga en inmediato contacto con las instituciones de cultura internacionales y nacionales".

El salvadoreño don Enrique Córdoba propone una enmienda estructural al texto; pero a propuesta de otro asambleísta se resuelve nombrar una Comisión Redactora que se encargue de tales detalles.

Surge una discusión promovida por el señor Ycaza Tijerino, quien objeta no haber sido creada todavía la dicha Comisión Internacional de Academias para conocer de este proyecto. El Rdo. P. Restrepo explica que ya está listo para ser sometido al Pleno de mañana el proyecto de crear la Comisión Internacional de que se habla. Pero a propuesta de varios congresistas y del propio Secretario de la Real Academia se resuelve dejar para la próxima sesión plenaria la resolución de este asunto.

Eran las seis y media de la tarde cuando terminó esta sesión. La Secretaría ha recomendado por medio de una nota circular lo siguiente: "*Sábado 28 de abril*. Se recuerda a los señores congresistas que en este día se visitará la Biblioteca Nacional, a partir de las 18 y 30. La Dirección de la misma ofrecerá a los señores congresistas una copa de vino español. A las once de la noche, exhibición de bailes populares españoles, por grupos de "Coros y Danzas de España", en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Previsión, en honor de los señores congresistas. Este acto, que se iba a celebrar en el Instituto Nacional Ramiro de Maeztu, se ha trasladado al organismo antes citado, Calle de Alcalá 56, para mayor comodidad de los congresistas".

Partimos algunos, pues, camino de la Biblioteca Nacional. González de Amezúa nos acompañó a la rica institución. fue nuestro guía y nos explicó el funcionamiento y destino de cada sala, siempre con su buena voluntad y gentileza características. Luego el generoso vinillo español, entre libros. Sin ser juglares, cabía decir con el ingenuo y espontáneo cantor de Santo Domingo de Silos. "... Bien valdrá como creo un vaso de hon vino".

Del activo y bien dispuesto don Agustín nos despedimos detrás de don Marcelino Menéndez y Pelayo, a la entrada de la Biblioteca. Si aquella estatua no habla, me lo pareció.

Y otra vez en el Paseo del Prado—amplio como la generosidad española—, rumbo al hotel. Más tarde, a las once, nos esperan las expresivas muchachas de "Canciones y Danzas de España".

"CANCIONES Y DANZAS DE ESPAÑA"

Ya faltaba poco para las once de la noche. Acudimos a la cita. Las jóvenes de "Canciones y Danzas de España" nos esperaban para deleitarnos en donde ya se ha dicho.

Canciones y danzas populares, auténtica expresión de la vitalidad española en sucesión de gracia regional, como en una competencia cuyos lauros corresponden a todas las expresiones. Rica variedad folklórica donde se manifiesta con plenitud e integridad el alma de la Madre Patria; milagro de un empeño que asombra, porque, según Menéndez Pidal, "es maravilloso que en estos pocos años de labor se hayan logrado captar esas bellezas folklóricas de los más apartados rincones de España para mostrarlas en un alarde de color y de gracia".

Diferentes las danzas y canciones, los ritmos y actitudes; tan diferentes como identificados por un algo inefable que les imprime una esencia, conciencia y fisonomía comunes, peculiarmente hispánicas: milagro semejante al que identifica también a todos los pueblos hispanoamericanos. Vigorosa expresión vital de España, una y casi única en su étnica multiplicidad original. De ahí las diversas reminiscencias evocadas por las danzas y canciones, pero en un solo haz de inconfundible sello español.

Sí, diversidad en la unidad; unidad en la diversidad. Como sucede en el propio conjunto de jóvenes que integran los grupos coreográficos, en cuya formación no han contado los prejuicios de categoría social: empleadas con hijas de abolengo distinguido, campesinas con universitarias. Heterogéneo el conjunto social, unido por un impulso nivelador que a todas identifica y hermana; el popular, vital, irresistible impulso de la danza y las canciones tradicionales, de más rancio y auténtico abolengo.

No manifiestan pretensiones artísticas los coros, porque no poseen el arte que se adquiere con la disciplina impuesta por maestros: la danza y el canto lo han traído a la vida en su propia vida. Y en esta forma tan espontánea, sin pretensiones profesionales, han recorrido el mundo los coros, para deleitarlo hasta el asombro. Así, mientras en París André Maurois exclama que "Esta

mezcla de pasión ardiente y de pudor casi religioso constituye la belleza extraordinaria de la danza y del alma españolas", el creador de los *ballets* de Montecarlo declara: "Es un arte primitivo, con toda su arrolladora belleza, origen y punto de partida de todas las cosas hermosas . . . En mi larga vida dedicada a estos menesteres, puedo asegurar que no ha habido jamás un éxito como el de Canciones y Danzas de España".

La naturalidad expresiva de las muchachas, tan espontáneas como las renovadas brisas que danzan en las campiñas primaverales que no sabemos de dónde proceden ni nos importa saberlo, es lo que más cautiva quizá. Si, ese no pretender la consagración artística ni el virtuosismo que se aprende. ¿Para qué, si la virtud de su gracia ingénita supera todo el artificio del aprendizaje?

La jota de Aragón, viril y posesa; las danzas de Cataluña, con el compás de la estridente cobla, con su gracia más reposada; las sobrias de Castilla, señorial hasta en esto, a punto de ser hieráticas; las de Extremadura, en que se dan la mano España y Portugal; la nómada zambra gitana, casi ritual, con ensueños de plenilunios granadinos; la danza en que rien las soleares y el "cante jondo", en que Andalucía sintoniza los remotos ecos orientales, con más hondura y brillo; el fandango, también arábigo, seductor y galante; y al compás de la gaita gallega la ~~"muñeca"~~ / "muñeca" y el bolero, y . . . ¡qué sé yo! Si todo era una fantasía, una ensoñación de vuelos giratorios, arremolinados y ondulantes, al ritmo de tacones y castañuelas. Me pareció que suelas y tacones mataban intermitentemente y con furia la sabandija de la pena, y a ratos que se lidiaban toros imaginarios. En fin, que la imaginación se enriquecía de imágenes, instantáneas pero vivas, de cuanto España es y ha sido. Y el rescoldo del corazón avivado, súbitamente, hasta el flamear de las emociones. Todo me interesaba, todo me atraía; pero lo andaluz, por gracioso, ágil, enigmático y atormentado me embelesaba. Las castañuelas eran manos que se aplaudían a sí mismas, y en su rítmico tableteo dialogaban un "debate" las alegrías y las penas para quedar siempre de acuerdo. España tenía mi corazón—castañuela muda y sorda, pero agradecida—en su mano generosa.

TERCER PLENO

Dos veces nos reuniremos hoy, 29 de abril, los congresistas: en el tercer pleno y en la sesión de homenaje a Menéndez y Pelayo.

A las once de la mañana comienza la plenaria. Después de recomendar el señor Presidente a los delegados la lectura de las versiones de las juntas, ya repartidas, a fin de que propongamos las enmiendas que fueren pertinentes, el señor don Adolfo Berro, del Uruguay, manifiesta que ha llegado tarde por el atraso del barco en que venía. Solicita la inclusión de sus trabajos a fin de que sean conocidos por el Congreso. Estos son tres: "La Reforma Ortográfica de la Lengua Española", "Las nuevas Normas de Prosodia y Ortografía" y un cuestionario idiomático a base del cual se está recogiendo en su país, bajo el patrocinio de la Universidad de Montevideo, las voces del castellano uruguayo. La petición del señor Berro se considera muy justa y se aprueba.

Se someten luego a la consideración del pleno dos proyectos adoptados por la Segunda y Tercera Comisión. El primero resulta de la ponencia presentada por el delegado argentino don Enrique Branchs y el segundo de la presentada por el P. Carlos E. Mesa, de Colombia. El señor Branchs propone que cada Academia lleve un registro de las siglas usadas en sus respectivos países, y recomienda a la Real Academia publicar un apéndice al Diccionario con la lista de siglas nacionales y extranjeras que merezcan útil y necesario conocimiento, ya por la importancia de las entidades que representen o por el carácter universal que tuvieren. Después de breve discusión se aprueba la iniciativa. Y el otro proyecto, el del P. Mesa, consiste en recomendar encarecidamente a las Academias la selección de autores en cuyas obras se puedan espigar citas útiles para integrar los artículos del Diccionario Histórico, y que las envíen para este efecto al Seminario Lexicográfico de la Real Academia. También recomienda este proyecto a las Academias de la Lengua solicitar de las Universidades el establecimiento en las Facultades de Letras, de seminarios lexicográficos para este fin, según las normas publicadas en 1948 por

la Real Academia, y asimismo divulgar estas normas por medio de las principales revistas culturales de cada país con el propósito de despertar iniciativas y colaboración al respecto. Esta ponencia también se aprueba.

El señor Lira Urquieta continúa en el uso de la palabra para someter a discusión una ponencia del académico mejicano don Francisco Monterde, con la que procura obtener de los respectivos Gobiernos las facilidades para disminuir el costo de los libros y obtener a bajo precio las grandes obras literarias para que sirvan de intercambio entre los países. Sin discusión fue aprobado este proyecto.

También manifiesta el señor Lira que por encargo del Presidente de la VI Comisión, el P. Restrepo, y de los señores miembros de la misma, les hace presente a los señores académicos que la conclusión, aprobada ya, referente a la formación del Diccionario Histórico y a la ayuda para el Instituto Lexicográfico, tuvo como base las ponencias del P. Mesa y, fundamentalmente, la de don Rafael Ratés.

Por último da lectura el señor Lira a los Estatutos de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Después de una prolongada discusión en que intervinieron los señores don Joaquín Calvo Sotelo, don Julio Jiménez Rueda, don Miguel Angel Carbonell, don Pedro Lira Urquieta, don Alberto María Careño y don Víctor Andrés Belaúnde, se deja el asunto para que sea debatido en la próxima sesión, puesto que, faltando de hablar por lo menos seis delegados que han pedido la palabra, es necesario acudir a las doce y treinta al Ayuntamiento de Madrid. en donde se nos espera.

HOMENAJE A DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Declara el señor Presidente: "Se abre la sesión. Tiene la palabra don José María Chacón y Calvo, de la Academia Cubana". Y el Conde de Casa Bayona comienza su discurso.

"Era ineludible—dice—que el Segundo Congreso de Academias de la Lengua . . . dedicase una sesión a la memoria de don Marcelino Menéndez y Pelayo . . . Y era natural que partiera la iniciativa de las Academias Americanas . . . y, en el grupo de las mismas, particularmente, de una de las últimas fundadas, la de un pueblo que estaba en ostensible antagonismo político con la Madre Patria, sin olvidar nunca los vínculos del espíritu que la unían a la gran nación descubridora y colonizadora de los tiempos modernos, la de un pueblo que hacía varias décadas luchaba afanosamente por la propia soberanía" Y hace ver el orador la coincidencia entre el momento culminante de la pugna cubana por la emancipación y el haberle dado cima el eminente polígrafo a la *Antología de Poetas Hispanoamericanos*, "con la que conmemoró esta Real Academia el IV Centenario del Descubrimiento de América". Es el año de 1892, cuando Martí funda el Partido Revolucionario Cubano, cuando también es decisiva "la tenaz labor de los autonomistas que, sin romper los lazos políticos con España, aspiraban al gobierno propio". Corrige don José María una frase de don Marcelino en las primeras páginas referentes a Cuba en la *Antología*, que luego fue el Capítulo III del Tomo I de su *Historia de la Poesía Hispanoamericana*; decía la frase que el espíritu general de los literatos y hombres de ciencia cubanos eran sistemáticamente hostil a España. El orador corrige así: "Debemos, sesenta y cuatro años después, decir *al régimen colonial de España en Cuba*". Pero reconoce que "fue escrita con celo de verdad, con amor al arte y sin ninguna preocupación contra los pueblos americanos, cuya prosperidad deseo casi tanto como la de mi patria porque al fin son carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos", como declara don Marcelino en las mismas páginas.

Agrega el académico cubano que Menéndez y Pelayo escribía "su obra de profunda y reveladora americanidad cuando estaba en la fase que él mismo definiría en su memorable discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1891) como la era de las exposiciones desinteresadas, completas y fidelísimas". Y recuerda que antes había dicho: "La era de las polémicas ha pasado". Aquí manifiesta el orador que "con razón don Pedro Lain Entralgo, una figura ilustre de esta Casa, en su ensayo admirable, hondamente sugestivo acerca del Maestro, ha dicho que el término de la etapa polémica, briosamente iniciada con la Ciencia Española y con los medallones burilados de la Historia de los Heterodoxos, comenzaba un nuevo período en la vida del gran español.

Hace memoria el orador de la soledad que declaraba el polígrafo, a los treinta y tres años de edad apenas, y de la frialdad con que la crítica peninsular acogió su *Historia de las Ideas Estéticas*, aporte monumental de España a la crítica universal: melancólica declaración que aparece en el prólogo del tomo IX, dedicado al Renacimiento de Francia. Cita esto el señor Chacón y Calvo para dar a entender que mientras en España se recibió con poco entusiasmo la obra monumental del montañés, en Cuba la comenta con fervor y juzga con propiedad un maestro suyo y de las letras cubanas, "de proyección continental", don Manuel Sanguily. Este maestro, coronal de la guerra del 68 por añadidura, un año antes de aparecer el prólogo melancólico del polígrafo, publicó un artículo entusiasta y fervoroso referente a don Marcelino y la *Historia de las Ideas Estéticas* en que reconoce "una evidente verdad: que la obra, más que una historia de las ideas estéticas españolas, es una historia universal de la Estética". El orador repite algunos párrafos de Sanguily, como el que sigue: "De la penetración y firmeza de sus juicios, de su gusto exquisito, de su independencia soberbia en materias no eclesiástico-dogmáticas, de su amenidad, de la gracia de su riquísima dicción, de la facilidad estupenda, su variedad de tonos dentro de la exposición diáfana e interesante, debe decirse que no hay asunto pesado y displicente si lo relata la pluma que nos hizo leer de seguida, la exposición de la *Antoniana Margarita*, de Gómez Pereira, y otros muchos áridos o abstrusos tratados de erudición o de teología y cánones". Y este otro párrafo en que se refiere Sanguily a la evolución de don Marcelino: "Si no se tratara de un entendimiento tan culto y tan universal, estaríamos a punto de decir que parece un hombre que se humaniza y un alma grande que va evolucionando

e iluminándose sin notarlo. Como al través de estos matices nuevos con que se revela su mente prodigiosa se mantiene en él invariablemente el católico apasionado y apologista, es más admirable aún el espíritu de justicia, casi de tolerancia simpática, que muestra examinando tantas obras radicalmente contrarias a los principios más arraigados en su fogosa alma de artista y de español". Y por último este remate: "Pero como quiera que sea, su obra sobre las ideas estéticas, por la avidez de nimia información, cuanto por las múltiples y extraordinarias cualidades que revela, honra a su nación y a su raza. ¡Y no es la única con que el joven y ya célebre académico y profesor ha enaltecido a su país ante la justa admiración de la sabiduría europea!"

Rememora el señor Chacón y Calvo la visita a España de un joven escritor cubano, solamente para conocer a don Marcelino, de quien se consideraba discípulo: don José de Armas y Cárdenas (Justo de Lara), el cervantista, lopista y gran estudioso de las literaturas española e inglesa; crítico del teatro inglés anterior a Shakespeare y autor de una monografía sobre Marlowe, considerada como una de las más penetrantes acerca del famoso dramaturgo; don José de Armas, quien a los 18 años de edad le había mandado a Menéndez y Pelayo sus opúsculos *El Quijote de Avellaneda y sus criticos* y *La Dorotea de Lope de Vega*. Y el joven llegó a España, conoció al don Marcelino de 33 años de edad, que "era—como dice de Armas y Cárdenas—un joven delgado, pálido, nervioso, lleno de agilidad y de vida". Manifiesta el orador que don José recordó "siempre esta mañana otoñal, llena de placidez, en la bella ciudad del Cantábrico", y que platicaron maestro y discípulo, "mientras el joven recorre los libros con la vista, estante por estante, y le pregunta al maestro por los que más le impresionan. Tres horas tardan en recorrer la biblioteca". Dice que más tarde, en 1908, "volvió Justo de Lara a la biblioteca de Menéndez y Pelayo. El maestro había envejecido prematuramente; sentía un amargo desengaño del mundo. Era un hombre corpulento, de mirar un poco ensimismado, de actitud meditativa. En la estancia había una quietud perfecta. En el jardín, azotado por la lluvia casi constante de la costa cantábrica, había un mágico silencio. Silencio también en la callecita estrecha, a la que daba una de las altas ventanas del despacho de don Marcelino. Las ediciones príncipes, los ejemplares únicos, los códices, van pasando en apacible y deleitosa conversación. Los dos amigos, maestro y discípulo, sienten la suave melancolía de aquella hora. Habla don Marcelino de la áspera condición de la vida, de la ingratitud de los hombres...

Pero aquí, junto a estos libros, está el refugio, aquí la paz perfecta . . . ”

Para terminar evoca un recuerdo personal nuestro gran don José María en aquella “sesión en la que han de oírse voces muy autorizadas que examinarán una obra de significación altísima en las letras universales, que los pueblos américo-hispanos consideran tan suyas como España, por una razón de espíritu”; recuerda cuando recibió, siendo un adolescente, de su maestro don Enrique Meza y Ledezma, docto humanista de Aragón que dio a Cuba su acrisolada sabiduría, la *Historia de los Heterodoxos*, primer libro del insigne polígrafo que leyó. De aquí en adelante continuó leyendo la obra completa del crítico hispano-cubano y la de Menéndez y Pelayo, a quien deseó conocer. No logró este anhelo porque un día, en casa de su compañero de estudios Dr. D. Luis A. Baralt, ilustre profesor de Estética en la Universidad de La Habana, supo que “había acabado la vida terrenal de don Marcelino”. el 19 de mayo de 1912, cuando precisamente Cuba celebraba el XVII aniversario de la muerte de Martí. Los años transcurrieron, y una tarde, en 1919, Chacón y Calvo llegó a la casa natal del maestro santanderino y visitó la biblioteca legada por él a su ciudad. “No encontró al maestro, pero sí la huella profunda de su gran espíritu. Encontró a sus discípulos que eran ya maestros egregios de la cultura española”. Allí don Adolfo Bonilla y San Martín, don Manuel Serrano y Sanz, don Ramón Menéndez Pidal, don Agustín González de Amezúa . . . , todos amigos del ilustre orador.

El discurso termina con palabras de íntimo homenaje a una insigne discípula de Menéndez y Pelayo: la escritora doña Blanca de los Ríos, la gran tirsista que poco antes de este Congreso le había rendido tributo a la muerte.

CONTINUA EL HOMENAJE A DON MARCELINO

Tiene ahora la palabra D. Guillermo Bustamante, del Ecuador. La introducción de su discurso es un elogio a las bellezas naturales de Santander y una cita de ilustres santanderinos: Concha Espina, la célebre novelista “que entre los varios premios que obtuvo por su extensa y substanciosa labor literaria, logró, además, alcanzar el que le concedió esta Real Academia por su libro *La Esfinge Maragata*; José María de Pereda, el gran novelista “que, para amar más en grande a la patria común, comienza amando la poesía de las vidas humildes y la gracia de las pequeñas cosas del solar nativo”; Madrazo y Agustín Riancho, dos “magos del pincel, que han trasladado al lienzo, en toda su virginidad y frescura, los rincones idílicos de los campos santanderinos”; y también recuerda que “montañeses fueron, asimismo, y en buen número, los emigrantes que arribaron a América”. Y añade que “el mar y la montaña—audaz pincelada en el cuadro fascinante de la Cantabria—fueron los dioses tutelares que rodearon de grandeza y elevación de vida, prodigiosamente fecunda en bellas manifestaciones del espíritu, del gran polígrafo español . . .”

Hace mención el orador de varias famosas residencias—la de Bolívar en Caracas; la de Montalvo, en Ambato; la de Beethoven, en Bonn; la de Lope de Vega, en Madrid—, todas convertidas en templos de veneración y recuerdo, como “la austera residencia de Menéndez y Pelayo, desprovista de todo vano lujo, sin más riqueza que el tesoro invalorable de su voluminosa colección de importantísimas obras”, hoy convertida en Biblioteca Pública por voluntad expresa de don Marcelino. Aquí estuvo, como tantos otros hombres de letras hispanoamericanos, el señor Bustamante, quien manifiesta que “no fue la curiosidad del turista, vacía de emoción y de respeto, lo que empujó mis pasos hacia esa nueva fuente del saber: yo entré a la Biblioteca de Menéndez y Pelayo con el recogimiento con que un creyente penetra al templo de su religión”.

Se refiere después el señor Bustamante a la personalidad y labor del insigne homenajado, en relación, particularmente, con

América. Dice que "fue una de las máximas figuras de la cultura española del pasado siglo, que suscitó un enorme interés la general admiración del Continente Americano". Señala su excepcional precocidad en cuanto a su ilustración y trabajo intelectual así como otros conocimientos relativos al idioma, lo que le valió su ingreso en la Real Academia a los veinticinco años de edad. Y menciona el hecho de haberla encargado la Academia, "como al más preparado para ello, la formación de una *Antología* que destacase los poemas más notables de los poetas americanos de habla hispana". Así dio a conocer en España los valores literarios de Hispanoamérica, cuya obra, según manifestó el propio don Marcelino entonces, "... era la menos conocida en España, donde el estudio formal de las cosas de América interesaba a muy pocas gentes". Gracias a Menéndez y Pelayo los españoles fueron viendo desfilar, "en un libro que consta de 900 y más páginas de elegante y bien cortada prosa, y a través de un acertado comentario histórico, a los poetas que desde la época de la colonia hasta mediados del siglo XIX descollaron como valores positivos del Parnaso americano". Aquí hace ver el orador cómo se comprobó, por medio de la obra de don Marcelino, "que la cultura española, al llegar a tierras del Nuevo Mundo, no había sido semilla arrojada en surco estéril". He aquí "la deuda de gratitud... que contrajo América con este varón ilustre".

Se refiere después don Guillermo al patriotismo acendrado, profundo y amplio de don Marcelino: "El entrañable amor a su casta y el justo orgullo de pertenecer a ella teníanlos tan adentro del pecho y se hallaban tan encima de toda otra consideración... que para Menéndez y Pelayo todo era España, y España era todo su amor. Así, la Península Ibérica en toda su extensión, lo mismo que las naciones de habla hispana, por el solo hecho de estar pobladas, unas y otras, por elementos étnicos de las mismas tradiciones y de un común origen, no tenían en su concepto otro significado que el humano y humanizador dado por la raza que las habita. Y ni la separación de Portugal ni la emancipación americana—que en otros espíritus españoles provocaron hondos resentimientos—fueron causa bastante para atenuar la admiración fraterna, proclamada por enfático acento, que le merecieron las prominentes figuras de su propia estirpe, como el ilustre venezolano Simón Bolívar—nada menos que alma y acción principalísima del movimiento emancipador de América—, a quien le llamó "varón egregio", y como Gil Vicente, notable dramaturgo portugués, clasificado por él entre "los grandes poetas de la Península".

A continuación se refiere al fecundo magisterio ejercido por don Marcelino desde la cátedra y el libro, asumido también con singular aptitud y profunda responsabilidad; con tanta eficacia que "dejó tras sí", para que siguieran sus huellas y, más aún, para que las superaran con brillo mayor, a numerosos discípulos, que son la selecta obra viviente de su admirable paternidad espiritual". Y señala a uno ilustrísimo, presente en esta sesión: don Ramón Menéndez Pidal, quien presidía "las deliberaciones encaminadas a la conservación de la unidad, la pureza y esplendor del armonioso y viril idioma que vibra en nuestros labios".

Termina el señor Bustamante así: "Los hombres que todavía creemos que el talento, el sentido del honor, el amor a la verdad, la práctica del bien, la conciencia del deber, son distintivos de superioridad humana, hemos de saludar regocijados la fausta fecha en que vino al mundo quien fue la mejor lograda coronación de esa superioridad que don Marcelino Menéndez y Pelayo supo entregar por entero al servicio de la palabra escrita, con la nobleza de su corazón y con toda la excelencia de su pensamiento".

Callada la nutrida ovación que mereció el discurso anterior, continúa en el uso de la palabra D. Eduardo Carranza, de la Academia Colombiana. Señala, en primer lugar, el hecho de que Menéndez y Pelayo "ha historiado con suma lucidez y predilección de su alma, expresa muchas veces, tres siglos de poesía colombiana". Y dice que indicó el eminente polígrafo un hecho fundamental de Colombia en la introducción del respectivo trabajo: "La cultura literaria de Santa Fe, destinada a ser con el tiempo la Atenas de América del Sur, es tan antigua como la Conquista misma. El más antiguo de sus escritores es precisamente su fundador, el dulce y humano cuanto rumboso y bizarro abogado cordobés, conquistador y Adelantado del que llamó Nuevo Reino de Granada".

Manifiesta don Eduardo que "en realidad se podría pensar que no hay en el origen de cada una de nuestras patrias americanas un varón esencial, una histórica individualidad que ya de antemano la preformaba, le fijaba su rumbo histórico y le definía su estructura espiritual". Recuerda en la historia de su patria a D. Gonzalo Jiménez Quesada, el andaluz de origen "y americano por sus obras y amores. Deslumbradora y apasionante imagen la de este capitán letrado, contemporáneo de Garcilaso, como él soldado del Emperador y, como él, andariego, galán y navegante".

Hace memoria luego de la memoria que hace Menéndez y Pelayo del "episodio narrado por Juan de Castellanos de aquellos

españoles que perdidos entre los Andes, compañeros de Quesada en su increíble marcha, asediados por el hambre y la flecha envenenada, por la verde soledad, por lo desconocido y la nostalgia... disputaban, cada quien en su banda, acerca de las excelencias de la retórica tradicional de Castilla o de la nueva música deleitosa que cantaban Garcilaso y su coro de poetas italianizantes". Iban así los españoles, "contando historias de caballería y mitología", con fe y denuedo, "hasta llegar a lo alto de la primavera, a la tierra buena y jugosa, dorada por el maíz y ceñida por el agua como una red de fresca melodía, al que llamaron Valle de los Alcázares, en donde el quijetismo de Quesada o Quijada o Quijote y los suyos les hizo ver castillos en las casas principales fabricadas con limpias cañas espejeantes". Es el pueblo de los muiscas, pacífico, "melancólico, agrio y orfebre". Y sigue diciendo que "pronto las heroicas aldeas perdidas bajo el cielo, que iban naciendo de la semilla de hierro de las espadas españolas, van adquiriendo noble y pétrea fisonomía de villas indo-españolas y se tornan amables y doctas flores de civilización y compañía". Y apura su poética relación el orador al decir: "Surgen por donde quiera escuelas y conventos. Vuelan ángeles teólogos por la penumbra colonial. Y se deshoja en los murados claustros la rosa latina de las declinaciones. Se alzan al cielo las iglesias de la fe. Se enfrentan al mar las torres de la guerra. Se abren al aire lejano las suspirantes miradas del ensueño. Y junto al docto latín del convento y la Universidad crece el castellano de la fe, la guerra y el ensueño".

"Viene luego la era colonial o hispánica—dice el orador—, callada, constructiva y organizadora..." Y continúa refiriéndose a este pedazo de historia colombiana para destacar sucesos importantes de la cultura: la empresa científica—botánica y zoológica—de Mutis y Caldas; y la de Caro y Cuervo, quienes le dieron a Colombia su fisonomía clásica y su "complejión humanística". Tras esta idea del aticismo colombiano discurren sus palabras un largo trecho hasta desembocar en el tema central: don Marcelino Menéndez y Pelayo. Cita lo que Antonio Tovar ha dicho acerca de lo que significó el polígrafo: "Algo retrasado en el tiempo, pero Menéndez y Pelayo es por sí solo lo que para otras naciones de Europa son enteras escuelas históricas..."

Agrega el orador que "este paladín de la tradición, a la que entendía como sustento de la patria y subsuelo de la historia (sabía antes que lo escribiera Francisco Luis Bernárdez que "lo que el árbol tiene de florido viene de lo que tiene sepultado"), este restaurador del antiguo genio de España perteneció a su tiem-

po, que es la única forma de pertenecer a la Historia". Y advierte que no fue un "académico regresista" sino un "escritor clásico", renovador, creador, libre, poderoso. "Todavía—dice—nos llega su calor vital, el hálito de su jocundidad creadora, su simpatía y su modo entero y vivo, viviente, de ser hombre". Y aquí cita un párrafo de Pedro Laín Entralgo cuando determina las cinco fases de la personalidad de don Marcelino, resumidas así: católico, español, historiador, hombre moderno y esteta. Luego dice, con Dámaso Alonso, que don Marcelino creó la historia de nuestra literatura castellana, llenó un vacío enorme de nuestra cultura, sometió a método y rigor nuestra historia literaria y organizó cuanto se hallaba disperso y caótico al respecto.

Y ahora declara: "A nosotros nos corresponde, una vez más, asombrados de este portento humano y de la magnitud catedralicia de su obra... En lo que a nosotros, hispanoamericanos, se refiere, vemos en D. Marcelino Menéndez y Pelayo al primer historiador que tiene una visión universal de la lengua española y que intenta historiarla en su plena y hermosa totalidad". Se imagina con emoción a don Marcelino trabajando en la historia y antología de la poesía hispanoamericana, sabiendo que "la gravitación de los ciento treinta millones de hablantes del español en América y Filipinas requiere, antes que sea tarde, y para evitar posibles escisiones y separatismos, que se conceda por historiadores y antólogos, y profesores y ensayistas, pareja atención a los escritores de aquende y allende el mar, cuando tengan éstos un evidente valor universal hispánico".

Advierte cómo este Congreso está probando, "con su hidalgo, fraterno e ilusionado ambiente", que nos encontramos bien aviados hacia "la unidad, la comprensión y la integración..." Y añade: "A los hispánicos nos conocerán por la lengua antes que por cualquier otra esencialidad o circunstancia", y que al comprendernos, de cualquier lugar que fuéremos, "la lengua es, entonces, lo unitivo para nosotros", por lo cual se debe defender y afirmar el idioma. A este propósito cita la estrofa de Unamuno:

La sangre de mi espíritu es mi lengua
y mi patria es allí donde resuene
soberano su verbo.

Yo siempre tui, por alma y por cabeza,
español de conciencia, obra y deseo,
y yo nada concibo y nada veo
sino español por mi naturaleza.

Pero dice que “nuestra manera de ser españoles, y porque España se hizo americana, es decir, colombiana o chilena, por ejemplo, nuestra clara y recta manera de ser españoles es siendo colombianos o chilenos... Somos, pues, y esto le presta drama y dignidad a nuestras vidas, a un tiempo americanos, orgullosamente, hispanofiliales”.

Expresa que esta “permanente lección de unidad y de humanismo” nos la recuerda Menéndez y Pelayo en toda su obra, y como él pocos nos han hecho “entender y amar el drama y la gloria y la esperanza de España”. Y luego: “Celebrar a D. Marcelino Menéndez y Pelayo es celebrar la gloria de la lengua española, la que se habla por igual... junto a la pared azul del Pirineo y bajo la estelar cordillera de los Andes”.

Y termina con este párrafo: “La patria se respira mejor que en ningún otro sitio al pie de las tumbas nacionales. Una de estas tumbas es para todos los hispánicos la de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Allí arden al blanco sus cenizas. Y, como las del soneto inmortal, “Serán cenizas, más tendrán sentido”. Sobre la piedra blanca que custodia su recuerdo venimos a traer un ramo de esperanzas. Y en el inmenso muro de la Hispanidad, pongamos con almagre y sangre de toro, como los estudiantes de Salamanca, un vitor Marcelino Menéndez y Pelayo”.

XXVI

CONCLUYE EL HOMENAJE A MENENDEZ Y PELAYO

Tiene la palabra D. Raúl Silva Castro, académico de Chile. Dice que al ver en aquella sala congregados, "bajo la inmutable mirada de Felipe V, el fundador, a los miembros de la Real Academia Española y a delegados de las instituciones filiales hispanoamericanas y de las Islas Filipinas", se da cuenta de haber "contraído un compromiso difícil de satisfacción". Su intento es hablar de Menéndez y Pelayo, pero después de lo que al respecto se ha oído en esta sesión, "habrá de confesarse que poco nos queda por decir". Cree que a él, quien, siguiendo las aguas del maestro, ha querido hacer biografía y crítica literaria, podrá dispensarse de las galas retóricas en esta ocasión solemne.

"Bastará en realidad—agrega—con que os recapitule, a grandes rasgos, lo que todos sabéis: que llegó a ser la más auténtica gloria del pensamiento español, a quien nadie se habrá atrevido a negar autoridad en ninguna de aquellas materias de la inteligencia y de la cultura que desde mozo señoreó como amo. Y ahora, vecino el día del primer centenario de su nacimiento, asistimos a una poderosa reviviscencia de la doctrina de este varón privilegiado. La audacia juvenil que le llevó a escribir *La ciencia española* para probar al mundo entero que era injusto cuando pretendía afligir a su patria con el dictado de retrógrada, se torna profética. Hay una tradición hispánica que pudieron declarar difunta los hombres del siglo XIX, acaso por lo mucho que la había apagado el brillo de otras culturas, pero es a esa tradición a la cual se retorna cuando la patria sufre mengua o corren peligro las instituciones que ha forjado el uso de la libérrima necesidad de vivir. Y no avergonzarse de esa tradición; estudiarla a fondo para saber de qué está compuesta, adónde nos lleva y a qué nos obliga; vivir para enriquecerla y no para renegar de ella; abreviar en sus aguas nunca exhaustas y siempre refrescantes: tal es la lección de Menéndez y Pelayo".

Manifiesta que los chilenos salieron "un tanto maltrechos del análisis crítico cuando a éste le fue dado entrar a estudiar" la producción literaria de Chile cuando preparó la *Antología de poetas hispanoamericanos*. También reconoce que Menéndez y

Pelayo, "por tener demasiado en cuenta el criterio de *jus soli*, dejó en Bolivia a Ventura Blanco Encalada y en Venezuela al inclito Andrés Bello". Agrega que estos escritores, "después de haber recorrido algo de mundo, prefirieron a Chile para hogar de sus estudios y de su sangre, y que más hicieron por la cultura chilena que por la de cualquier otra nación, inclusive la de sus respectivas cunas...", cosa que olvidó el ilustre antólogo. Pero reconoce que esto se debió "al carácter panorámico de la obra y al hecho de que para ella el crítico no pretendió rehacer la historia literaria del continente, sino beber lecciones de quienes le parecieron autorizados expositores". Y en el haber prescindido de Bello, explica que "es visible que el crítico santanderino deferió al parecer de cuantos le habían precedido en el estudio de su poesía, aceptando sin mayor examen que los mejores poemas que llevan aquella forma son los escritos en Venezuela y en Londres, incluso los fragmentos de los grandes cantos encaminados a labrar el elogio de las tierras del Nuevo Mundo. Otra cosa muy distinta producirá su pluma cuando, instalado en Chile, reciba el mensaje de la naturaleza chilena y, sobre todo, cuando arrebatado por la emoción refleja pero intensísima de *la prière pour tous*, le dé vestidura propia en *La oración por todos*, abiertamente superior al modelo que le ofrecía Victor Hugo". Son en verdad, según el orador, los poemas escritos en su patria "los que mejor definen el espíritu de Bello".

No obstante manifiesta el señor Silva Castro que si don Marcelino dejó de reconocer poetas en Chile "no tuvo empacho de declarar que la cultura se había asentado firmemente en aquel distante país, gracias, sobre todo, a la cordura nacional". Y después de citar las propias palabras de Menéndez y Pelayo al respecto, añade: "No me toca decirlos a vosotros si estas palabras fueron acicate para el espíritu chileno, y si por haberlas estampado en su libro acudió el sabio santanderino, acaso sin proponérselo, a dar el remedio que demandaba la enfermedad. En esta ocasión especial y solemne, anuncio de la apoteosis que España, su patria, ha de tributar en fecha próxima al autor de *Los heterodoxos*, no cabe más que recordar que el nombre de Menéndez y Pelayo, acatado y reverenciado en ambas riberas del Océano Atlántico, repetido en las cubiertas de innumerables libros, llevado y traído en las aulas y tema de útiles, eruditos y diligentes exámenes monográficos, es gloria no sólo de su suelo natal, sino también de todas las naciones en que se habla la dulce y robusta lengua de Castilla en que él mismo escribió sus obras inmortales".

Concede ahora la palabra el señor Presidente a don Agustín González de Amezúa, quien hablará, para cerrar el acto, en nombre de la Real Academia Española.

Dice don Agustín que justamente nos hemos asociado los académicos hispanoamericanos y filipinos al homenaje que se le viene tributando a Menéndez y Pelayo, desde el principio del año, en toda la España culta. "Academias, Universidades, Ateneos, revistas y diarios—dice—, en suma, todos los centros doctos de la península han unido sus voces y juntado sus brazos para levantar sobre el pavés, como en una apoteótica y solemne proclamación, su excelsa figura literaria". Manifiesta que se cumple así un acto de justicia, porque ya "era llegada la hora de reparar el olvido o, cuando menos, la indiferencia en que durante gran parte de su vida se le tuvo por la crítica, que podríamos llamar oficial, de su tiempo". Agrega que hoy, cuando su obra "irrumpe ante nuestros ojos como un monumento gigantesco en 57 volúmenes impresos de la espléndida edición nacional de sus *Obras completas*, podría pareceros absurdo o increíble aquel pasado desvío de la pluma del Maestro no nos hubiera dejado más de un testimonio suyo demostrativo del silencio desdeñoso con que las revistas y diarios contemporáneos recibían entonces sus obras magistrales". Pero hace ver que don Marcelino jamás se quejó ni manifestó resentimiento por la indiferencia, sino que serenamente prosiguió su obra, impávido, sabedor de la misión altísima que estaba cumpliendo, "como era despertar el alma científica de España, aletargada a la sazón". Y cita el orador las palabras del propio Menéndez y Pelayo al respecto, en el prólogo al tomo IX de su *Historia de las ideas estéticas*: "El silencio y la indiferencia de la crítica son tales, que si no nos alienta ni nos estimula, tampoco nos molesta ni perturba, imponiéndonos modos y preocupaciones del momento, ni sujetándonos a la tiranía del mayor número, como en otras partes suele acontecer. Como apenas somos leídos, libres somos para dar a nuestras ideas el desarrollo y el rumbo que tengamos por conveniente; y quien tenga la fortaleza y el ánimo necesario para resignarse a este perpetuo monólogo, podría hacer insensiblemente su educación intelectual por el procedimiento más seguro de todos, el de escribir un libro cuya elaboración dure años".

Al respecto dice don Agustín que se necesita "para vencer a aquel linaje excepcional de hombres de que habla Ortega y Gasset en uno de sus ensayos, con palabras que parecen escritas para D. Marcelino", para no romper la pluma, vencido por el desaliento. Y vuelve a citar otro párrafo, del filósofo, en el cual dice que la crí-

ción de aislamiento ha sido el mayor estímulo "que mantiene el ánimo de las minorías selectas, las cuales son selectas—entiéndase bien—, ante todo y sobre todo, porque se exigen mucho a sí mismas... Por eso el lema decisivo de las antiguas aristocracias, forjadoras de nuestras naciones occidentales, fue el sublime *noblesse oblige*. Nada se puede esperar de hombres que no sientan el orgullo de poseer más duras obligaciones que los demás". Este mismo fue el caso de Menéndez y Pelayo, quien siguió sin desalientos ni desmayos la tarea.

Después el orador, dejando al margen "la ardorosa defensa que de la originalidad del pensamiento filosófico español hace don Marcelino en su obra juvenil *La ciencia española*... al propugnar la vivencia histórica de sus tres grandes escuelas filosóficas nacionales: el lulismo, el vivismo y suarismo", se interna con el Maestro "en la selva tropical y casi cerrada hasta entonces de la historia crítica" de la literatura española, con apenas medio abiertas las rutas por los ensayos de Lempillas y Masdeu, algunos prólogos de Rivadeneira, etc. Dice que ante aquella penuria ciertos editores, comprendiendo el negocio que sería para ellos una *Historia de la literatura española* a la manera de Ticknor, le ofrecen al polígrafo cheques en blanco para que se dedique a tal obra, pero él no acepta porque "sus alas de águila no pueden abrirse en tan estrecha jaula". Necesitaba "espacio ilimitado para volar por las regiones dilatadas de nuestra literatura", y así llevó a cabo la obra colosal que conocemos, en el término de treinta y dos años, "solitario y semiolvidado en aquel modesto despacho de su casa de Santander". El orador recuerda que aquí muchas veces lo recibía "para llevarme luego al antiguo pabellón de su estupenda biblioteca, tomar en sus manos y enseñarme con orgullo de bibliófilo alguno de sus tesoros bibliográficos".

"Si quisiéramos parangonar debidamente algo parecido en nuestro pasado—observa don Agustín—, tendríamos que volver a las grandes figuras del Renacimiento, a Alonso de Madrigal, a Luis Vives, a Francisco Suárez, maestros admirables, en efecto, en sus especialidades propias, pero que no abarcaron tantas y tantas disciplinas como ilustró la pluma infatigable del polígrafo montañés".

Se refiere el orador a los dos períodos bien definidos que hay en la vida literaria de don Marcelino: el juvenil, combativo, de ardorosa polémica, y el "de ataraxia, de calma y sosegada serenidad". Explica la razón de aquel primer período que a muchos ha parecido extraño e impropio de su obra diciendo que su po-

lémica era obligada y lógica, puesto que debía limpiar de abrojos y malezas el campo en que pretendía erigir su monumento, los abrojos y malezas del escepticismo y la negación. Y después de referirse a estas dos etapas, habiéndolas comentado con propiedad y comprensivo juicio, refiérese don Agustín a la *Historia de la poesía hispanoamericana*. Combate la afirmación de que esta obra fuera "uno de aquellos magníficos y casi humanamente imposibles esfuerzos de improvisación", considerándola falsa en absoluto, porque don Marcelino conocía nuestra literatura desde muy antes. Dice que en sus oposiciones a la cátedra de Historia Crítica de la Literatura Española expresaba el Maestro la necesidad de estudiar la de las otras naciones de habla hispana, y que en la primera edición de su *Horacio en España* incluyó a varios poetas hispanoamericanos que imitaron o tradujeron al vate latino. Hace ver, además, que otra prueba de las relaciones entre don Marcelino y las grandes figuras de nuestras letras se halla en su *Epistolario* ultramarino. Aquí las cartas de García Icazbalceta, Francisco Sosa, Amado Nervo, Gómez Carrillo, Darío, Brenes Mesén, Dihigo, Enríquez Ureña, Cuervo, Caro, Restrepo, Montavo, Chocano, Ricardo Palma, Riva Agüero, García Calderón, Zorrilla San Martín y muchísimos otros. "¡Y pensar—exclama el orador—que toda esta correspondencia se lleva por don Marcelino, solo, sin secretario ni taquígrafo, escrita toda a mano por él en los pocos ratos libres que le deja su abrumadora labor compositiva y de lectura!" El interés que don Marcelino le declaraba a Caro, en 1882, "Cada día siento más necesidad de conocer en todos sus pormenores la literatura americana", se acentuó más al iniciar su *Antología*, y la correspondencia con escritores de Hispanoamérica fue más copiosa aún.

Aconseja el señor González de Amezúa que estos homenajes "no deben quedar reducidos a estos actos públicos, por hermosos y justos que sean". Le parece que de ellos "debemos sacar también frutos que los realcen y justifiquen más: primeramente, imitar el hermoso ejemplo que estos grandes maestros de la lengua castellana, Bello, Cuervo, Caro, y Menéndez y Pelayo, con ellos, nos dejaron, imitando su vida austera de noble y desinteresado trabajo, su espíritu de sacrificio, su abnegada dedicación a una causa tan noble como será siempre la historia literaria del pasado, la defensa de la pureza y unidad de nuestro común idioma, y las a la cual hoy nos sentimos unidos por el mejor de los vínculos, en una estrecha y espiritual comunidad: y en segundo lugar, significarnos, compenetrarnos con ellos, por el mejor y más eficaz medio que cabe, cual es leer sus obras sin duelo ni descanso, en un país-

dose en ellas sin cesar". Esto aconseja, pero no por ello "que nos estanquemos en la obra literaria del admirable polígrafo montañés", sino prosiguiendo "con renovados ánimos y bríos por la ancha ruta que él nos trazó, con espíritu sincero de mejora y perfección..." Así, como Menéndez Pidal con sus *Orígenes del romancero hispánico* para completar el *Tratado de los romances viejos*, de don Marcelino; como Dámaso Alonso completó los estudios sobre la lírica castellana con los suyos sobre el mismo tema; que un día continúe alguien la *Novelística* inacabada del maestro; y que su *Antología de la poesía hispanoamericana* siga teniendo sus continuadores entre algunos de nosotros.

Pide perdón el orador por considerar desmañada esta evocación al Maestro, "en gracia además a un título singular": el ser acaso el único de todos—excepto don Ramón Menéndez Pidal—que le recuerde personalmente. En ese momento era ciertamente don Agustín "de los pocos amigos suyos vivos aún que le trataron con verdadera intimidad", conservaba sus últimos libros dedicados con afecto y a quien le había hecho "merced inestimable, pocos meses antes de morir... de revisar y corregir magistralmente las pruebas tipográficas del primero de los" suyos.

Conmoverlo evoca: "Todavía parece que le veo, vencido ya por la muerte, tan próxima ya, en aquella fría mañana del 8 de diciembre de 1911, cuando cuatro buenos amigos suyos—cuatro tan sólo, ¡quién lo dijera!—Bonilla San Martín, su discípulo dilecto, Antonio Graña, editor de sus obras completas, Juan Givanel, el fecundo cervantista, y yo—acudimos a despedirle a la estación del Norte, camino de su querido Santander, de donde ya no volvería más. De aquellos cuatro amigos tan sólo quedo yo. Los demás, año tras año, fueron a reunirse con él".

Para terminar exclama: "...pidámosle nosotros que en esta comunicación fervorosa con su inmenso saber nos regale también, como postrera lección suya, aquella su templanza de ánimo, su moderación crítica, su serenidad clásica, que mozo aún aprendió en los versos de Lucrecio, y que con los años, como presca de su alma, ennoblecieron su carácter humano, haciendo soberanas e inmortales sus obras todas".

Después de la ovación a este gran discípulo de don Marcelino, con quien ya está reunido eternamente, se levantó la sesión.

XXVII

VIAJE A SALAMANCA

A las nueve de la mañana—según lo indicaba el programa de actividades, agasajos y viajes—debíamos partir a Salamanca, hoy, lunes, 30 de abril: pero Madrid aún no se había despabilado bien cuando partimos. Es larga la distancia entre las dos ciudades, y por esta razón se convino en adelantar la hora de la partida.

Otra vez en aquellos confortables ómnibus, rumbo al Oeste, subiendo la empinada cuesta del Guadarrama, entre la indecisa vegetación por donde asoman, aquí y allá, las rocas grisáceas en que se asienta el delgado matillo que la nutre. Otra vez las cabras en el festín que les brinda la primavera. Vienen a nuestro encuentro las encinas, seguidas de los abetos, y de nuevo la fragancia del tomillo. Son largas las distancias entre las aldeas y no hay casas diseminadas, aisladas, en los campos. Treinta, cincuenta, cien casas antiguas, que recuerdan las nuestras de gruesos adobes y tejas ennegrecidas, se apiñan como polluelos en torno del templo, cuya torre se destaca, empinada y airosa todavía en su vejez. Entonces Unamuno en mi memoria le dice a cada templo aldeano:

abrigando a tus polluelos
mientras les pasa la vida.
En un rincón que se pierde
tras la verdura sencilla,
apretaditas las casas
para hacerse una fajina.

El aire, a esta hora, se transparenta para dejar ver el azul de las lejanías que por la tarde serán desvanecidas vilotas. Y el aire se va enfriando cada vez más porque la nieve se avecina, cuyos blanquísimos y brillantes copos comienzan a ser cada vez más frecuentes, con los pinos. Poco a poco vamos penetrando en el paisaje de Navidad que solemos ver aquí en las tarjetas postales de Nochebuena y Año Nuevo. Pareciera que de las lavanderías celestes hubiesen variado sobre las cumbres de la sierra la espesa espuma del jabón.

Pronto hemos de alcanzar el paso más eminente del camino que parte la sierra; poco antes, aquí, se halla esta aldea vetusta, de casas bajas y barrosas, mordidas por el tiempo, que me evoca al Arcipreste de Hita. El llamarse Tablada y el encontrarse después de pasada la sierra, me trajo a la memoria la cántica de serrana:

Cerca de Tablada,
la sierra pasada,
falléme con Alda
a la madrugada.
Encima del puerto
cuydéme ser muerto
de nieve e de frío
e dese rrucío
e de grand'elada...

Ignoro estos detalles biográficos del Arcipreste, pero el nombre de la aldea, cerca del paso de la sierra, en donde son perennes la nieve y el frío, me hicieron pensar en la serrana colorada y lozana que tan caro le cobraba por una noche de amoroso albergue al caminante.

Atrás quedó la aldea. Otras novedades pintorescas del paisaje ocupan mi atención hasta llegar a la cumbre, límite de las dos Castillas. Aquí se detuvieron un momento los ómnibus, frente a una columna que le sirve de pedestal a un león. Bajamos algunos de los viajeros, pero la crudeza del ambiente no era para estar mucho tiempo fuera del carruaje.

Ahora comenzamos a descender por los declives opuestos, sobre Castilla la Vieja. Los pinares, agobiados por el viento y la nieve en sus espaldas, se inclinan cuesta abajo, como si con nosotros fuesen bajando; pero se van quedando atrás a medida que descendemos, hasta que desaparecen, relevados por otros árboles, cada vez menos frecuentes—arces, encinas y todavía oscuros pinos—en el árido terreno. En este paisaje adusto vamos entrando con fácil rodar hasta un pueblecito pintoresco donde nos detenemos, frente a una pequeña venta, en donde algunos de los viajeros toman un refrigerio. Yo me conformo con ver un rebaño venir por un caminito que desemboca en la carretera, frente a donde nos encontramos estacionados. Pasan las ovejas con su pastor, doblan el recodo, pero siguen anunciándose con el menudo repicar de esquilas que lentamente se va apagando en la distancia.

Satisfechos algunos apetitos, continuamos el viaje, y al cabo

de un rato aparecen a lo lejos las murallas que protegen la cuna de Santa Teresa. No entramos en Avila porque apremia el tiempo, se nos espera en Salamanca, muy distante aún. Pasamos a un costado de la ciudad, bordeando los muros, casi al alcance de la mano y, traspuestos, nos detuvimos a contemplarlos de lejos. Magnífica, imponente, maciza, señora de campos yermos y amarillentos, se destaca la ciudad.

Con esta grave y dura imagen de Avila grabada con ternura sigo en la caravana; y a medida que avanzamos, el valle se va alcanzando y el Tormes se adivina, hasta que al fin surge Salamanca en la distancia, narciso del río cartujo y adormecido. Y de nuevo Unamuno:

Agua del Tormes,
nieve de Gredos,
sal de mi tierra,
sol de mi cielo.

Atravesado aquel sereno espejo, ya estamos en la secularmente célebre ciudad universitaria. Sentí como la quietud, el silencio y la gravedad de un inmenso claustro, propicio al estudio riguroso y exclusivo. Espontánea y gentilmente acogidos por este ambiente, sin detenernos llegamos a la célebre Universidad, fecunda bisabuela de la cultura, y frente a su magnífica fachada nos detenemos. En este patio íntimo nos recibe la estatua de Fray Luis de León y D. Antonio Tovar, Rector de la Universidad.

En compañía del señor Rector nos dirigimos al aula de Fray Luis, y en aquellos duros y angostos bancos, en que dejaron grabados nombres y fuego juvenil tantos estudiantes, nos sentamos con emocionado recogimiento, frente a la cátedra del Maestro, donde el señor Tovar se colocó para dirigirnos un hermoso discurso de bienvenida. "La peregrinación que habéis querido hacer a Salamanca significa—empezó diciendo—, me atrevo a pensarlo, vuestro afán de tocar las raíces y cimientos de donde ha surgido y en que descansa la comunidad que nos une. Hubierais podido llegaros tal vez a las tierras en que, al pie de las montañas cántabras, casi lindando con Vizcaya, nació nuestra lengua. Como también acercaros a las antiguas ciudades y villas... donde la vida civil y religiosa fue madurando, a lo largo de siglos, el castellano del primitivo pequeño rincón. Pero desde Madrid, donde se está celebrando vuestra segunda asamblea, habéis elegido Salamanca para tener un contacto con el pasado de nuestro idioma. Os acoge esta aula, en la que aún parece que resuenan la voz de

Vitoria y de Fray Luis de León, y la Universidad os da las gracias por el honor que le hacéis”.

Recuerda el orador que en esta aula “se levantó la voz del P. Vitoria, sin temblar ante la majestad de Carlos V, para defender la justicia y examinar los títulos en derecho para la conquista de las tierras nuevas y la sumisión de sus naturales”, y por esto le parece adecuado que nosotros le “rindamos aquí homenaje a la escuela jurídica que fundó en la teología católica la colonización y la mezcla de las razas...”

Dice que Salamanca, si no madre de nuestra lengua, sí es nodriza desde Alfonso X y legisladora de su gramática, defensora de su prestigio y, en este siglo, “por boca de Miguel Unamuno, profetisa de la época nueva” que entraña nuestra asamblea de Academias. Porque Unamuno, desde más de medio siglo, en una cátedra de esta Universidad, defendió la lengua contra casticistas y disgregadores, “contra los aferrados al pasado y los que descaban romper con él”.

Recuerda la historia que enlaza a los sabios de Salamanca con la lengua española, para lo cual parte desde Alfonso IX de León, quien por su emulación frente al de Castilla se convirtió Salamanca de puesto fronterizo y recién poblado a raíz de la expulsión de los moros en ciudad universitaria. Así la antigua *Salmantica*, objetivo de una incursión cartaginesa, salió de la oscuridad. Y agrega que la Universidad de Salamanca, que debió sus cátedras al Rey Alfonso X, quien la reorganizó en 1254, “no fue ajena a sus grandes trabajos legislativos y astronómicos”. Y hace ver que habiendo sido leonesa, se incorporó Salamanca al castellano, que habría de universalizarse. Y continúa la historia, explicando por qué estuvo Colón en esta ciudad y recordando que Nebrija, entonces profesor de Gramática aquí, “tuvo la intuición del destino de la lengua”, cuando le dedicó a la Reina Isabel su obra. Y recuerdo los nombres del escritor Juan Pablo Forner, quien repitió la afirmación de Nebrija respecto de la lengua, y a Gonzalo Correas, otro maestro salmantino, quien a principios del siglo XVII celebra la universal conquista de nuestro idioma.

Después de referirse a la polémica entre Cuervo y Valera respecto de la fragmentación del castellano, cita las palabras de Unamuno: “No es con el monopolio de Madrid ni con el centro único como se mantendrá la unidad... ¿Con qué derecho se ha de arrogar Castilla o España el cacicato lingüístico? El rápido intercambio que a la vida ordinaria distingue impedirá la participación del castellano, pues habrán de influirse mutuamente las

distintas maneras nacionales, yendo la integración al paso mismo a que la diferenciación dialectal vaya". Y a propósito del idioma agrega el señor Rector: "Injusticia sería olvidar aquí a nuestro poeta, Fray Luis de León, de quien se cuenta que en esta misma cátedra, cuando después de siete años de prisión en las cárceles inquisitoriales reanudaba su enseñanza, ante la expectación de los oyentes que aquí se apiñaban, conocedores de su carácter combativo y un tanto violento, comenzó, rehuyendo toda alusión, con las palabras de ritual: *Dicebamus hesterna die* ("decíamos ayer...") ¿Generosidad de alma? ¿Energía rota por la prisión y el temor? ¿Secreto que se llevó la historia!" Y evoca el orador a Fray Luis para recordar aquellas palabras suyas en el prólogo a *Los Nombres de Cristo*, donde el poeta dice: "El bien hablar no es común, ni negocio de particular juicio..." Y así apoya su criterio el señor Tovar: "El escritor, el creador literario, el que trabaja la materia viva de las palabras, no puede dejar de preocuparse del idioma. Por una parte, tiene que alinear la lengua, enriquecerla pensando en ella cosas nuevas..." Aquí recuerda a otro sabio formado en Salamanca, Ambrosio de Morales, que aconsejaba que no se afeitara la lengua, pero sí que se le lavase la cara; no pintarle el rostro, sino quitarle la suciedad; no vestirla de bordados, mas no negarle un atavío que la aderece con gravedad. Y para terminar cita a Cadalso, sobre lo mismo.

Termina con las siguientes palabras el señor Tovar: "En vosotros pesan historias y presentes diversos, razas políticas diferentes; nuestra lengua ya no sigue a un imperio, pero, como aquí cantó Unamuno, nuestro espíritu está regado por la misma sangre, la lengua que aquí, en Salamanca, en estas aulas, ha vivido y vive, con vuestra presencia, que rendidamente agradecemos, momentos decisivos e inolvidables".

Este discurso fue contestado por D. Pedro Lara Urquieta, en forma breve pero elocuente y muy significativa. Agradece la gentil acogida y la obra que el Claustro de Profesores de Salamanca está realizando en provecho del idioma y de la cultura hispánica.



XXVIII

LAS MEMORABLES HORAS EN SALAMANCA

Abandonamos el aula en cuyas sombras nos ha iluminado el alma de Fray Luis "(espejo, día, lumbre en que nos vemos)" para ir al Gran Hotel, en donde la Universidad nos ofrecería un espléndido almuerzo.

Tres colombianos, siempre tan amenos y simpáticos, me llamaron a que me sentara a su mesa: don Manuel José Forero, don Rafael Torres Quintero y don Federico Arvelález. Su charla graciosa y la camaradería se fue haciendo íntima y matizándose con el Paterina blanco y tinto.

Don Alberto María Carreño pronuncia unas pocas palabras para decir que le ha rogado al señor Jiménez Rueda que dé las gracias en nombre de todos los delegados al Congreso por la magnífica recepción que la Universidad de Salamanca nos está brindando. Y don Julio se levanta para agradecerla. Luego dice que "América nació precisamente a la vida cultural al amparo de la Universidad de Salamanca" y agrega que los hispanoamericanos jamás podemos olvidar que las Universidades surgieron en América con dicho amparo. Recuerda que la Real y Pontificia de Méjico tuvo como primera constitución la de la Universidad de Salamanca, y que todas las antiguas de América tuvieron esta norma. En las aulas de la Universidad de Salamanca estuvo el mejicano Juan Ruiz de Alarcón, quien incorporó a América en el movimiento brillantísimo de los siglos modernos. "Por lo tanto—declara—, para los americanos, en general, y para los mejicanos, en particular, venir a esta Universidad es sentirnos en uno de los lugares más acendrados y más puros de nuestra cultura".

El señor Motta Salas pide a todos un aplauso para el señor Ruiz-Giménez, ex-Ministro de Educación Nacional, por sus esfuerzos dedicados a convocar este Congreso. El está presente y el aplauso se le tributa.

Don Víctor Andrés Belaúnde habla para advertir los vínculos entre la Universidad de Lima—fundada dos semanas antes que la de Méjico y con la misma constitución—y la de Salamanca. Este afán de disputarse el privilegio, uno u otro país, de ser here-

deros de la cultura salmantina, es un signo alentador para España y América.

De aquí partimos a conocer la ciudad. Nos dividimos en dos grupos que pronto se juntaron: uno guiado por el señor Rector y otro por don Rafael Láinez, Prof. de Historia del Arte, quien con su vertiente rápido y copioso de palabras—andaluz al fin—, matizado de sorpresivas metáforas—no en vano es poeta—, iba explicando aquella maravillosa arquitectura de los edificios salmantinos, hasta en sus menores detalles. La Casa de las Conchas, la Universidad, el Convento de San Esteban... En éste nos detuvimos, en él entramos. Aquí se albergó Colón, a esperar que la Universidad examinara sus planes y dictaminara acerca de ellos.

Recorrimos el Convento, llegamos a un serenísimo patio interior en cuyo centro hay un pozo; nos acercamos a él y uno de nuestros compañeros españoles se inclinó sobre el brocal, pronunció una palabra y ésta se prolongó, musicalmente, por aquella garganta de la tierra, como si se quisiera eternizar en la entraña. De aquí nos retiramos, buscando la salida; marchamos por un oscuro corredor donde blancas siluotas de dominicanos en fila nos veían pasar, y entre las sombras me pareció ver una cara conocida que aguardara mi saludo y con deseo de hablarme, pero quizá las reglas no se lo permitían. Ya fuera del Convento, en el atrio, vi que uno de aquellos dominicanos corría detrás de mí, llamándome por mi nombre; lo esperé y me abrazó con alegría: grata sorpresa la de encontrar en donde menos me imaginaba a un joven que había sido mi alumno en el Liceo de Costa Rica.

Admiradas algunas joyas de arquitectura, nos dirigimos a ver la exposición de códices y copias de códices, como la del saber rimado del buen amor, del Arcipreste de Hita. Maravillosa colección en que se destacan las mayúsculas iluminadas como para la eternidad.

De la Biblioteca nos dirigimos a la oscura que se halla en el vestíbulo de la Facultad de Filosofía y Letras; nos detuvimos en el descanso en que se bifurca, frente al busto del insigne vasco salmantizado que tantos años fue Rector de la Universidad y, en gran parte, del pensamiento hispánico. Por boca de don Julio César Chaves, delegado del Paraguay, le rendimos un cálido homenaje a don Miguel de Unamuno. Agradece don Julio César el honor de habersele encomendado hablar en nombre de las delegaciones y se excusa de tener que leer "unas líneas perqueñadas en pocas horas" y no con la tranquilidad y el tiempo suficiente que allá, en su casa "de la españolísima Asunción, con libros del pro-

tagonista anotados tras muchas lecturas y con fichas preparadas" las hubiera podido escribir. Dice que sería superfluo "recalcar la trascendencia de esta ceremonia, en la cual delegaciones de veinte pueblos hispanoparlantes llegan a rendir un homenaje de acatamiento a España en la persona del hijo que mejor la representa en el mundo moderno". Declara que todos los que han estudiado la obra de Unamuno "han tratado con angustia de hallar los puentes que él tendió entre la vida y la muerte, el individuo y la sociedad, la carne y el alma, el pasado y el futuro, la tierra y el cielo, España y América", que cada uno lo aprecia en forma diferente, y que resulta un vano empeño el querer buscar conclusiones, porque su obra es "paradójica, contradictoria, desconcertante... Muerte y luz, sombra y esperanza, polos en una filosofía inaprensible". Es un filósofo que no se puede clasificar en ninguna escuela, él mismo lo advirtió; "Yo no quiero dejarme encasillar..." Y en otro lugar repitió: "Mi batalla es que cada cual, hombre o pueblo, sea él y no otro..." Fue precursor en varios aspectos y visionario certero, porque "el tiempo va revelando secretos que ya su genio descubrió y adelantó". Manifiesta el orador que al descubrir o poseer el mundo unamunescos, nadie queda atado por los eslabones de un sistema ni cogido por una escuela, un partido, una bandería. He aquí tal vez lo más importante de su ideología. "Nos lanzó —dice— a un plano superior, a un mundo ignoto, en el cual quedamos suspensos, solos, libres, y de ese mundo debemos rastrear la salida nosotros mismos, con la luz de la lámpara que nos dejó encendida".

Luego se refiere el señor Chaves a la relación de Unamuno y la lengua que tanto le apasionó siempre. Recuerda que para él "la lengua era el vínculo ideal y eterno entre España y las naciones americanas". Y se extiende el orador a cuanto Unamuno creyó y expresó acerca de la lengua, como la posibilidad del *sobrecastellano*, a cómo la cantó y de qué manera se alzó contra la corrección casticista, por un lado, mientras por otro defendió a la Real Academia de ataques injustos. Dice que así como en el pensamiento y el espíritu, asimismo en la lengua buscó la unidad, para lo cual cita aquella declaración del Maestro en *El sentimiento trágico de la vida*: "todo lo que conspira a romper la unidad conspira a destruirme..." Y entonces el orador exclama: "En estos días augurales en los cuales ha nacido la Asociación de Academias de la Lengua, y cuando la Real Academia Española, en actitud que mucho le honra, ha reconocido a sus similares americanas, el dere-

cho a intervenir en la formación del idioma común, podemos proclamar que, en este campo, como en otros, él ha triunfado al fin”.

A continuación se refiere don Julio César a Unamuno y su magisterio en América. Dice que él formó una generación ilustre que fijó su atención en el continente que había perdido España —Ganivet, Maezlu, Unamuno—, quienes en esa hora dramática pensaron en América, en donde ya está dando sus frutos la semilla que regaron. Así el alma de España se ensanchó a medida que se reducía geográficamente, y Unamuno puso en nuestras tierras un nuevo virrey: el Quijote, al que divorció de su autor, le dio vida real y personalidad para que trajinase por toda la América española como paladín de la españolía. Agrega que Unamuno caló muy hondo en el alma de nuestros pueblos y puede asegurarse que él fue el verdadero promotor de la Hispanidad. Dice que aquella hora fue grave y difícil para la América, porque, víctima del abandono y del olvido, por un momento pareció que iba a caer en el materialismo; “Sancho había dejado solo a Don Quijote para enrolarse en una de tantas revoluciones triunfantes, había pasado a ocupar un cargo en la Administración pública, se había entregado al comercio”. Entonces fue cuando América envió a España un Procurador, Darío, “quien suscitó con su canto la atención del mundo”, y así don Quijote, que se hallaba triste, solo y olvidado, “recibió el refuerzo de un compañero de estirpe vasca” para desde entonces marchar juntos en un nueva gesta, “en gira que no tiene término”. De esta manera al lado de Don Quijote “marcha, no su escudero, sino su camarada, el llamado Quijote de Salamanca”. Es cuando Unamuno repite en todos los tonos: “Es la inteligencia la única que une y salva a los pueblos, la que unirá a España y América”. Y así, en su despacho de la Universidad de Salamanca, el eterno Rector vive preocupado por los problemas de América, trabajando por “su conquista”, como la llamaba. Todo lo hispano le preocupa: piensa en las Filipinas y cita con gusto a Rizal; recuerda a México y se entusiasma con Benito Juárez; le interesa Cuba y Martí es un santo (de su devoción); conoce lo de Colombia y admira su historia; lee, aprècia y mantiene correspondencia con los grandes poetas y escritores de América y conoce la literatura de estos países. Por último, alude el orador a Bolívar; dice: “Así como Unamuno hizo al Quijote americano, así también convirtió a Bolívar en Español. Debido a él anduvo otra vez el paladín de América por la Puerta del Sol, la calle de Atocha, y estuvo en las tertulias del antiguo café del Levante”.

De aquí exclama: "Salmantinos, custodios de su recuerdo, de su fama y de su gloria: comprenderéis la gratitud que guardamos, pues mucho le debemos. Comprenderéis nuestra emoción ante su busto".

Para terminar habla de los últimos días de Unamuno. Cita aquellos versos en que parecía esperar la muerte y llamarla sin nombrarla:

Vendrá la noche cuando todo duerma,
vendrá la noche cuando el alma enferma
se embose en vida,
vendrá la noche con su paso quedo,
vendrá la noche y pasará su dedo
sobre la herida...

Y cita el epitafio que tenía escrito: "Méteme, Padre Eterno, en tu pecho,/misterioso hogar—,/dormiré allí, pues vengo deshecho/del duro bregar".

Termina el discurso así: "Españoles y americanos, hermanos todos, digamos con sus versos nuestro homenaje a España, madre de hijo tan preclaro:

¡Oh, Dios de Covadonga y Roncesvalles,
Dios de Bailén, señor de nuestra hueste,
que tu nombre por tierras y por valles
bendiga de esta España y la celeste,
y en confesarte único no acalles
mi voz mientras su aire ella me preste!

Terminado este acto, nos despedimos de Salamanca; pero antes de partir fuimos a la Plaza Mayor, más pequeña que la de Madrid, más íntima e impresionante por su equilibrio y simetría, como los poemas de Fray Luis de León. Los ómnibus la recorrieron en circular despedida y partieron al fin; "y llegando a la puente", en vano busqué "a la entrada de ella un animal de piedra, que tiene casi forma de toro", donde Lazarillo recibió la primera lección del vivísimo ciego. Atravesamos el puente, me despedí con una postrer mirada de Salamanca y prometí volver alguna vez más a la noble ciudad "(que enechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de su apacibilidad de su vida han gustado)". Los ómnibus continuaron veloces el regreso a Madrid.

Ya traspuesto el sol llegamos a la cuna de Santa Teresa y Gil González; entramos en aquel *Castillo interior* de la andante

mística, la serena, dulce Avila de los Caballeros. Con don Manuel Alfonso Fagoaga, el salvadoreño con quien había venido conversando en el camino, recorrí la Plaza Mayor, en donde se paseaba la gente; por distraerse, todos; por dirigirse cosquilleantes miradas, los mozos y las mozas. En el centro de la plaza nos detuvimos a contemplar el monumento erigido a la memoria de la Santa y a leer los nombres de los hijos más famosos de Avila en los costados del pedestal: Teresa de Avila, Gil González de Avila... Este nombre me asoció el patriotismo al afecto que la célebre ciudad me despertaba, en una compleja emoción.

Ha terminado el tiempo que se había destinado a tan grato y emocionante descanso. En el carruaje otra vez, rumbo a Madrid, a donde llegamos ya muy avanzada la noche.

XXIX

DE LA SESION PLENARIA A "EL PULPITO"

A las 10 horas y 30 minutos de hoy, 1° de mayo, celébrase la penúltima sesión plenaria. El poeta argentino don Arturo Capdevila, quien ahora preside, abre la sesión. Pide al señor Secretario, D. Julio Jiménez Rueda, de México, leer los artículos del Reglamento referentes al tiempo de que dispone cada congresista en el uso de la palabra, con el objeto de informar a varios que tal han preguntado.

Leídos los artículos correspondientes por el señor Jiménez Rueda, el señor Presidente se dirige al Padre Rodolfo Fierro Torres, de la Academia Colombiana, para concederle la palabra que de antemano había pedido. El P. Fierro hace uso de ella con el fin de objetar el artículo 11 de los Estatutos de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, el que reza como sigue: "Si mediante una convención entre los Gobiernos de naciones de habla española llegare a organizarse una nueva Comisión Internacional de Academias de la Lengua Española, como lo han propuesto algunos delegados, esta Comisión podrá traspasar a ella sus funciones". La redacción de este artículo le causa un poco de alarma al Padre, en primer lugar porque estima inútil la creación de una nueva Comisión, ya que existe una, y en segundo lugar porque—y esto es lo que más le alarma—"la naturaleza de los tiempos hace que los Gobiernos sean muy inclinados a absorberlo todo, pudiendo dar lugar de esta manera a convertir en algo político, en algo partidista, una cosa tan sagrada, tan alta y tan cultural como son las Academias". Por esta razón él es partidario de que se suprima este artículo.

El señor Relator de la Cuarta Comisión, don Pedro Lira Urquieta, explica que se está redactando una nueva forma del artículo, y el P. Restrepo interviene para proponer la siguiente redacción: "Artículo 11. El II Congreso de Academias de la Lengua encarga a las Academias en cada nación de habla española recaben de sus respectivos Gobiernos su reconocimiento jurídico y las asignaciones suficientes para su decoroso funcionamiento".

Después de una larga discusión en que intervienen varios delegados acerca de si deben aprobarse primero en general todos

los artículos del Reglamento y luego leerlos uno a uno para ser discutidos, así se resuelve, por ser lo que se acostumbra.

Con algunas modificaciones importantes se aprueba el Reglamento, como la propuesta por la Delegación del Perú y modificada como sigue por el Dr. Alfaro, de Panamá, en vez del artículo 11: "Declarar anhelo de las Academias representadas en este Congreso que, mediante las iniciativas, gestiones y formas que se estimen apropiadas y oportunas, se celebre un convenio multilateral entre los Estados a que pertenecen dichas Academias, mediante el cual quede establecido como obligación de carácter internacional la concesión de apoyo moral y ayuda pecuniaria, tanto a cada una de las Academias como a la Asociación de Academias de la Lengua Española, constituida en virtud de los acuerdos tomados por el I Congreso de Academias de la Lengua celebrado en Méjico en 1951, y quede asimismo reafirmado, mediante la acción de los Estados, el carácter internacional que por su naturaleza tiene, tanto la Asociación de Academias de la Lengua Española, como la Comisión Permanente que es órgano de la misma".

Ahora el señor don Edgar Sanabria, de Venezuela, da a conocer una propuesta firmada por muchos congresistas en la que se pide sea Bogotá la próxima sede del Tercer Congreso de Academias. El Sr. Carreño declara que está encantado con la idea, pero le pide al P. Restrepo "que tenga la gentileza de decirnos si tuviera ya respuesta del Gobierno de su país de que esté dispuesto a acoger el Congreso". Entonces el P. Restrepo contesta afirmativamente y agradece que se haya tomado esta iniciativa porque la considera un honor para su patria. Manifiesta que no sólo tiene en su poder una comunicación personal de su Gobierno en el sentido de estar dispuesto a acoger el Congreso, sino que la aprobación ya se tiene por vía diplomática.

El Sr. Calvo Sotelo expresa la profunda emoción que las palabras del P. Restrepo le han causado y reconoce que en este Congreso de ahora dos tónicas han prevalecido: "de una parte, la seriedad y, de otra, la emoción". Considera muy importante que "hombres de naciones geográficamente muy distantes nos hayamos reunido aquí bajo un mismo símbolo", hecho que "ha permitido sellar una serie de vínculos hasta ahora imprecisos, casi teóricos". Todo esto—piensa el señor Calvo Sotelo—"tiene una importancia extraordinaria y no debemos dejar que se desfleque a lo largo del tiempo". Así, pues, desearía que estos Congresos pudieran celebrarse con más frecuencia, ojalá cada dos años.

El señor Belaúnde manifiesta que sería desleal consigo mismo si al haber propuesto como sede del próximo Congreso a Bogotá no recordara vivamente los días que allá pasó como primer Ministro de su país ante el de Colombia, después de las incidencias que habían alejado a los dos países, "pero que luego sellaron la amistad profunda e irrompible entre Perú y Colombia".

Luego se unen con gran entusiasmo al regocijo de la designación de Bogotá varias delegaciones, y el señor Presidente, en nombre de todos los congresistas, tributa un voto de aplauso y gratitud al Gobierno colombiano por su ofrecimiento.

El señor Secretario dice que se debe dejar constancia del agradecimiento de los congresistas a instituciones y personas por los agasajos, y D. Rafael Durón, de Honduras, pide que no se olvide manifestar la gratitud a la Prensa española, sobre todo a la de Madrid, por su colaboración.

Don Augusto Iglesias, de Chile, propone al Congreso que se recomiende la lectura del *Diccionario de anglicismos*, obra importante y de calidad elaborada por don Ricardo Alfaro. Este da las gracias al señor Iglesias y a la Asamblea por la mención de su obra.

El señor Carreño, de Méjico, entrega un impreso realizado por la Comisión Permanente y también da las gracias en nombre de todos a la Real Academia Española por su hospitalidad, a su Secretario don Julio Casares, a su Tesorero por su eficientísima colaboración. Y los señores Casares y González de Amezúa contestan muy agradecidos las palabras del señor Carreño.

Por último el autor de estas crónicas propuso reiterar los votos de gratitud al señor Sánchez y a todo el personal del Instituto de Cultura Hispánica por su eficiente colaboración en la realización de este Congreso.

Terminada esta sesión, Vargas Coto y yo regresamos al hotel y de aquí nos encaminamos a "El Púlpito", en una esquina de la Plaza Mayor, a donde solíamos ir algunas veces a merendar. Aquí, con el reiterado recuerdo de Luis Candelas, el bandido galante, osado y generoso, almorzamos espléndidamente. No había de faltarnos el saludo y conversación de nuestro simpático amigo, Antonio, el botones con cara de paje que nos proveía de cigarrillos extranjeros.

Como la sesión plenaria que señalaba el programa para las 17 horas de este día no se celebró, pudimos disponer de la tarde a nuestra discreción. Había mucho que conocer en Madrid para recordarlo con este afecto íntimo, permanente.

XXX

ULTIMO PLENO Y SOLEMNE SESION DE CLAUSURA

A las 11 de la mañana de este día 2 de mayo se celebra la última sesión plenaria para conocer las resoluciones pendientes aún. El señor Relator de la Sexta Comisión, don Adolfo Calero Orozco, lee algunas de las iniciativas aprobadas: la resolución XXX, presentada por el delegado de Venezuela, y la XXXI. La primera es una proclamación de la excelencia de la lengua española y la segunda se refiere a la continuidad de la obra de los Congresos de Academias. Por interesante, a continuación transcribo la resolución XXX.

PROCLAMACION DE LA EXCELENCIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

El II Congreso de Academias de la Lengua, considerando:

Que por primera vez en la historia del lenguaje se hallan reunidos en el solar de la estirpe representantes de la Academias de todos los países de habla hispánica, considerando que el idioma castellano ha llegado a las más altas cumbres de la expresión artística y se ha extendido hasta los últimos confines del mundo, acuerda:

Primero. Se proclama la gloria del idioma castellano como un homenaje a España por la excelencia del pensamiento humano expresado a través de los siglos en la lengua de Castilla.

Segundo. Cada una de las Academias representadas en el Congreso asume el deber de colocar en su sede el presente acuerdo, que firmarán todos los presidentes de las delegaciones.

Sometida luego al Congreso una serie de homenajes, a la memoria de doña Blanca de los Ríos, doña Concha Espina, don Jacinto Benavente, don José Ortega y Gasset y don Eugenio d'Ors, se resuelve tributar los homenajes redactando el de cada uno por separado. Y el Sr. Carreño pide que a la lista de homenajeados se agregue el nombre de Mr. Archer Huntington, creador de la *Hispanic Society of America*, a cuya generosidad, conocimiento de documentos y libros hispánicos se debe la creación de dicha sociedad. Esta iniciativa se aprueba.

El señor Calero somete a juicio del Pleno un acuerdo de la misma Comisión: recomendar a las autoridades españolas competentes la creación en la Universidad de Madrid o en el Consejo de Investigaciones Científicas de un Seminario que se llame "Rubén Darío", en donde se estudie con rigor todo lo relativo al modernismo y cuanto esta escuela poética representa, ya en la figura de Rubén, vivificador de nuestra lengua, como en sus inmediatos precursores y continuadores. Con una atinada modificación del señor González de Amezúa y un agregado propuesto por el señor Sansón Terán, de Nicaragua, tendiente a que se mencione en el acuerdo el cincuentenario de *Cantos de Vida y Esperanza*, queda aprobada la moción.

Por último el señor Relator de la Sexta Comisión lee dos resoluciones más, la XXXIII y XXVIII; la primera recomienda a las Academias estimular la publicación de los archivos literarios, y la segunda propone publicar en Madrid una *Biblioteca de Autores Hispanoamericanos y Filipinos*. Ambas se aprueban.

El señor Chacón y Calvo dice que una de las mociones de más trascendencia quizá es la referente al haber reconocido el seseo como una realidad lingüística, y que no quisiera dejar pasar este pleno sin que se hiciera un recuerdo a una ponencia de "un modesto y benemérito profesor cubano", el señor Tortoló, acerca de este mismo tema. Propone "que conste en acta la excelencia del trabajo del profesor cubano, ya que es un ausente", a quien prometió exponer los argumentos de su tesis aquí, pero "tuvo la altísima honra de que fuera su expositor una figura tan eminente en el campo de la filología como es el Secretario perpetuo de esta Casa". El señor don Rafael Yepes, quien preside la sesión, manifiesta que no hay inconveniente en hacerlo constar en acta.

El señor don Antonio M. Abad, de la Academia Filipina, lee una carta recibida hoy mismo, procedente de la Secretaría del Círculo Filipino de Madrid, en la que se ruega distribuir entre los académicos asistentes al Congreso unas obras, como obsequio del Círculo, las que se han enviado adjuntas a esta carta. Y también el P. Restrepo anuncia que la Academia Colombiana ha enviado varias obras, las publicadas últimamente por la docta institución, para repartirlas entre los delegados.

Un señor congresista dice que ayer, por moción de un delegado costarricense, se le tributó un voto de aplauso muy justo al señor Director del Instituto de Cultura Hispánica, don Alfredo Sánchez Bella, y al personal del Instituto, que con tanto afán y eficacia ha colaborado en este Congreso; pero ruega que muy

especial y personalmente se le tribute al señor Bela, quien tan inteligente, activa y solícitamente ha prestado sus servicios. También juzga conveniente que la Mesa comunique directamente al señor Presidente de Colombia la designación de Bogotá como sede del III Congreso. Y por último pide que se deje constancia en el acta del agradecimiento unánime del Congreso hacia el caballero que por medio de don Federico García Sanchiz nos ha obsequiado a cada uno de los delegados con la fotocopia de la famosa carta de Colón, en la que anunciaba el Almirante el descubrimiento de América. Todo lo pedido anteriormente se aprueba.

El Relator general, señor Hoyos Osoreo, da lectura a una sucinta relación de todo lo actuado por este Congreso. Y con esto concluye la sesión.

Por la tarde, a las cinco y media horas, comienza la solemne sesión de clausura. La presiden el Excmo. señor Ministro de Asuntos Exteriores, don Martín Artajo, y el Presidente del Congreso, don Ramón Menéndez Pidal.

El señor Ministro de Asuntos Exteriores le concede la palabra al académico español don José María Pemán, quien tiene el encargo de la Real Academia Española de despedir a las delegaciones. Dice que le ha sido bien fácil encontrar la palabra justa para despedirnos en esta hora de la separación. "Ha estado el Congreso—declara—tan transido de valores entrañables, hemos dejado listas tantas conclusiones de solidaridad futura, que casi no se puede decir que nos separamos ni nos despedimos. Por eso la única palabra que puedo yo decir en esta hora es aquella que dicen los viejos castellanos en horas semejantes: "quede con Dios", dice el que se va; "vaya con Dios", dice el que se queda; con lo que, en definitiva, más se acercan que se despiden, porque el que se va con Dios y el que con Dios se queda, en realidad no se separan, sino que más bien se unen más estrechamente en la divina unidad del Espíritu y del Amor".

El señor Pemán se extiende con su agradable elocuencia en este discurso que es un hermoso estudio en el cual comprueba una sola comunidad cultural de España y América, niega el separatismo idiomático, determina el equilibrio de uso y autoridad en la lengua, explica de qué modo el idioma es una empresa común y hace ver que nuestra labor acerca del idioma "sólo puede marchar hacia un buen fin con una enorme generosidad en materia de espacio y tiempo". Cree en el artista de la lengua como creador, renovador, y agrega: "Decimos, pues, nosotros los escritores, a los filólogos y a los gramáticos: dadnos un orden; dadnos una ley.



Nosotros pondremos dentro no una anarquía, pero sí un temblor y una inquietud; no una bomba que los haga saltar en pedazos, pero sí un motor o una vela que haga que ese orden gramatical y académico cubra todas las singladuras del progreso y de la modernidad”.

Y más adelante: “Pero, por vuestra parte, a vosotros, compañeros de la pluma y de la creación literaria, os digo: tened conciencia de vuestra responsabilidad. Ahí lo tenéis. Os entregamos el idioma con que Sor Juana Inés habló de Dios, y Quevedo de la patria, y Cervantes de la vida. Ensanchadlo cuanto queráis; pero no lo arrastréis por el fango ni lo comprometáis con el nihilismo espiritual de nuestra hora. La literatura se ha ennegrecido en todas parte de una angustia universal. Impera en las letras una retórica de lo obscuro y de lo bajo; . . . mirad que os entregamos un idioma listo para alojar el mensaje de la humanidad, que tiene que ser el mensaje de la alegría y de la esperanza. Legítima es la angustia vital y social del mundo; pero nadie tiene que enseñarle nada en punto a comprensión de la humana miseria al pueblo que iluminó de claridad riente y caritativa a los pilluelos de Murillo o a Lazarillo o a Guzmán. El poeta no sólo puede, sino que debe bajar a los infiernos más profundos de lo social, de lo sexual y de lo moral; pero a los infiernos, en Arte, no se puede bajar más que como bajó Dante: de la mano de Virgilio; es decir, de la mano de la luminosa armonía y de la clásica moderación”.

Dice luego que los españoles cuentan con nosotros, los hermanos de América, para transmitir al mundo en estas horas de angustia un mensaje de luz, y que “Siempre fue para España confortante sentirse respaldada por la juventud de América”. Recuerda que los españoles habían caído, “al perder las últimas provincias de Ultramar, en una depresión pesimista”, pero de nosotros, con la voz de Darío, les llegó “el chorro luminoso de aquella Salutación que nos convocaba al optimismo”. Y sin haberse extinguido aún el eco de Rubén, el Premio Nobel llegó en busca de Gabriela, quien cantó “ante el mundo con voz antigua y nueva” esta verdad:

Perder supieron sólo España y Jesucristo,
y el mundo todavía no aprende lo que ha visto!

Dice que el mundo todavía no entiende “este fenómeno de un gran fragmento del planeta hablando unas mismas palabras, generosamente ofrecidas a la paz y a la fraternidad humana”.

Todavía no, porque "No es cómodo poseer una historia de magnitudes imperiales y una lengua de dimensiones ecuménicas, sostenidas desproporcionadamente por un soporte de visible inferioridad técnica y económica con relación a los grandes cíclopes de la vida internacional . . . Pero no importa. Unidas nuestras voces haremos que se oiga nuestra justicia en alas de nuestro diáfano y sonoro idioma español".

Y termina el orador con los versos del generoso Martí:

Cultivo una rosa blanca
en julio como en enero,
para el amigo sincero
que nos da su mano franca.
Y para el cruel que me arranca
el corazón con que vivo,
cardos ni orugas cultivo:
cultivo una rosa blanca.

"La rosa blanca para todos. Y para vosotros, amigos de América, el clavel rojo de mi despedida, con mi simpatía y mi cordialidad".

A continuación cada uno de los Presidentes de las veinte Delegaciones va tomando la palabra para despedirse y agradecer la magnífica hospitalidad de la Madre Patria.

Por último el señor Ministro de Asuntos Exteriores clausura el Congreso con un breve discurso en que explica la ausencia del Jefe de Estado, Generalísimo Franco, de quien trae su saludo, agradecimiento y felicitación. "Enhorabuena y felicitación, ante todo, por los trabajos brillantes, y más que brillantes, eficaces, con que en las sesiones de estudio de este Congreso habéis colaborado todos en la defensa de nuestro común idioma . . . Palabras de gracias también por vuestra presencia en nuestra patria aceptando la invitación de nuestra hospitalidad, por habernos honrado viniendo a nuestro solar, por haber trabajado tan empeñadamente en este común objetivo, y a ellas, seguro de interpretar su sentir, añado ahora muy singularmente palabras de gracias, muy hondas y muy sentidas que todos vosotros, españoles, compartís conmigo por este florilegio, por este torneo de donaire y de ternura, con que habéis convertido esta sesión académica en un homenaje a la Madre Patria".

Luego en nombre del Gobierno y por su cuenta añadió unas palabras para expresar su viva complacencia por este esfuerzo, con

lo cual, "además de servir a la cultura—dice—, habéis prestado un servicio singular a la causa de la convivencia de las naciones, porque nos ayudáis a comparecer juntos, colectivamente, en esta comunidad de naciones para bien de todos los pueblos . . . Y, por último, señores, una palabra de adiós . . ." Esta palabra es la que Pablo de Tarso dirigió a los corintios: "Encarecidamente os ruego que habléis todos y siempre un mismo lenguaje; que no haya cisma ni escisión entre vosotros".

Y así quedó clausurado el Segundo Congreso de Academias de la Lengua, tan fecundo en trabajo, fraternidad, simpatías, emociones, recuerdos y esperanzas.



Discurso de Incorporación

del nuevo Académico

Sr. D. Hernán Zamora Elizondo

Señores Académicos:

Traído a esta silla, no por méritos que escasamente poseo, sino por vuestra complaciente generosidad, experimento tres sentimientos que de modo especial conmueven mi alma: uno de gratitud por el honor que me habéis concedido trayéndome a vuestro lado, otro de responsabilidad frente a la perspectiva de trabajo que en la actual etapa de nuestra lengua y nuestra literatura se nos ofrece, y por último, uno de melancolía al recuerdo del caballero, del ciudadano y del noble amigo a quien me toca suceder en esta silla. Gentil trato el de Gregorio Martín Carranza, trato amable en que la amistad sencilla y generosa trazumaba como el agua en los cántaros frescos; espíritu abierto a las corrientes culturales, interesado grandemente en los factores de la cultura patria; generoso y reposado director de las juventudes que en nuestra Escuela de Derecho se disciplinaban en las ciencias jurídicas; funcionario laboriosísimo y de provechosas iniciativas en la administración de nuestra Universidad cuando ésta apenas se iniciaba, todo eso y mucho más, que no cabría en el escaso espacio de estas páginas, todo eso fue el Licenciado Martín, a quien, por otra parte aprovecharon en sus aptitudes países hermanos del nuestro: fue representante diplomático de El Salvador en Costa Rica, y representó decorosamente a la misma república de El Salvador y a las de Honduras y Costa Rica en los festejos del Centenario celebrados en Lima en 1921.

Compañero en las labores universitarias, solíamos conver-

sar sobre los más diversos temas, y muy especialmente me llamaba la atención la propiedad y agudeza con que comentaba a algunos de nuestros escritores nacionales: a Magón y a Aquileo, y la clara idea que tenía de la naturaleza de nuestra lengua; en recuerdo de esas conversaciones aunado al de su amor por nuestra tierra, dedico este trabajo a comentar algo referente al español que hablamos los *ticos*.

Ardua labor tiene para el porvenir esta Academia: un detenido estudio de provincialismos para determinar la propiedad con que la Española incluye en su Diccionario los costarriqueñismos, rectificación de algunas definiciones, y reivindicación de nuestro gentilicio: costarricense, única forma universalmente aceptada, ya que nunca ni en ninguna parte, fuera del Diccionario Académico, hemos sido *costarriqueños* sino *costarricenses*. La Academia Española, a la cual desde ahora ofrezco el tributo de mi aprecio y respetuosa simpatía, acepta ambas formas, pero justo es reconocer que *costarriqueño* es término formado artificialmente por los entendidos en lexicología, mientras que el gentilicio consagrado por el uso universal de letrados e iletrados es *costarricense*.

Pero hoy queremos tan sólo pensar en la base de nuestro español.

En el idioma de muchos pueblos de nuestra América española abundan, a veces con exageración inquietante, los términos regionales, americanismos o indigenismos, que han llegado a arraigar perfectamente en el español de esos pueblos y, en muchas ocasiones, han trascendido al español general y han entrado al Diccionario académico. En Guatemala, como en Méjico, por ejemplo, son de uso corriente en el lenguaje popular tanto como en el de las clases cultas, y aun en el habla de periodistas y literatos, palabras de las lenguas quiché o maya azteca, como *cuajiniquil*, *chahuite*, *chapín* (guatemalteco), *Chipilín*, *güipil*, *mecapal*, *pom*, *tacuacín*, *yagual*, *cacaxtle* o *cucaste*, *guacal*, *güipil*, *güisquil*, *jocote*, *mamey*, *mastate*, *perraje*, *pitahaya* o *pitaya*, *quatzal*, *quiché*, *chichigua*, *covote*, *chapulín*, y aun algunos híbridos como *Nina Corral* (Corral Grande), *Chi-González*, *Chi-Estrada*, y cientos más. Y en Colombia, afamada con justicia por la cultura de su lenguaje, se encuentra ya del chibcha, ya del quichua, multitud de veces como *ajiaco*, *aúnche* (afrecho), *butata*, *cuicho* (arco iris), *chacra* (vara delgada), *chacra*, *chamba*, *chirapo* (ave de corral con plumas rizadas), *guaco*, *guagua* (un roedor), *guara* (hono para cazar pájaros), *Minga* (reunión de amigos para realizar algún trabajo), *ñanga* (desocupado, sin oficio), *pilche* (una varija),

poncho, susunga (cedazo hecho del fruto de la calabaza) etc. (Semántica Guatemalense de Lisandro Sandoval. Diccionario de Voces Guatemaltecas, de Jorge Luis Arriola y Colombianismos del Padre Julio Tobón Betancourt).

Fuera del vocabulario del rastro que dejan en su fuga las lenguas aborígenes se manifiesta en el fonetismo de diferentes pueblos de América, aunque en forma leve y ocasional y, sin llegar a la exagerada teoría de Lenz en la cual se juzgaron araucanismos *rasgos* propios de la evolución fonética española, sí hay que reconocer en algunos sonidos, como en el de SH inglesa en El Salvador, Guatemala y Méjico, la presencia fonética de un sustrato activo aún en ese aspecto.

En el español nuestro no ha sucedido lo mismo. El léxico de las lenguas de las tribus indígenas de Costa Rica no ha dejado rastro digno de tomarse en cuenta en la historia de nuestro español, ni el fonetismo de esos idiomas ha influido en nada nuestra pronunciación. El trabajo lexicográfico más vasto y estimable hasta el momento es el Diccionario de Costarriqueñismos de Gagini, y este autor debe merecernos mucha confianza en cuanto a etimologías, ya que estudió asidua y seriamente las lenguas indígenas de nuestra patria. Pues bien, entre las 4280 palabras que contiene el Diccionario de Costarriqueñismos, solamente aparecen como provenientes de las lenguas aborígenes las siguientes: *bocaracá* (especie de serpiente), del térraba; *capasuri* (venado con cuernos recubiertos por la piel), de la lengua de Talamanca, *cas* (una fruta), del brunca, pero agrega el mismo autor, dudando de ese origen, que en quiché *cag* es guayaba, y esta última idea la confirma Alfonso Valle (Diccionario del Habla Nicaragüense) en donde se le atribuye a esta palabra origen quiché; *chimilolo* (nombre con que se designa a los indios, término guatuso, según Gagini, pero a nuestro juicio es vocablo poco menos que inusitado, aun en Guanacaste, donde lo localiza el Diccionario de Costarriqueñismos; *hugro* (especie de árbol de la región de Talamanca) término que según Gagini, que sigue a Pittier, proviene del térraba; *jucó* le parece a Gagini, no lo afirma, compuesto de las voces bribri *hu* (casa) y *cong* (calabaza); *sapance*: según Gagini, *Zapance*, *Cipanci* o *Zabandi* era el nombre primitivo del río Tempisque y el de una tribu establecida en sus orillas; *surá* (especie de árbol), del bribri *Shura* (guayabo) en el Diccionario de Costarriqueñismos; *tamagás* o *tamagá* (especie de serpiente); de este término sólo afirma Gagini que servía de nombre a un cacique de Talamanca, pero advierte que es palabra usada en otros países de Centro

América, y que, en Guatemala hay un cerro llamado Tamagastepeque. Según Alfonso Valle, obra citada, la voz es azteca. Son en total nueve términos a los cuales se les señala al menos aproximadamente como traídos de las lenguas indígenas de nuestro país, entre los 4280 que contiene el Diccionario de Costarriqueñismos. Solamente en los topónimos han quedado rastros de las lenguas de los primitivos pobladores de nuestra tierra, pero esos vocablos, de origen absolutamente arbitrario, dicen poco de la influencia de una lengua en la constitución de otra y, a pesar de que lo natural es que las regiones, los ríos, las poblaciones y los montes conserven sus nombres primitivos, nos hallamos con gran cantidad de ellos en Costa Rica que por su origen exótico parecen importados cuando ya nuestra modalidad lingüística estaba constituida; así tenemos *Taras* que fue nombre de una divinidad mejicana, emparentada etimológicamente con *Tarasco*. *Ochomogo* es nombre de otra divinidad mejicana (Gagini, *Los Aborígenes de Costa Rica*). *Sapoa* no es otra que un compuesto de *tzapotl* (zapote) y *atl* (río) del nahuatl. *Cachi*: de este nombre no da Gagini la etimología exacta, pero advierte, borrando toda duda sobre su procedencia exótica, que en Argentina hay un departamento que se llama *Cachi*, y que Oviedo cita un pueblo de Yucatán con el mismo nombre; y que en Guatemala, agrega Gagini, hay un pueblo llamado *Cachil*. *Cirri*, refiriéndose a este nombre de un pueblo del cantón de Grecia, dice Gagini que en Tarasco, *tzirí*, es *troje*, y apoya esa afirmación con el hecho de que cerca del cantón de Grecia hay un riachuelo llamado *Las Trojas*.

Quedan sí, como provenientes de las lenguas aborígenes algunos topónimos como *Aquiaries*, *Atirro*, *Diriá*, *Cariari* (dudoso), *Coris*, *Aserri*, *Curridabat*, *Bagaces*, *Birris*, *Boruca*, y otros más, pero ya dije, cómo por la arbitrariedad de su origen, los términos toponímicos en realidad valen poco para determinar la influencia de un estrato lingüístico. La herencia lexicográfica recibida de las lenguas de los primitivos pobladores es infirma, de tal suerte que por este aspecto, así como por los rasgos de nuestra pronunciación, podemos afirmar que la lengua de Costa Rica es una lengua cuyo sustrato es inerte. Obsérvese que las nueve voces comprobadas por Gagini, apenas representan el 2,10 por mil en el total de acepciones del Diccionario de Costarriqueñismos, lo que viene dando un porcentaje infinitesimal si lo que tomamos como término de comparación es el caudal total de nuestra lengua.

La invasión lingüística del español dominó de tal manera

que la fuga de los idiomas aborígenes, en nuestro suelo, fue total. Ciertamente contamos con gran cantidad de voces del nahuatl, del quichua o de las lenguas del Caribe, pero todas ellas nos llegan con el español o junto con el español; así: *jicara, jocote, tomate, guapinol, guanacaste, canoa, sabana, huracán, maíz, córdor, jaguar, alpaca, papa*, etc.; pero de ningún modo se podrá afirmar que tales voces hayan pertenecido a las lenguas aborígenes de Costa Rica, de manera que lejos de revelarnos un sustrato activo, nos ponen delante un adstrato fecundo.

La base de nuestra lengua no es otra que el español del siglo XVI. Me refiero naturalmente a la lengua de nuestro pueblo, a la eminentemente popular, porque en el país podemos distinguir tres aspectos lingüísticos: el de Guanacaste, que requiere un estudio especial; el urbano, cuya base es el mismo español del siglo XVI pero que se ha inficionado con gran número de extranjerismos, que podrían ser citados por cientos, y, por último, el lenguaje popular, que es al que me vengo refiriendo.

No hay ningún aspecto, ninguna manifestación de nuestra lengua que no tenga su origen en las leyes o normas fonéticas, sintácticas o semánticas propias del español general, tomado éste en el sentido que se desprende de los Estudios Lingüísticos de Amado Alonso, sea como el castellano influido por las otras hablas regionales de España; aquello del castellano, dice Alonso, en que coincidían andaluces, castellanos, extremeños, gallegos, leoneses y aragoneses.

Fuera del aspecto fonético y lexicográfico, los caracteres más notables de nuestra lengua son los siguientes:

- 1°—el seseo;
- 2°—Pérdida del sonido de *ll* que se reemplaza por *y*;
- 3°—aspiración de la *h*;
- 4°—palatización del fonema *tr* acercándose a *ch*;
- 5°—uso de *vos* para la segunda persona singular en promiscuidad con los casos complementarios y el terminal de *tú*, y síncopa de la *i* en la terminaciones verbales usadas con *vos*.

Un análisis de cada uno de estos aspectos conduce al mismo resultado, es decir, a confirmar que no hay en el castellano de Costa Rica la menor influencia de un sustrato indígena.

1°—El seseo se ha atribuido frecuentemente a influencia del habla de los andaluces. Esa tesis la sostuvo Cuervo, pero él mismo rectifica en el prólogo del Diccionario de Costarriqueñis-

mos, donde dice: "Es, pues, la diferencia cronológica la que explica que sea general entre el pueblo la aspiración de la *h* proveniente de *f* y el que la confusión de la (*c*) y la *s* domine sin excepción en la América española, pues data de los primeros tiempos de la conquista y se originó sin duda en la concurrencia y cruzamiento de las diversas hablas de la metrópoli que no se conformaban en la pronunciación de estas letras". Y, con referencia a este mismo asunto, después de detallado y erudito estudio, Amado Alonso llega a las siguientes conclusiones:

1º—El seseo americano es un proceso desarrollado en América, no trasplantado de Andalucía; por las rimas de los poetas se pueden seguir las principales etapas de la evolución.

2º—El seseo americano está relacionado dentro de la historia general de nuestra lengua, con el seseo andaluz, con el de algunos rincones zamoranos, salmantinos, cacereños, badajozanos, murcianos y alicantinos, como el de Canarias y Filipinas y con el del judeo-español. Todos ellos son codependientes. (Estudios Lingüísticos, Temas Americanos).

El seseo americano es por tanto un fenómeno propio del desenvolvimiento del español general, sin que en él tengan influencia alguna las lenguas aborígenes de América.

3º—Lo mismo sucede con la pérdida de *ll* y su sustitución por *y*; es un fenómeno propio del desarrollo del castellano, y en manera alguna puede considerarse como exclusivo de América ni menos originado por el contacto con las lenguas vernáculas. Amado Alonso, quien hemos de seguir citando ya que es quizá quien en la época actual ha contribuido de manera más eficiente al esclarecimiento de los problemas lingüísticos referentes a América, dice refiriéndose al yeísmo: "El mismo R. J. Cuervo lo creyó también en un tiempo importado de Andalucía (*El castellano en América*, pg. 44), pero en su prólogo al Diccionario de Costarrriqueñismos de Gagini. San José, 1919, pg. 17. rectifica el error observando bien que el yeísmo español no es anterior al siglo XVIII, época en que ya estaban constituidas las sociedades americanas", y agrega en las claras y terminantes conclusiones a que llega en sus estudios: "Para América la explicación de andalucismo no tiene ya razón de ser. La geografía lingüística con sus complicaciones y la cronología con su testimonio irrefutable, ahorran toda discusión. El yeísmo es fenómeno hispánico". Recuérdese lo que es el español general para Alonso, y se verá por

aquí confirmada también la tesis de que no puede haber influencia de las lenguas aborígenes en el yeísmo.

La *h* aspirada ha ido desapareciendo del lenguaje popular al influjo de la educación escolar; se conserva, sin embargo, en los sectores campesinos un tanto retirados, y para algunos términos en el lenguaje general, como se ve en *retajila* (retahila), *Albahaca* (*Albahaca*) y *jalar* (halar). Esta pronunciación es un mero y manifiesto arcaísmo. Gagini (Diccionario de Costarriquenismos, artículo *albajaca*) dice: "La aspiración de la *h* se conserva (porque viene de tiempos anteriores, agregó yo) todavía en Aragón, Navarra, Andalucía y en todo Hispanoamérica". Prueba exacta de su españolismo y de su antigüedad la dan los poetas, en cuyos versos la *h* siempre evita la sinalefa. Véase de Cervantes:

Rompi, corté, abollé y dije y bice
más que en el orbe caballero andante;

4°—Tratando de la pronunciación relajada de *tr*, de su aproximación a *ch*, como dice Gagini, Amado Alonso, después de documentado estudio (obra citada), concluye "En cuanto al fenómeno americano hay que rechazar toda explicación de aportación indígena, por su generalización a todo el continente y por verlo ligado a las mismas causas que las observadas en el dialecto del Ebro". Y el Padre Julio Tobón Bentancourt (Colombianismos) resume varias opiniones en esta forma: "El grupo *tr* ha sido objeto de estudio por parte de autores tan competentes como Amado Alonso y Menéndez Pidal, según los cuales el sonido que se advierte como de *ch* apical, no dorsal . . . es más corriente de lo que se piensa y "parece natural que de España derive la pronunciación americana, si bien pudo favorecer su difusión allá (en América) la existencia de *r* fricativa no sólo en el araucano, sino en el quichua y acaso en otros idiomas indígenas". En esto erró el eminente Cuervo, siempre tan certero, al afirmar que es peculiar de Costa Rica la expresada pronunciación de *tr* y no fenómeno general del fondo común español.

5°—"Vos" Tratamiento que se daban entre sí los hidalgos españoles y que se conserva aún en la literatura y en documentos oficiales. Usáronlo los aventureros que venían a América creyendo ocultar por este medio lo humilde de su linaje y pasar por nobles a los ojos de los criollos. De ahí que en el Nuevo Mundo casi nadie use el *tú*, y que a cada paso se oigan expresiones como estas: "Vos tenés en tu casa el libro que te presté". (Gagini-Costa-

riqueñismos). El Padre Tobón, en su obra citada, artículo TU, dice: "En Antioquia y el Valle, especialmente, se nota alguna aversión al tuteo: Leonardo Tascón nos da la siguiente razón: "En los tiempos de la colonia las personas empingorotadas se trataban de vuestra merced y de vos, y tuteaban a las de la clase inferior; así cuando algún linajudo era tuteado se daba por ofendido. Por eso aquí (Valle) y en Antioquia el pueblo, gran conservador de antiguallas, juzga depresivo este trato cuando lo recibe de individuos de igual categoría". Concuerda con esto lo que ya había dicho Valdés (Diálogo de la Lengua) cuando se le preguntó por qué escribía *tomad* y no *toma*, sin *d*: "Póngola (la *d*) por dos respectos: el uno por henchir más el vocablo y el otro porque haya diferencia entre el *toma* con el acento en la *o*, que es para cuando hablo con un muy inferior, a quien digo *tú*, y *tomad* con el acento en la *a* que es para cuando hablo con un casi igual, a quien digo *vos*. Hacemos la advertencia que estas son ya cosas que pasaron a la historia. Explican si por qué no se acostumbra casi el tuteo en estos departamentos. Desgraciadamente está siendo reemplazado por un voseo especial, mitad *tu* mitad *vos*, y muchas veces nada".

La cita de Valdés nos dice cómo se ha singularizado siempre el *vos*, al menos para el trato de los iguales, reemplazando al *tú*. El fenómeno nace en la metrópoli, y si se quiere, es fenómeno bastante generalizado en las lenguas europeas, como lo demuestra el uso del pronombre de segunda persona plural por el singular: *vous*, en francés; *you*, en inglés.

Pero a la par de este fenómeno se da otro que merece la mayor atención: la síncopa de la *i* en las terminaciones verbales que acompañan al *vos*: *vos cantás* (cantáis), *vos corrés* (corréis). Pues nada peculiar de América es esta síncopa; todos los filólogos lo han comprobado como existente en el español peninsular en la época del descubrimiento y comienzos de la conquista. Cuervo cita como testimonio abonadísimo, el lenguaje de Gonzalo Fernández de Oviedo, que no era, lo dice el mismo Cuervo, soldado rudo, sino criado en la Corte de los Reyes Católicos, conocía los autores latinos e italianos, sin que le fueran extraños Juan de Mena y las crónicas españolas. Pues en su *Historia General y Natural de las Indias* encuentra Cuervo: *avés* (habéis), *tenés* (tenéis), *distes* (diesteis). Conviene que acabalemos el parecer de Cuervo: "El mismo autor (Fernández de Oviedo), en un pasaje que arriba he citado, escribe: "Dicho me han que os *querays* de mí, o no *tenés* razón... no *murmurés* de mí, ni *digays* que os echo a

perder". De modo que en el lenguaje cortesano se empleaba la forma en *es*, pero no en *as* que no recuerdo haber hallado sino en obras en que se contrahace el lenguaje vulgar campesino.:

.Riedro vaya Satanás.

.Jesú . . d'aquí me sanctigo
y me bendigo.

.Pardiós. Mucho os congojis.

En cuanto al uso por los clásicos, entre otros muchos casos, me apoyo en este de Cervantes: "Decid, señor: cuando *entrastes* en poder de vuestra mujer, ¿no *entrastes* gallardo, sano y bien acondicionado?".

En cuanto a la pérdida de la *d* en la misma segunda persona construida con *vos*, del modo imperativo, nos da buena explicación Juan de Valdés en el párrafo transcrito antes en la cita de Tobón Betancourt.

Estos fenómenos lingüísticos referentes a la segunda persona de plural, tanto del pronombre como del verbo tienen su raíz en remotas épocas y en territorio hispánico.

Todos los caracteres de nuestro español; aspiración de la *h*, pérdida de la *ll* y sustitución por *y*, palatalización de *tr*, seseo, uso de *vos* para el singular, síncopa de las formas verbales, todos son simplemente arcaísmos o resultado de la natural evolución de la lengua general, por lo cual cabe no sólo afirmar que la base de nuestro idioma es el español del siglo XVI, sino que sus formas se han conservado por más tiempo y con mayor fijeza entre nosotros que en España, que el sustrato indígena es nulo, y que, lo que de las lenguas indígenas tenemos es influencia de un adstrato también pobre, si no es que tales indigenismos los hayamos recibido a través del español general, el cual los absorbió y asimiló con pasmosa facilidad.

Sólo me falta, señores Académicos, manifestaros mi deseo de ser útil, tanto a esta Academia como a la Española, y ofrecer, como muestra de mi sincero y hondo agradecimiento, poner al servicio vuestro y de las dos citadas Instituciones el escaso caudal de mi experiencia y la total contribución de mi esfuerzo.

He terminado. señores Académicos

11/11/11

RESOLUCION VII

El II Congreso de Academias de la Lengua Española,

Considerando que las *Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía* aprobadas en 1952 por la Real Academia Española no han de tener carácter preceptivo hasta que se incorporen y articulen en la nueva edición de la Gramática de dicha Academia, actualmente en preparación;

Considerando que, antes de esta incorporación, procede consultar a las Academias Correspondientes acerca de las modificaciones que dichas *Normas* introducen en la prosodia y ortografía hoy vigentes, *resuelve*:

Primero.—Que se dirija la oportuna consulta a las Academias Correspondientes, acompañada de dos ejemplares de las expresadas *Nuevas Normas*, y que se solicite de dichas Academias un dictamen corporativo, esto es, aprobado por la Corporación, sobre cada uno de los puntos que puedan dar lugar a una diversidad de pareceres.

Segundo.—Que esta consulta se haga extensiva a otras cuestiones referentes a prosodia y ortografía contenidas en las ponencias presentadas a este Congreso.

Tercero.—Que, a partir de la fecha en que dichas Academias reciban las *Memorias del II Congreso*, se les señale el plazo de un año para evacuar la consulta que se les hace.

Cuarto.—Que a la vista de las contestaciones recibidas, la Academia Española adopte las normas pertinentes, ateniéndose al parecer de la mayoría absoluta de las Academias Correspondientes consultadas.

Quinto.—Que la falta de contestación a la consulta dentro del plazo establecido se entenderá como prueba de asentimiento a las modificaciones propuestas en las *Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía*.

SEGUNDA COMISION
Ponencias 27 a 39.
Aprobada el 27 - IV - 1956.



**PUBLICACIONES RECIBIDAS POR LA
ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA**

ACADEMIA COLOMBIANA

Boletín. Bogotá, Colombia, Editorial Pax,
1956. 477 p. 25 cm.
tomo VI. N° 21. Octubre, noviembre
y diciembre 1956.

ACADEMIA COLOMBIANA

*Homenaje a don Marcelino Menéndez y
Pelayo en el primer centenario de su
nacimiento.* Tres estudios por don Mi-
guel Antonio Caro, don Antonio Gómez
Restrepo y don José María Rivas Croot.
Bogotá, Colombia, Editorial Antares,
1956. 95 p. 25 cm.

**ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA HISTORIA**

*Memoria del primer Congreso de Histo-
ria Centro América - Panamá.* San José,
Costa Rica, Imprenta Nacional, 1957.
156 p. 25 cm.

**ACADEMIA COSTARRICENSE
DE LA HISTORIA**

Revista. San José, Costa Rica, Imprenta
Nacional, 1957. 41 p. 25 cm.
Año VIII. N° 19. Enero de 1957.

ACADEMIA CUBANA DE LA LENGUA

Boletín. La Habana, P. Fernández, 1955.
244 p. 25 cm.
Vol. IV. Nos. 3-4. Julio-diciembre, 1955.

ACADEMIA HONDUREÑA

Boletín. Tegucigalpa, Honduras, Impren-
ta Atenca, 1955. 197 p. 23 cm.
Año I. N° 1. Julio de 1955.

ACADEMIA HONDUREÑA

Boletín. Tegucigalpa, Honduras, Impren-
ta Calderón, 1956. 79 p. 23 cm.
Año III. N° 4. Noviembre de 1956.

ACADEMIA VENEZOLANA

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA

Boletín. Caracas, Empresa "El Cojo",
1955. 91 p. 23 cm.
Año XXIII. Nos. 86-87. Abril-setiembre,
1955.

ACADEMIA VENEZOLANA

CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA

Boletín. Caracas, Imprenta del Ministe-
rio de Educación, 1956. 54 p. 23 cm.
Año XXIV. N° 89. Enero-marzo, 1956.

AGUILAR MACHADO, ALEJANDRO

Impresiones de un viaje. San José, Costa
Rica, Trejos Hermanos, 1956.
34 p. 21 cm.

AMBROGI, ARTURO

El libro del Trópico. San Salvador, El
Salvador, Departamento Editorial del
Ministerio de Cultura, 1955.
369 p. 21 cm.

ANDINO, MANUEL

Vocación de Marino. San Salvador, El
Salvador, Departamento Editorial del
Ministerio de Cultura, 1955.
121 p. 17 cm.

**ASOCIACION DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA**

Primer Comisión Permanente. México,
Editorial Jus, 1956. 55 p. 24 cm.

BARALT, RAFAEL MARIA

*Diccionario Matemático de la Lengua Caste-
llana.* Prospecto Maracaibo, Venezuela,
Cromotip, 1957. 19 p. 33 cm.

COMISION PERMANENTE

DE LA ASOCIACION DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Memoria del Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Madrid del 22 de abril al 2 de mayo de 1956. Madrid, Aguirre Torre, 1956. 689 p. 25 cm.

COSTA RICA. MINISTERIO
DE EDUCACION PUBLICA

Jocs Florals de la Llengua Catalana. Any XCVII de la seva restauració. San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 1956. 68 p. 25 cm.

CRESPO VIVAS, JORGE

El universo al derecho. Caracas, Imprenta Nacional, 1956. 346 p. 23 cm.

ESPINO, ALFREDO

Jicaras tristes. San Salvador, El Salvador, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1955. 147 p. 18 cm.

GUARDIA QUIROS, VICTOR

Aspectos básicos de una demanda judicial. II. Una sentencia inverosímil. San José, Costa Rica, Imprenta Torno (s. f. e.). 63 p. 26 cm.

INSTITUTO CARO Y CUERVO

Thesaurus Boletín. Bogotá, Colombia, Talleres Editoriales de la Librería Voluntad, (s. f. e.) 429 p. 25 cm. Tomo IX. 1953.

LEON REY, JOSE ANTONIO

El lenguaje popular del Oriente de Cundinamarca. Bogotá, Colombia, Imprenta del Banco de la República, (s. f. e.) 100 p. 22 cm.

MARTI, JOSE

La Edad de Oro. San Salvador, El Salvador, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1955. 227 p. 24 cm.

MIRANDA RUANO, FRANCISCO

Las voces del terruño. San Salvador, El Salvador, Departamento Editorial del Ministerio de Cultura, 1955. 155 p. 18 cm.

OKAMOTO, FUISHIKI

New Philosophy for the people, a moral science system. Book I. *Eternal Life*. Tokyo, Japan, published by the Institute for free discussion of absolute Truth and Ideal. (s. f. e.) 448 p. 22 cm.

OKAMOTO, FUISHIKI

New Philosophy for the people, a moral science system. Book II. *Ideal Society*. Tokyo, Japan, published by the Institute for free discussion of absolute Truth and Ideal. (s. f. e.). 890 p. 22 cm.

PARDO GARCIA, GERMAN

Eternidad delruiseñor. México, Editorial Cultura, 1956. 151 p. 22 cm.

PARDO GARCIA, GERMAN

Hay piedras como lágrimas. México, Editorial Cultura, 1957. 208 p. 24 cm.

RESTREPO, FELIX

El Castellano naciente. 50 p. 18 cm.

SELECCIONES DEL READER'S
DIGEST, PUBL.

Almanaque Mundial. Enciclopedia anual de datos útiles y conocimientos prácticos. Estados Unidos (s. p. l.), 1957. 284 p. 20 cm.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR

Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Quito, Ecuador, Editorial Universitaria, 1957. 111 p. 22 cm.

VARONA, ENRIQUE JOSE

Observaciones lexicográficas y gramaticales. La Habana, Editorial Fernández, 1956. 58 p. 25 cm.

Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua

ACADEMIA COLOMBIANA

Nuevas Normas de Ortografía. Bogotá,
Editorial San Pío X, 1956.

16 p. 17 cm.

RAGUCCI, RODOLFO M.

Acentos, tildes, diéresis y guiones. Aco-
taciones a las "Nuevas Normas de Pro-
sodia y Ortografía" de la Real Acade-
mia Española. Buenos Aires, Editorial
Don Bosco, 1955 151 p. 18 cm.

SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA

Breviario. (Romances y Romancillos)
Talleres Miñón S. A. - Valladolid - 1956.
176 p. 22 cm.

ACADEMIA MEXICANA

Memorias de la Academia Mexicana.
(Correspondiente de la Real Academia

Española) *Discursos Académicos.* Tomo
XV - Editorial Jus. México 1956.

18 x 24 cm. 442 págs.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Boletín de la Real Academia Española.
Tomo XXXVI, Madrid, 1956.

17 x 24 cm. 512 págs.

ACADEMIA COLOMBIANA

Boletín de la Academia Colombiana. To-
mo VII. Número 22.

17 x 24 cm. 92 págs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA

Facultad de Filosofía y Letras.

STVDIVM. Tomo I, número 1, Enero
abril 1957. 156 págs. 17 x 24 cms.

impresión
Boletín de la
Asociación de la Lengua
de los Gráficos
Hermanos,
Septiembre
cincuenta y siete.